Logo

Description automatically generated

**REPÚBLICA DOMINICANA**

**MEMORIA**

**INSTITUCIONAL**

Un conjunto de letras blancas en un fondo blanco

Descripción generada automáticamente con confianza baja

GOBIERNO DE LA

**REPÚBLICA DOMINICANA**



**AÑO 20 23**

**MEMORIA**

**INSTITUCIONAL**

**AÑO 20 23**

Un conjunto de letras blancas en un fondo blanco

Descripción generada automáticamente con confianza baja

GOBIERNO DE LA

**REPÚBLICA DOMINICANA**



**TABLA DE CONTENIDOS**

Memoria Institucional 2023

[PRESENTACIÓN 1](#_Toc154077194)

[I. RESUMEN EJECUTIVO 2](#_Toc154077195)

[1.2 Logros Acumulados de la Gestión 7](#_Toc154077196)

[II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL 11](#_Toc154077197)

[2.1Marco Filosófico Institucional 11](#_Toc154077198)

[2.2 Base legal 12](#_Toc154077199)

[2.3 Estructura Organizativa 14](#_Toc154077200)

[2.4 Principales Funcionarios 16](#_Toc154077201)

[2.5 Planificación Estratégica Institucional 16](#_Toc154077202)

[III. RESULTADOS MISIONALES 19](#_Toc154077203)

[3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos misionales 19](#_Toc154077204)

[IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO 82](#_Toc154077205)

[4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera 82](#_Toc154077206)

[4.2 Desempeño de los Recursos Humanos 104](#_Toc154077207)

[4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos 138](#_Toc154077208)

[4.4 Desempeño de la Tecnología 148](#_Toc154077209)

[4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional 161](#_Toc154077210)

[4.6 Desempeño del Área Comunicaciones 174](#_Toc154077211)

[V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL 184](#_Toc154077212)

[5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio 184](#_Toc154077213)

[5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información 193](#_Toc154077214)

[5.3 Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias 196](#_Toc154077215)

[5.4 Resultado medición del portal de transparencia 198](#_Toc154077216)

[VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO 199](#_Toc154077217)

[VII. ANEXOS 202](#_Toc154077218)

# PRESENTACIÓN

Memoria Institucional 2023

El Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi) es responsable de promover atención integral de calidad y estimulación oportuna, con el propósito de favorecer el desarrollo físico, cognoscitivo, afectivo y social de los niños y de las niñas, así como la orientación y acompañamiento a padres, madres y tutores para la educación de sus hijos e hijas.

El Inaipi gestiona la prestación de servicios de atención integral de calidad a la primera infancia, favoreciendo las condiciones para que las familias y las comunidades se integren en la gestión, así como el seguimiento y cuidado de los servicios, propiciando de esta forma la generación de corresponsabilidad social y entornos seguros y favorables en los lugares donde se encuentran los centros.

Con esa visión surgió la necesidad de la creación de una ley que brinde la protección de la primera infancia en la República Dominicana. En cumplimiento con este gran compromiso las instancias que trabajan en favor de esa población, en especial el Inaipi, hicieron ingentes esfuerzos para lograr la promulgación de la Ley 342-22 que crea el Sistema Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia y el Inaipi.

Con ese marco jurídico se garantiza la protección permanente de los niños y de las niñas de 0 a 5 años de edad y se inicia la ruta hacia la universalización de los servicios de atención integral, cumpliendo así con derechos fundamentales.

Es una prioridad para el Inaipi, velar por el cuidado de la integridad física, mental y emocional de los infantes que reciben atención en los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi) pero también asegurar su bienestar general por parte de sus familias o personas responsables.

La institución ofrece servicios integrales de atención en los centros a niñas y niños, propiciando diversas experiencias que les permitan desarrollarse durante sus primeros años de vida, priorizando los que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad.

Los servicios ofrecidos están integrados por la implementación de seis (6) componentes del modelo de atención: estimulación oportuna y educación inicial, salud y nutrición, atención a las necesidades educativas especiales y condición de discapacidad, protección contra la violencia, registro de nacimiento, familia y comunidades.

Dentro de sus múltiples funciones, trabaja por la transformación social, impulsando la solidaridad, la participación de las familias, la sociedad civil y las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, garantizando el bien común, la preservación del medio ambiente, la promoción del buen trato y el rescate de la cultura. Se priorizan los territorios con mayores niveles de vulnerabilidad con apertura de nuevos centros de servicios.

Por esa razón, en el eje estratégico Redes y Comunidades del Plan Estratégico Institucional (PEI), se ejecutaron acciones para lograr el producto “Comunidades acompañadas en la formulación y ejecución de acciones que aseguren entornos favorables para los niños y las niñas menores de cinco años”, con la finalidad de reducir riesgos desfavorables para el desarrollo oportuno de la población infantil en la República Dominicana.

# RESUMEN EJECUTIVO

Memoria Institucional 2023

En el año 2023 el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi) con su rol de garantizar la cobertura de la atención en la primera infancia, permaneció firme en su objetivo y logró alcances importantes a través de garantizar la atención integral y la educación inicial desde un enfoque de derechos, enfatizando buenas prácticas educativas en un ambiente armonioso y seguro, que buscan fortalecer la construcción de aprendizaje significativo y el desarrollo progresivo de las competencias en los niños y las niñas desde 0 a 4 años, 11 meses y 29 días de la Republica Dominicana.

En Inaipi se gestiona la prestación de servicios de calidad a los niños y niñas de los centros, favoreciendo las condiciones para que las familias y las comunidades se integren a la misión.

Se promovió la formación continua de los recursos humanos de los diferentes servicios de atención, en articulación con las instituciones correspondientes logrando un impacto de 26,557 colaboradores/as capacitados a nivel nacional en los diferentes procesos formativos a través de Formación Básica, Formación Continua y Formación con el INFOTEP, en articulación con el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM) se logró capacitar un total de 1,620 colaboradores con una inversión de RD$ 23,490,000.

El Inaipi por medio del Programa Presupuestario Orientado a Resultados (PPoR) da respuesta y continua con el arduo trabajo que le caracteriza, realizando los ajustes necesarios en el mismo ante la condición de interés de niños y niñas desde 0 a 4 años, 11 meses y 29 días de la República Dominicana, con su nivel de desarrollo infantil esperado para su rango etario, periodo 2022-2025. En este programa se encuentran definidos resultados intermedios y un resultado final con un impacto al año 2025, el cual persigue el cumplimiento de la misionalidad.

Desde el Programa de Presupuesto orientado a Resultados (PPoR), dando cumplimiento al protocolo para la ejecución, seguimiento y evaluación del programa, en el año 2023 se logró el cumplimiento a las metas físicas programadas, teniendo como resultado:

* 19,733 niños y niñas reciben servicio de educación del 1er. ciclo del nivel inicial, de la meta programada de 19,897 con cumplimiento de un 99% de la meta establecida para el año 2023.
* 21,346 niños y niñas reciben servicio de educación del 2do. ciclo del nivel inicial, de una meta programada de 27,704 obteniendo así un 80% de la meta establecida para el año 2023.
* 1,521 niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días que reciben atención de acuerdo a su condición de discapacidad, de una meta establecida de 1,200 para el año 2023.
* 83 comunidades acompañadas en la formulación y ejecución de acciones para asegurar entornos favorables para los niños y las niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días, de una meta establecida de 100 comunidades para el año 2023.
* 100,705 familias que recibieron servicios de acompañamiento conforme al modelo de atención integral, de una meta establecida de 80,400 obteniendo más de un 100% de cumplimiento en la meta establecida.
* 41,631 niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días que reciben alimentación de acuerdo al requerimiento calórico y nutricional de su edad, de una meta establecida de 52,230 obteniendo más de un 80% de cumplimiento en la meta establecida.

Las metas citadas se cumplieron a la fecha del 10 de diciembre del año 2023.

A través de la estrategia de acompañamiento en hogares en el año 2023 se alcanzó un total de 863,101 acompañamientos, los cuales se llevaron a cabo por medio a las visitas domiciliarias realizadas durante el año 2023.

Haciendo frente a los múltiples desafíos que representan el cuidado y la protección de los niños y las niñas de la primera infancia de la República Dominicana, se formuló el Plan Estratégico Institucional del INAIPI, alineado a la Estrategia Nacional de Desarrollo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Plan de Gobierno 2020-2024.

La provisión de servicios a la primera infancia está bajo la responsabilidad del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi), caracterizado por la implementación de un modelo de atención integral basado en los siguientes componentes: salud y nutrición; salud emocional; educación inicial; estimulación oportuna o temprana; detección temprana de señales de alerta y de condición de discapacidad; protección contra el abuso y la violencia; registro de nacimiento e identidad; participación de la familia y la comunidad, así como la sensibilización y movilización social a favor de la primera infancia.

El componente de Registro de Nacimiento tiene como objetivo general, brindar apoyo y acompañamiento para que todos los niños, las niñas y sus familias puedan obtener sus actas de nacimiento. En el año 2023 se sensibilizó a 2,574 familias, en referencia a la gestión de las actas de nacimiento definitivas.

En el presente año se elaboró y se aplicó un instrumento de levantamiento de factores de riesgos para la promoción de entornos seguros y de protección de niños, niñas y sus familias en las 90 comunidades acompañadas por el Inaipi, en los ámbitos socioeconómicos, familiares, relacionales entre padres e hijos, afectivos en embarazos y ambientales.

Se constituyó 100 Comités de Padres, Madres y/o Tutores, en el año 2023, a través del desarrollo de estos espacios se evita el ausentismo familiar en el desarrollo educativo de los niños y niñas que se encuentran recibiendo servicios en los centros CAIPI y CAFI, a la vez de promover el voluntariado, la veeduría social y la participación de las familias en la implementación de la Política Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia.

Se efectuaron acercamientos con las autoridades locales, en función de articular y coordinar acciones en conjunto, se logró realizar 43 acercamientos con gobiernos locales, instituciones públicas, privadas y la iglesia, para el fortalecimiento de la prestación de los servicios sociales dirigidos a la primera infancia.

El 23 de mayo del año 2023 se lanzó la Red Nacional de Donación de Leche Materna con la cual se busca convertir las Salas de Lactancia en lugares de recolección y almacenamiento temporal de las donaciones de leche materna para su posterior traslado al Banco de Leche.

Dentro de las redes de servicios del Inaipi se cuentan con 82 salas de lactancia materna a nivel nacional que tienen como objetivo cumplir con la Ley 48-01 y Ley 8-95 de administración pública que tiene como prioridad la promoción de la lactancia materna y con ello, el reducir la alta tasa de mortalidad materno-infantil, protegiendo así, los derechos de los niños y niñas desde su gestación.

Con miras a reforzar la inmunización de la población dominicana atendida de primera infancia, se ha desarrollado un proceso de interoperabilidad de la plataforma del Inaipi con el Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) identificando que actualmente el Inaipi cuenta con 25,990 niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días a nivel nacional que recibieron la afiliación al Régimen Subsidiado de SeNaSa. (1,727 Región Este, 11,625 Región Metropolitana, 4,404 Norte Occidental, 3,615 Norte Oriental y 4,619 Región Sur).

Durante el año 2023 se realizaron 235 jornadas odontológicas, donde fueron evaluados 23,285 niños y niñas en los centros de servicio, con un impacto a nivel nacional según lo programado.

En este año 2023 Inaipi trabajó en la ampliación de la cobertura con la puesta en funcionamiento de 31 nuevos Centros de Atención Integral a la Primera Infancia Caipi:

* En la Zona Metropolitana provincia Santo Domingo se aperturaron los centros: El Majagual, Libertad - Sabana Perdida, La Merced, El Tamarindo, Villa del Palmar, Los Mina Sur, así como también en las provincias Monte Plata el centro 30 de Mayo y en San Cristóbal el centro Canastica - Paraíso.
* En la Zona Este se aperturó el centro Villa Vilorio de La provincia Hato Mayor, Savica de La Altagracia y MIR Niño Jesús de La Romana, así como también en la provincia San Pedro de Macorís los centros: Consuelo y Pedro Justo Carrión.
* En la región Norte Occidental se aperturó el centro Monción ubicado en Santiago Rodriguez, en Puerto Plata el centro Pasos de Sabiduría y en la provincia de Santiago los centros: Villa González, Monte Adentro, Ensanche La Fe y Espaillat.
* La región Norte Oriental fue beneficiada con la apertura del centro de servicio Hermanas Mirabal ubicado en la localidad Duarte, en la provincia de María Trinidad Sánchez los centros: Las Quinientas y El Factor, en la provincia Monseñor Nouel el centro Buenos Aires.
* En la región Sur se aperturó el centro Sabana Yegua ubicado en Azua, el centro La Sábila de la provincia Bahoruco, en Elias Piña el centro Hondo Valle y en la provincia San Juan los centros Arroyo Cano y Villa Esperanza, de Barahona el centro Fundación, de la provincia Independencia Postrer Rio y de Peravia Las Barias.

Es importante destacar que en el año 2023 ingresaron 27,353 nuevos niños y niñas en todas las modalidades de los servicios en los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia a nivel nacional.

Fueron firmados 12 convenios con igual número de instituciones entre las cuales se encuentran: Programa Supérate (SUPERATE), Universidad Iberoamericana (UNIBE), Ministerio de la Mujer (MMUJER), Seguro Nacional de Salud (SNS)-Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), Oficina Nacional De Estadística (ONE), Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS), Dirección General De Alianzas Público- Privadas (DGAPP), Fundación CORMIDOM, Patronato Cibao De Rehabilitación, Instituto Nacional De Administración Pública (INAP), Dirección General De Alianzas Públicas Privadas (DGAPP), Colgate Palmolive INC.

Para medir el impacto que tienen los servicios brindados dentro de la política de atención integral a la primera infancia ofrecida por el Inaipi, se realizó el proceso formativo escalonado y en cascada a 7,000 colaboradores a nivel nacional con el objetivo de dotar a los participantes de los conocimientos y habilidades necesarias para implementar el Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano (SIMEDID) en sus redes de servicio.

Por medio de esta herramienta es posible recolectar y distribuir datos del desarrollo infantil por medio de la observación directa y en el cual se identificará el desarrollo de niños y niñas desde los 45 días de nacido hasta los 4 años, 11 meses y 29 días, inscritos en las redes de servicios del Inaipi.

## 1.2 Logros Acumulados de la Gestión

* Proyecto Nacional de Promoción de la Lactancia Materna y Consolidación de Bancos de Leche Humana.

El Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) desde el 2021 ha impulsado el proyecto Nacional de Promoción de la Lactancia Materna y Consolidación de Bancos De Leche Humana. En la actualidad, el país cuenta con 145 salas amigas de la familia lactante a nivel nacional de las cuales el Inaipi cuenta con 82 salas amigas de la familia lactante.

El Inaipi creo la la “Red de donación de leche materna”, que tiene el objetivo de consolidar e impulsar los Bancos de Leche Humana y con ello impactar en la alimentación de niños recién nacidos y hasta 6 meses de edad.

* Programa Mundial de Alimentos (PMA).

El 30 de marzo del 2021, el Sr. Romain Sirois, representante del Programa Mundial de Alimentación (PMA) y la Sra. Besaida Santana, directora ejecutiva del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) firmaron un convenio con la finalidad de potencializar una nutrición de calidad en los niños y las niñas que reciben servicios en los centros gestionados por el Inaipi a través de las acciones que se realicen en la institución.

* Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

En el 2021 se realizaron gestiones correspondientes a las actividades 4.1 Realización de los procesos especializados de licitación para servicios y 4.3 Pago de bienes y servicios, a través de estos productos se adquirieron mobiliarios y equipamientos para las salas de los centros CAIPI. Por vía de este convenio se ejecutaron los procesos de adquisición de materiales didácticos para implementar el proyecto Simedid y demás se inició el proceso de adquisición e instalación de cámaras de videovigilancia para los centros de servicios en todo el territorio nacional.

* Impacto del cambio climático en la primera infancia.

Este proyecto tiene como objetivo sensibilizar a los distintos sectores de la vida nacional acerca de los impactos del cambio climático, especialmente en la primera infancia, además de visibilizar políticas ambientales estratégicas que garanticen los derechos de los niños y las niñas en tres temáticas fundamentales: Educación, salud y alimentaria.

* Centros Inaugurados 2021-2023, actualizado al 11 de diciembre del 2023.

En la gestión del 2020 al 2023 fueron inaugurados 52 centros de servicio integral a la primera infancia, distribuidos en el siguiente cuadro:

| **Región** | **Provincia** | **Centro** | **Gestión** | **Fecha Inauguración** | **Capacidad** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Norte Occidental | Monte Cristi | Divino Niño | C | 2021 | 125 |
| Norte Oriental | Espaillat | Rayito Azul | Ss | 4/9/2021 | 250 |
| Sur | Azua | Los Cartones | N | 8/10/2021 | 250 |
| Metropolitana | Santo Domingo | La Cuaba | C | 19/10/2021 | 50 |
| Metropolitana | Santo Domingo | El Caliche | N | 4/11/2021 | 250 |
| Norte Occidental | Santiago | Francisco Del Rosario Sánchez | N | 19/11/2021 | 250 |
| Este | La Altagracia | Villa Cerro II | N | 28/1/2022 | 250 |
| Metropolitana | Santo Domingo | Concepción Bona | N | 10/2/2022 | 250 |
| Metropolitana | Santo Domingo | Pidoca | N | 10/2/2022 | 250 |
| Norte Occidental | La Vega | Constanza | N | 11/2/2022 | 250 |
| Norte Occidental | Santiago | Monte Rico | N | 25/2/2022 | 250 |
| Metropolitana | Santo Domingo | San Vicente De Paúl | N | 25/3/2022 | 250 |
| Metropolitana | San Cristóbal | Madre Vieja Norte | C | 22/6/2022 | 90 |
| Este | La Romana | Guaymate | N | 4/8/2022 | 250 |
| Sur | La Altagracia | Friusa | N | 10/8/2022 | 250 |
| Sur | San José De Ocoa | Sabana Larga | N | 11/8/2022 | 250 |
| Metropolitana | Santo Domingo | Lebrón | N | 13/8/2022 | 250 |
| Sur | Azua | La Bombita | N | 19/8/2022 | 250 |
| Metropolitana | Distrito Nacional | Capotillo Este | C | 2/9/2022 | 53 |
| Norte Oriental | Espaillat | San Víctor | N | 31/10/2022 | 250 |
| Metropolitana | Santo Domingo | Los Frailes | N | 3/11/2022 | 250 |
| Metropolitana | Santo Domingo | La Merced | Mc | 13/1/2023 | 214 |
| Norte Oriental | María Trinidad Sánchez | Las Quinientas | N | 13/1/2023 | 250 |
| Norte Oriental | Duarte | Hermanas Mirabal | N | 18/1/2023 | 250 |
| Metropolitana | Santo Domingo | El Majagual | N | 30/1/2023 | 250 |
| Este | Hato Mayor | Villa Vilorio | N | 1/2/2023 | 250 |
| Norte Occidental | Santiago Rodríguez | Monción | N | 4/2/2023 | 250 |
| Sur | Bahoruco | La Sábila | N | 24/2/2023 | 250 |
| Este | La Altagracia | Savica | N | 10/3/2023 | 250 |
| Este | San Pedro De Macorís | Consuelo | C | 21/3/2023 | 45 |
| Norte Occidental | Puerto Plata | Pasos De Sabiduría | C | 30/3/2023 | 114 |
| Sur | Elías Piña | Hondo Valle | N | 1/4/2023 | 250 |
| Metropolitana | San Cristóbal | Canastica - Paraíso | C | 21/4/2023 | 101 |
| Metropolitana | Monte Plata | 30 De Mayo | N | 14/5/2023 | 250 |
| Metropolitana | Santo Domingo | Libertad | C | 17/5/2023 | 100 |
| Norte Occidental | Santiago | Villa González | Ss | 21/5/2023 | 314 |
| Metropolitana | Santo Domingo | El Tamarindo | N | 4/6/2023 | 250 |
| Metropolitana | Santo Domingo | Villa Del Palmar | N | 4/6/2023 | 250 |
| Norte Oriental | Monseñor Nouel | Buenos Aires | C | 15/6/2023 | 74 |
| Norte Occidental | Santiago | Monte Adentro | C | 11/7/2023 | 90 |
| Norte Occidental | Santiago | Ensanche La Fe | N | 5/8/2023 | 250 |
| Metropolitana | Santo Domingo | Los Mina Sur | N | 6/8/2023 | 250 |
| Norte Occidental | Santiago | Espaillat | N | 27/8/2023 | 250 |
| Este | La Romana | Mir Niño Jesús | Sc | 4/9/2023 | 100 |
| Sur | San Juan | Arroyo Cano | C | 15/9/2023 | 85 |
| Este | San Pedro De Macorís | Pedro Justo Carrión | N | 29/9/2023 | 250 |
| Norte Oriental | María Trinidad | El Factor | N | 7/10/2023 | 250 |
| Sur | Sánchez Azua | Sabana Yegua | C | 13/10/2023 | 80 |
| Sur | Barahona | Fundación | C | 4/12/2023 | 75 |
| Sur | Independencia | Postrer Río | C | 11/12/2023 | 60 |
| Sur | Peravia | Las Barias | C | 14/12/2023 | 100 |
| Sur | San Juan | Villa Esperanza | N | 15/12/2023 | 250 |

Fuente interna: Dirección de Redes de Servicios (Inaipi)

* Política Nacional de Cuidados.

Desde el Inaipi en el año 2023 se ha gestionado la visita de los 5 centros priorizados de las localidades seleccionadas para la construcción de los Caipi de 5 salas en el marco del proyecto BID-SUPERATE como piloto para iniciar el plan de cuidado. El Inaipi ha participado en las mesas de trabajo con el objetivo de velar por la ejecución y cumplimiento de la política de cuidado a través del establecimiento de planes de trabajo, cronogramas de ejecución y definición de responsabilidades por parte de Supérate, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, entre otras entidades públicas.

# INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2023

La primera infancia es la etapa de la vida comprendida entre 0 a 5 años, edades en las cuales se crean las bases para su salud física, mental, emocional, identidad cultural, personal y del desarrollo de sus aptitudes, por lo que constituye el más importante período en el desarrollo de la vida humana. Es por esa razón que la inversión pública y la privada cobran mayor significado, al constituirse en un mecanismo social igualador disponible para el accionar gubernamental.

Dando importancia a lo antes citado, a través de la Ley 342-22 se crea el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi), como un organismo autónomo y descentralizado del Estado, encargado de brindar los servicios de atención integral a la primera infancia.

## 2.1Marco Filosófico Institucional

1. Misión

Garantizar servicios de atención integral de calidad a niños y niñas, desde la gestación hasta los 4 años y 11 meses y 29 días, con la participación de las familias y comunidades, articulando el funcionamiento de redes de servicios con entidades públicas y privadas.

1. Visión

Ser un referente nacional por la calidad de los servicios prestados a los niños, niñas y sus familias, mediante la articulación de políticas públicas a favor de la niñez, que nos permiten ser reconocidos como una institución eficaz y eficiente.

1. Valores

**Compromiso**: Dar lo mejor y ser consecuentes con las responsabilidades asumidas.

**Calidad**: Todo lo hacemos conforme a los estándares establecidos.

**Solidaridad**: Colaboramos y apoyamos a todos los actores que buscan el bienestar de los niños y las niñas.

**Transparencia**: Actuamos de manera honesta con otros y con nosotros mismos; damos visibilidad a las acciones de la institución, divulgando lo que hacemos y cómo lo hacemos.

**Inclusión**: Garantizamos la atención, el respeto a la diversidad y la protección en igualdad de oportunidades de desarrollo de los niños, niñas y sus familias.

## Base legal

Constitución de la República Dominicana.

* Ley Orgánica de la Administración Pública núm. 247-12.
* Ley N.º 1-12, que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014 -2030, en atención al decreto N.º. 228-13, y en cumplimiento a compromisos establecidos en la ley 1-12.
* Ley N.º 342-2, crea el Sistema Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia y crea el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi).
* Ley N.º 136-03, crea el Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de Niñas, Niños y Adolescentes, de 7 de agosto de 2003 le confiere al Consejo Nacional para la Niñez y Adolescencia (CONANI), el rol de la Rectoría Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes.
* La Convención para los Derechos del Niño, ratificado por el Estado Dominicano con vigencia desde el 11 de julio de 1991.
* Decreto N.º 491-12, del 21 de agosto de 12, crea la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia, establece la estrategia de Inclusión Social ¨Quisqueya sin Miseria¨ y define la Atención a la Primera Infancia como unos de los componentes fundamentales de las políticas Sociales.
* Ley N.º 66-97, del 9 de abril de 1997, Ley General de Educación.
* Resolución N.º 605-11, mediante la cual se ordena la revisión y formulación de los indicadores de logros del Tercer Ciclo del Nivel Inicial y el Primer y Segundo Siclo del nivel Básico y continuar su Formulación al Nivel Medio.
* Decreto N.º 625-12, del 10 de noviembre de 2012, que crea el Programa Nacional de Edificaciones Escolares.
* Ordenanza N.º 03-2013. Modifica la estructura académica del Sistema Educativo Dominicano.
* Ordenanza N.º 01-2015, Establece el Currículo Revisado, Actualizado y Validado para la Educación Inicial Pública y Privada, a partir del año escolar 2015-2016.
* Ley N.º 42-01, del 8 de marzo 2001, Ley General de Salud. Ley 8-95, de 19 septiembre de 1995, que declara como Prioridad Nacional la Promoción y Fomento de la Lactancia Materna.
* Ley N.º 24- 97 sobre la Violencia Intrafamiliar.
* Decreto N.º 408-04, Inclusión del CONANI en la comisión de Derechos Humanos interinstitucional.
* Decreto N.º 1-21 que crea el Gabinete de las Mujeres, Adolescentes y Niñas con carácter permanente y dependencia y adscripción al Ministerio de la Mujer, a los fines de lograr y asegurar la efectiva aplicación y diseño de políticas públicas integrales para prevenir, atender, perseguir, sancionar, reparar y erradicar la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas en sus diferentes tipos y ámbitos.
* Ley N.º 87-01 del 9 de mayo de 2001, la Administradora de Estancias Infantiles del Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS) cesará en sus funciones. Las estancias infantiles del Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS) y los establecimientos y servicios bajo su administración pasarán a ser gestionados por el Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia (Inaipi).
* Las funciones del Consejo Nacional de Estancias Infantiles (CONDEI), establecidas por el artículo 137 de la Ley N.º 87-01 del 9 de mayo de 2001, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social y sus normas complementarias, pasarán a ser ejercidas por el Consejo Nacional para la Niñez y Adolescencia (CONANI), en apego a las normas complementarias que dicho Consejo dicte al efecto.
* Ley N.º 136-6, Art. 4, Derecho al Nombre y a la Nacionalidad.
* Ley N.º 136-6, Art. 7, Gratuidad de la Inscripción en el Registro Civil.
* Ley N.º 102-13, que regula la instalación y utilización de cámaras de video y sonidos para seguridad en espacios públicos, con la finalidad de proteger y garantizar los derechos humanos, la seguridad ciudadana y los bienes públicos, así como prevenir actos delictivos. G. O. No. 10721 del 2 de agosto de 2013. 14.
* Ley N.º 498.06, de 28 de diciembre 2016, Ley de Planificación e Inversión Pública.
* Decreto N.º 267-15, que establece el Reglamento para la Organización y el Desarrollo del Sistema Nacional de Monitoreo y Evaluación.
* Decreto N.º 130-05, que aprueba el Reglamento de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública.
* Decreto N.º 491-07, que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley N.º 10-07, que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República.

## Estructura Organizativa

Diagrama, Dibujo de ingeniería, Esquemático

Descripción generada automáticamenteLa Estructura Organizativa del Inaipi cumple con la Ley Núm. 41- 08 de Función Pública, que faculta al Ministerio de Administración Pública (MAP) a evaluar y proponer las reformas de las Estructuras Orgánica y Funcional de la Administración Pública.

## Principales Funcionarios

* Besaida Maria Manuela Santana Sierra De Baez, Directora Ejecutiva.
* Yanett Yoselin Rodriguez Paulino, Sub-Directora de Gestión Institucional.
* Rosa Yanina Torres Tamares, Sub-Directora de Gestión Operativa y Territorial.
* Harolin Maria Almonte Guzman, Sub-Directora de Relacionamiento Interinstitucional.
* Ediokaty Nova Rosario, Directora de Comunicaciones.
* Cesar Augusto Mercedes Baez, Director Jurídico.
* Aideli Almonte Frias, Directora de Planificación y Desarrollo.
* Tamara Francisca Peña De Cruz, Directora de Recursos Humanos.
* Eripson Olivier Perez, Director de Tecnología de La Información y Comunicación (Tic).
* Casimiro Toledo Doñe, Director Administrativo y Financiero.
* Juan Tomas Mendez Moquete, Director de Operaciones.
* Johanna Ivonne Elias Soto, Directora de Gestión de Redes de Servicios.
* Penelope Melo Ballesteros, Directora de Desarrollo Infantil.
* Laura Maria Concepcion Michel, Directora de Articulación Territorial.

## Planificación Estratégica Institucional

El Inaipi cuenta con un Plan Estratégico Institucional periodo 2021-2025, conforme lo establece la Ley de Planificación e Inversión Pública No. 498-06, de fecha 28 de diciembre de 2006, y el Decreto no. 493-07, que aprueba el reglamento de aplicación No. 1.

El PEI 2021-2025 del Inaipi está alineado a los compromisos y planes nacionales y globales como son la Estrategia Nacional de Desarrollo, Plan Nacional Plurianual del Sector Publico, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Plan de Gobierno 2020-2024.

El Plan Estratégico contiene tres ejes estratégicos, cuatro objetivos estratégico y diez resultados.

**Tabla 1: Ejes, objetivos y resultados**

| Ejes Estratégicos | Objetivos Estratégicos | Resultados |
| --- | --- | --- |
| 1. Atención Integral de Calidad. | 1. Incrementar el acceso a la atención integral de calidad destinada a niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días. | 1. Incrementado el porcentaje de niños y niñas de 0 a 4 años 11 meses y 29 días con desarrollo infantil esperado. |
| 2. Familia, Redes y Comunidad. | 2. Desarrollar competencias en prácticas de crianza positiva en padres, madres, tutores y cuidadores que garantice el desarrollo oportuno y la protección de los derechos de los niños y las niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días. | 2. Aumentadas las buenas prácticas de crianza establecida para los hogares con niños y niñas menores de 5 años. |
| 3. Disminuido el Subregistro de los Niños y Niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días y sus familias mediante la gestión del registro de nacimiento. |
| 3. Garantizar las estructuras de base para la participación y articulación de las familias y las comunidades en torno a la política de atención integral a la primera infancia. | 4. Aumentado el acompañamiento a las comunidades para garantizar un entorno seguro y de protección. |
| 3. Desarrollo Institucional. | 4. Fortalecer la gestión institucional enfocada a la eficiencia, transparencias, innovación y orientada a resultados. | 5. Fortalecida y estandarizada la gestión institucional. |
| 6. Incrementada las capacidades del personal de acuerdo con las necesidades institucionales. |
| 7. Asegurada la continuidad de las operaciones del Inaipi. |
| 8. Optimizados los servicios y sistemas tecnológicos. |
| 9. Gestionada efectivamente la comunicación interna y externa. |
| 10. Mejorada las capacidades y el desempeño de la Institución vía el relacionamiento interinstitucional. |

Fuente interna: Dirección de Planificación y Desarrollo (Inaipi)

# RESULTADOS MISIONALES

Memoria Institucional 2023

## 

## 3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos misionales

**Levantamiento Sociodemográfico Familiar**

El Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia, (Inaipi) dentro de sus múltiples funciones, trabaja a favor de la transformación social, impulsando la solidaridad, la participación de las familias, la sociedad civil y las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, a través de sus espacios de participación.

Realizando esto para garantizar el bien común con incidencia en la calidad de los servicios, la preservación del medio ambiente, promoción del buen trato de los niños, niñas y sus familias; así como el rescate de la cultura, priorizando los territorios con mayores niveles de vulnerabilidad para la apertura de nuevos centros de servicios.

El Inaipi recibió solicitudes para la apertura de servicios en algunos territorios y en atención a esas demandas para determinar el nivel de factibilidad, la Dirección de Articulación Territorial (DAT), a través de la División de Estudios Sociales y Demográficos (DESDE), realizó un proceso de identificación de familias, cuyos resultados sirvieron de base para el diseño y construcción de una propuesta de Red de Servicios que ofrecerá atención integral a la primera infancia en las distintas comunidades.

Logros:

Durante el año 2023 se realizaron 42 levantamientos sociodemográficos familiares, arrojando como resultado la identificación de 7,876 niños y niñas y 335 embarazadas.

**Gráfico 1: Cantidad de niños y niñas identificados por región**

Fuente interna: Dirección de Articulación Territorial (Inaipi)

Durante el proceso de acompañamiento a las comunidades fueron realizadas una serie de actividades y acciones para garantizar el objetivo Estratégico de la Promoción de Entornos Seguros y de Protección. El componente de Participación Comunitaria y los subcomponentes interactúan acercando a las familias y promoviendo la corresponsabilidad en los actores locales para la sostenibilidad y desarrollo de esta.

El trabajo se realiza en los territorios porque es allí donde se construye la identidad, se incide en el entorno, se proponen soluciones a los problemas cotidianos y crean proyectos de desarrollo común.

**Comunidades Sensibilizadas, Movilizadas y Empoderadas**

* Ejecutado el plan de acción para la sensibilización de las comunidades sobre los factores de riesgos para el desarrollo de los niños y niñas.
* Capacitación al personal para el acompañamiento en la intervención de factores de riesgo en la comunidad.
* Realizados 31 Talleres de Movilización Comunitaria impactando a 796 participantes de las regiones Sur, Este, Norte Oriental, Norte Occidental y región Metropolitana.

**Gráfico 2: Talleres de movilización.**

Fuente interna: Dirección de Articulación Territorial (Inaipi)

**Comunidades Acompañadas**

En el Inaipi buscamos la transformación de la comunidad basados en la solidaridad, el bienestar común y el desarrollo de los territorios priorizados por su índice de vulnerabilidad.

Durante el periodo enero-noviembre del año 2023 se empleó un proceso de acompañamiento a las comunidades programadas y para el impacto de estas, se estableció un esquema la ruta el cual consistió en:

Diagrama

Descripción generada automáticamente

El Plan Operativo Anual 2023 de igual manera, tiene como objetivo aumentar el acompañamiento a las comunidades para garantizar un entorno seguro y de protección en 100 comunidades programadas.

A noviembre del año 2023, se acompañó 90 comunidades de las 100 programadas para un 90% de ejecución, beneficiando a 28,532 familias, lo que permitió impactar los entornos donde conviven los niños y niñas en la comunidad (centros de atención Caipi y CAFI, hogar, parques, barrios).

**Gráfico 3: Comunidades acompañadas**

Fuente interna: Dirección de Articulación Territorial (Inaipi)

Siendo las comunidades acompañadas, aquellas que cuentan con la conformación de los espacios de participación tales como, los Comités de Padres, Madres y/o Tutores (CPMT), Comités de Participación y Seguimiento (CPS) y tres Subcomponentes dinamizadores: Movilización Social (MS), Animación Socio Cultural (ASC) y Resolución Pacífica de Conflictos (Cultura de Paz), así como, la formulación y ejecución de acciones que aseguren entornos favorables y de protección para los niños y las niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días.

**Caracterización de la Comunidad**

Este proceso establece la identificación y descripción de los habitantes, comunidad, redes de servicios, población atendida y su entorno en general, requerida para concretar riesgos, momentos significativos culturales en el curso de la vida, condiciones del entorno, entre otros, que permitan adecuar y acompañar el desarrollo de esta estrategia o intervención.

Desde el eje de movilización social fue aplicado 1 instrumento con el propósito de caracterizar las 90 comunidades acompañadas, cuyo contenido abarca los espacios comunitarios e instituciones de la sociedad civil local de cada sector.

Los espacios comunitarios que contiene la estructura de esta herramienta son: Uniones de Juntas de Vecinos, Juntas de Vecinos, Comités de Participación y Seguimientos (CPS), Comités de Padres, Madres y Tutores (CPMT), Alcaldías, CONANI, Comité de Mesas de Seguridad Ciudadana y Género, Oficialías de Estado Civil, Casas Comunitarias de Justicia, Tribunal de niños/niñas. Las articulaciones con estos espacios han sido de vital importancia para la intervención de las comunidades, en procura de enriquecer la oferta de servicios al tiempo de contextualizar la actuación de participación.

A través de los esfuerzos realizados para los levantamientos de los factores de riesgos para la promoción de entornos seguros y de protección de niños, niñas y sus familias, se calcularon porcentajes a partir de dichos levantamientos. Los factores de riesgos incluidos son: socioeconómicos, familiares, relacionales entre padres e hijos, y ambientales.

El contenido de esta herramienta permite identificar los peligros en las diferentes comunidades; se define la naturaleza de los espacios comunitarios; así como quiénes formarán parte del equipo de protección y seguimiento, necesario para impulsar la gestión en materia del cumplimiento de la protección infantil.

Se inició el proceso de análisis de los datos preliminares arrojados en el formulario de los factores de riesgos en las comunidades acompañadas. Esta información será de utilidad para la generación de entornos seguros y de protección para los niños, las niñas, sus padres, sus madres, sus tutores y la comunidad.

Como parte inicial se analizaron varios criterios que incluyen los Servicios de Educación, Desinterés por el niño, la apatía, la negligencia, el descuido físico y la desnutrición.

**Gráfico 4: Criterio servicios de educación**

Fuente interna: Dirección de Articulación Territorial (Inaipi)

Los servicios de educación son esenciales para el desarrollo individual, la prosperidad económica y el progreso de la sociedad en su conjunto, en el gráfico 1.1, en la Región Norte Oriental el 62.5% de los encuestados consideran que el porcentaje de Servicios de Educación se encuentran en una escala Alta, en la Región Metropolitana, el 54.2% señaló que se encuentran en la escala Media.

Asimismo, la Región Norte Occidental el 50% respondió en la escala Media, en la Región Este el 45.5% de los encuestados consideran que el porcentaje de servicios de Educación se encuentran en una escala Media y en la Región Sur el 33% los considera en la escala Media y Alta.

**Gráfico 5: Criterio desinterés por el niño, la apatía, la negligencia, el descuido físico y la desnutrición**

Fuente interna: Dirección de Articulación Territorial (Inaipi)

El desinterés por el niño, la apatía, la negligencia, el descuido físico y la desnutrición son problemas que afectan a algunos niños en muchas sociedades. Estos problemas pueden traer consecuencias a corto o mediano plazo para la salud física y mental de los niños y las niñas.

La falta de atención y cuidados adecuados en la infancia traen problemas de salud mental como la ansiedad y la depresión anidando dificultades de aprendizaje. Los infantes que experimentan desinterés apatía o negligencia pueden presentar dificultades para establecer relaciones.

En el gráfico 1.6. se muestra que en la Región Este el 72.7% el desinterés por el niño, la apatía, la negligencia, el descuido físico y la desnutrición se encuentra en la escala Media y en la Región Norte Occidental, el 70% indicó que se encuentra en la escala Media.

La protección y bienestar de todos los niños son responsabilidades que involucran a la sociedad en su conjunto, la conciencia pública, la educación y la protección de entornos seguros. En la Región Norte Oriental el 50% indicó que se encuentra en la escala Baja, en la Región Metropolitana el 42% consideró que se encuentra en la escala Alta y en la Región Sur el 44% se encuentra en la escala Baja.

Desde el Inaipi se realiza un proceso de sensibilización con las familias y la comunidad para la promoción de Entornos seguros y de protección, reconociendo que los niños y las niñas deberían vivir en espacios y entornos seguros, donde puedan sentirse apoyados, protegidos y cuidados por sus progenitores, para la promoción de todo su potencial.

**Proceso de Articulación Institucional**

El Departamento de Participación Comunitaria trabaja en articulación con los gobiernos locales, ONG, iglesias, juntas de vecinos e instituciones públicas y privadas, a través de procesos corto, mediano y largo plazo promocionan los servicios que se brindan para evitar el asistencialismo y fortalecer las capacidades necesarias, que les permitan ser agentes de cambio y propiciadores de una mejoría integral en sus vidas.

Logro:

Se logró articular con 32 alcaldías el establecimiento de las bases de cooperación interinstitucional entre el Inaipi y los gobiernos locales, para el fortalecimiento de la prestación de los servicios sociales dirigidos a la primera infancia.

Este proceso constituyó un gran avance, ya que durante el desarrollo de los encuentros realizados con cada una de estas alcaldías se asumieron responsabilidades de maneras satisfactorias por sus representantes, quienes acordaron establecer las bases para implementar trabajos como parte de la estrategia a favor de la primera infancia y el desarrollo de los municipios y/comunidades acompañadas.

**Gráfico 6: Articulación con gobiernos locales**

Fuente interna: Dirección de Articulación Territorial (Inaipi)

Se efectuaron 90 acercamientos con instituciones públicas y privadas, de base comunitarias y basadas en la fe, generando condiciones sociales favorables para el desarrollo integral de los niños y las niñas en las redes de servicios; detallados en el siguiente cuadro:

**Tabla 2: Acercamientos con instituciones públicas y privadas**

| Instituciones | Cantidad de acercamientos |
| --- | --- |
| Iglesia Católica | 4 |
| Iglesia Evangélica | 5 |
| Juntas de Vecinos | 12 |
| ONG | 3 |
| Distrito Escolar | 9 |
| Ministerio de Cultura | 1 |
| Ministerio de la Mujer | 1 |
| Ministerio de Medio Ambiente | 1 |
| Ministerio Público | 2 |
| Medios de Comunicación | 2 |
| Ministerio de Agricultura | 1 |
| Centro de Salud | 8 |
| CONANI | 1 |
| Bomberos | 5 |
| Defensa Civil | 3 |
| Alcaldías | 32 |
| **Total** | **90** |

Fuente interna: Dirección de Articulación Territorial (Inaipi)

**Espacios de Participación**

En consonancia con la ley, desde el Componente de Participación Comunitaria se conforman los Comité de Padres, Madres y Tutores (CPMT) y Comité de Participación y Seguimiento (CPS); espacios de participación y representación de las familias que tienen niños y niñas integrados en las distintas modalidades de servicios gestionadas por el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi) a nivel nacional.

A través del desarrollo de estos espacios se evita el ausentismo familiar en el desarrollo educativo de sus niños y niñas que se encuentran recibiendo servicios en los Caipi y en los CAFI, a su vez, promover el voluntariado, la veeduría social y participación de las familias en la implementación de la Política Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia.

En ese sentido, desde el Inaipi se procura la integración plena de los padres, madres y tutores en las distintas acciones que buscan garantizar servicios de calidad acorde a las necesidades de las familias. Estos espacios procuran prevenir factores de riesgos en las comunidades impactadas, siendo portavoces y multiplicadores, a la vez de gestionar los entornos seguros y protectores con la vinculación de los actores de la comunidad.

La acción principal es el establecimiento de nuevos espacios organizativos de las familias, a través de la conformación o restructuración de 100 nuevos Comités de Madres, Padres y Tutores (CPMT) a nivel nacional, este año se han conformado estos 100 espacios distribuidos de la siguiente forma: Norte Occidental (30), Sur (13), Este (11), Norte Oriental (10) y Región Metropolitana (36).

**Gráfico 7: Cantidad de Comités de Padres Madres y Tutores**

Fuente interna: Dirección de Articulación Territorial (Inaipi)

En relación a los Comités de Participación y Seguimiento (CPS), que son espacios basados en la idea irrefutable de querer hacer las cosas bien y mejorarlas de manera continua, para eso se desarrollan procesos sistemáticos de articulación con las personas que se encuentran vinculadas a organizaciones e instituciones de las comunidades para ejercer acompañamiento, veeduría y recomendaciones técnicas que puedan ser capitalizadas en favor de la niñez, y las familias que forman parte de las Redes de Servicios.

En este caso fueron realizadas 10 asambleas a nivel nacional con igual número de conformaciones, distribuidas de la siguiente forma: Sur (2), Este (2), Norte Oriental (2), Norte Occidental (2), y la región metropolitana (2)

**Gráfico 8: Cantidad de Comités de Participación y Seguimiento**

Fuente interna: Dirección de Articulación Territorial (Inaipi)

**Proceso de sensibilización, información y capacitación**

El proceso de sensibilización, información y capacitación constituye un eje transversal para la educación de los ciudadanos, convirtiéndose en un componente fundamental para la movilización social, la construcción de ciudadanías y propiciando el bienestar social de todos y todas por igual, a través del rol de los agentes transformadores.

Sensibilizar sobre una cultura de paz es informar y capacitar para la garantía de derechos de la primera infancia, consolidando el desarrollo magno en todas sus dimensiones: concertación, respeto a las individualidades, la equidad entre los géneros, el respeto a las diferencias y a los derechos humanos fundamentales.

Para el logro del proceso de sensibilización, información y capacitación fue diseñado un cronograma de actividades ejecutado en las comunidades a impactar, con el cual se busca formar sobre la Ley 136-03 “Código para el Sistema de Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes”.

* Realizados 199 procesos de capacitación sobre Cultura de Paz, derechos de los niños y niñas, dinámica familiar, contaminación sónica, reforestación, prevención del dengue, manejo del módulo SIGEPI, animación sociocultural, concienciación sobre los huertos, manejo de la APP de levantamiento y sensibilización a los Espacios de Participación sobre sus funciones.
* Implementado 1 proceso de capacitación a 31 Agentes Territoriales de Participación Comunitaria, para trabajar el componente Cultura de Paz en las 90 comunidades acompañadas.

La promoción para el acceso a la información oportuna de nuestros procesos, incluye dos encuentros con los medios de comunicación de la Región Metropolitana y la Región Este, con el propósito de promover un acercamiento entre el Inaipi, medios de comunicación, familias y comunidad, con el tema “Inaipi, Medios de Comunicación Garantes de Derechos de la Primera Infancia”, para juntos crear estrategias de promoción sobre los derechos de niños y niñas, utilizando la metodología de planificación integradora y globalizadora que beneficie a toda la sociedad y en especial a la Primera Infancia.

Las Capacitaciones impactaron los colaboradores, líderes comunitarios, miembros de los espacios de participación entre otros; en los diferentes ejes dinamizadores:

* Talleres de capacitación en Cultura de Paz y Mediación de Conflictos.
* Taller de sensibilización del Respeto a los derechos de los Niños y Niñas, y Cultura de Paz.
* Talleres de Movilización Social.
* Taller de capacitación “Dinámica en Familia”.
* Capacitación de los módulos de registro de los espacios Comités de Participación y Seguimiento y Comités de Padres Madres y Tutores.
* Talleres de construcción de los planes de trabajos de los espacios de participación.
* Capacitación sobre las funciones de los miembros de los Comités de Padres, Madres y Tutores.
* Taller de capacitación sobre la prevención contra el Dengue.
* Taller de Concientización contra la Contaminación Sonora.

Este proceso de capacitación se basó en cuatro niveles:

* Capacitación al equipo técnico PC.
* Capacitación a colaboradores de centros.
* Capacitación a espacios de participación.
* Capacitación a familias.

**Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano (SIMEDID).**

El Inaipi tiene el objetivo de ejecutar los lineamientos e instrumentos de políticas a implementar en los procesos de medición y seguimiento del desarrollo infantil; ordenando la medición y control necesarios con los cuales sistematizar información sensible a los perfiles de entrada (línea de base) de niños y niñas a los programas de servicio, a la evolución que van experimentando mientras reciben atención y acerca del impacto logrado en el desarrollo de todo su potencial acorde con la etapa de crecimiento en que se encuentran.

En el año 2023 se han ejecutado acciones y actividades con miras al logro de los objetivos y metas planteadas para el área.

**Procesos Formativos**

De enero a noviembre ha sido llevado a cabo un proceso formativo escalonado y en cascada a nivel nacional con el objetivo de dotar a los participantes de los conocimientos y habilidades necesarias para implementar el Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano (SIMEDID) en sus redes de servicio. Dicho proceso formativo en cascada consiste en tres fases:

* Formación al equipo de formadores quienes replican el taller a sus redes de servicio. Este equipo de replicadores se conforma por Técnicos de Redes, Agentes de Salud Emocional, Coordinadores Educativos y Coordinadores de Animadores.
* Ejecución de planificación de talleres de réplica dirigida a Animadores Comunitarios y Agentes Educativas.
* Periodo de prácticas supervisadas, en la cual cada Agente Educativa y/o Animador, realiza las primeras dos mediciones del desarrollo bajo el acompañamiento e instrucciones de su Coordinadora Educativa en la modalidad CAIPI y en la modalidad de PBFC por el/la Coordinador/a de Animadores, quienes fungen el papel de supervisor de dicha pasantía.

Durante este año 7,000 colaboradores del Inaipi han recibido la formación para el uso del Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano (SIMEDID), entre estos Técnicos de Redes, Coordinadoras Educativas, Coordinadoras de Animadores, Agentes de Salud Emocional, Animadores y Agentes Educativas en todo el territorio nacional. Dichos colaboradores capacitados se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

**Tabla 3: Colaboradores formados en SIMEDID**

|  |  |
| --- | --- |
| Total, de colaboradores formados en SIMEDID | |
| Región Este | 790 |
| Región Metropolitana | 2,862 |
| Región Norte Occidental | 1,260 |
| Región Norte Oriental | 783 |
| Región Sur | 1,305 |

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

**Kits de materiales**

Como parte de las acciones y pasos necesarios para la implementación del SIMEDID en los centros de servicios del Inaipi, se han agotado distintos procesos de adquisición de los materiales necesarios para medir el desarrollo de los niños y niñas. Hasta el momento han sido adquiridos los siguientes artículos:

**Tabla 4: Ítems recibidos para los kits de materiales SIMEDID**

| Tabla de ítems recibidos para los kits de materiales SIMEDID | |
| --- | --- |
| Mochilas | 5,600 |
| Caja de crayolas | 5,600 |
| Masilla | 11,200 |
| Set de 8 bloques de madera | 5,600 |
| Tijera | 5,600 |
| Pelota de relleno blando | 5,600 |
| Cinta adhesiva | 5,600 |
| Envase de plástico | 5,600 |
| Pelota de plástico | 5,600 |
| Cordón para ensartar | 5,600 |
| Carrito de metal | 5,600 |
| Resma de papel | 5,600 |
| Muñeco de tela | 5,102 |
| Panel de botones | 5,615 |
| Manual de instrucciones | 5,750 |
| Libreta de estímulos | 5,750 |
| Pompón para agarre en pinza | 16,900 |
| Tuerca de enroscar | 16,800 |
| Toallita desinfectante | 5,600 |
| Espejo | 5,600 |
| Maraca | 5,600 |
| Juego de ensartar | 5,600 |
| Tablero de clavijas | 2,000 |
| Manta de algodón | 5,600 |
| Libro de tela | 5,600 |

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

A raíz de la adquisición de dichos artículos, han sido ensamblados en el almacén del Inaipi y distribuidos a nivel nacional 2,679 kits de materiales, desagregados de la siguiente manera:

**Tabla 5: Kits de materiales SIMEDID distribuidos a nivel nacional**

|  |  |
| --- | --- |
| Tabla de Ítems recibidos para los kits de materiales SIMEDID | |
| Región Metropolitana | 1,170 |
| Región Norte Occidental | 502 |
| Región Norte Oriental | 283 |
| Región Sur | 422 |
| Región Este | 302 |

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

**Implementación del SIMEDID en el territorio nacional**

El martes 7 de noviembre se dio inicio al primer periodo de evaluación correspondiente a la aplicación del Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano (SIMEDID) en los centros CAIPI y CAFI de gestión directa del Inaipi. Hasta el momento, en dicho periodo de evaluación 61,101 niños y niñas han recibido la medición de su desarrollo, fragmentados de la siguiente manera:

**Tabla 6: Niños y niñas que recibieron la aplicación del SIMEDID**

|  |  |
| --- | --- |
| Tabla de mediciones del desarrollo realizadas en el país | |
| Región Metropolitana | 25,124 |
| Región Norte Occidental | 12,898 |
| Región Norte Oriental | 6,157 |
| Región Sur | 10,453 |
| Región Este | 8,045 |

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

**Fortalecimiento y creación de sistemas**

Durante los meses de abril a noviembre del presente año han sido construidos en articulación con el Departamento de Desarrollo e Implementación de Sistemas TIC, seis nuevos módulos dirigidos al levantamiento, análisis y generación de resultados arrojados por la medición del desarrollo. Dichos nuevos módulos corresponden a:

* Gestión de Alertas.
* Cierre de Alertas.
* Avances Aplicación SIMEDID.
* Resultados Evaluaciones SIMEDID.
* Resultados Evaluaciones por Centro.
* Resumen Global de Alertas SIMEDID.

**Divulgación científica y presentaciones**

En el mes de marzo 2023, fue publicado el artículo titulado “Validation of the Dominican System for Measuring Early Childhood Development” en la revista indexada e internacional F1000Research, una plataforma de publicación de investigación abierta para científicos, académicos y médicos. En esta ocasión, el equipo de investigación conformado por Inaipi, UNIBE y UNICEF, compartimos en este manuscrito los resultados del estudio piloto realizado durante los meses de noviembre, 2021 a febrero, 2022. Mediante dicho estudio fue posible determinar las propiedades psicométricas del Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano (SIMEDID), ajustar la secuencia de presentación de los indicadores de desarrollo y proporcionar normas estandarizadas para cada ítem y edad valorada.

El 13 de junio del 2023 fue enviada la postulación al Zero Project Award 2024, en la categoría Políticas Públicas Innovadoras, en el subtema de Educación Inicial e Intervención Temprana. En el mes de septiembre, superamos con éxito la primera fase de eliminatorias del Zero Project Award 2024, entrando a la denominada lista "shortlist" de finalistas. Siendo el único proyecto de la República Dominicana y el Caribe en entrar a dicha lista de finalistas.

El 1ero de septiembre 2023, fue realizada la presentación de “Herramientas de Innovación como fuentes de fortalecimiento del modelo de atención integral" dentro de las actividades planificadas por el Ministerio de Educación en la Feria Internacional del Libro de Santo Domingo. En la misma, se presentó el Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano (SIMEDID) junto a la APP “Inaipi Creciendo Juntos” y la plataforma “Aprendiendo con Inaipi” como innovaciones tecnológicas que potencian la calidad de los servicios prestados desde la institución y su impacto en nuestra primera infancia.

El 7 de septiembre 2023, la División de Monitoreo del Desarrollo Infantil en coordinación con UNIBE, participaron en la reunión general de la Red Regional de Medición del Desarrollo Infantil (REMDI) con la finalidad de presentar los avances de la República Dominicana respecto a la medición del desarrollo infantil en nuestro país, describiendo específicamente al Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano (SIMEDID) junto con su evolución a lo largo del tiempo y los próximos pasos planteados para seguir fortaleciendo la herramienta.

El 13 de noviembre fue enviado también un artículo científico a la revista Infant Behavior and Development en su edición especial de América Latina titulado “The Impact of Breastfeeding on Early Childhood Development” escrito en colaboración entre el Inaipi, la Universidad Iberoamericana y la Universidad de Tulane. Dicho estudio tiene como objetivo principal determinar si el SIMEDID tiene suficiente sensibilidad para detectar oscilaciones o dificultades en el desarrollo infantil asociado a la presencia o no de lactancia maternal exclusiva.

**Proyectos de investigación**

Como consecuencia de la renovación del acuerdo de cooperación interinstitucional firmado entre el Inaipi, UNIBE y UNICEF en diciembre del 2022, que tiene como uno de sus objetivos seguir ampliando las líneas de investigación que se estudian en la institución, han surgido en el último año de gestión dos acuerdos específicos:

* Un primer acuerdo con relación al desarrollo de la investigación titulada “Consonancia cultural, estrés tóxico y desarrollo infantil temprano en un contexto de pobreza (CEDC)”, entre la Universidad Iberoamericana, la Universidad de Tulane y el Inaipi.
* Un segundo acuerdo relacionado a la investigación titulada “Correlación entre la lactancia materna y el nivel de desarrollo infantil alcanzado por niños y niñas que fueron evaluados con el SIMEDID en edades comprendidas entre 12 y 36 meses de edad”.

Dentro de los meses de marzo a abril del presente 2023, 100 madres de niños y niñas entre las edades de 2 a 5 años, de la Región Metropolitana, participaron en el estudio “Consonancia cultural, estrés tóxico y desarrollo infantil temprano en un contexto de pobreza (CEDC)”.

**Proyectos de innovación en desarrollo**

Desarrollo y actualización del Inaipi APP Creciendo Juntos

La APP Inaipi Creciendo Juntos es una aplicación móvil que ofrece contenido importante como juegos, actividades educativas y recomendaciones para fomentar el cuidado, bienestar y desarrollo de niños y niñas en edades de 0 a 5 años.

Fue creada en el año 2020 con el objetivo inicial de dotar a los padres, madres y/o cuidadores de los niños y niñas inscritos en los servicios del Inaipi de herramientas y recomendaciones que los acompañarán como cuidadores y promotores principales del desarrollo de sus hijos e hijas, durante el confinamiento y cierre de servicios de atención integral a la primera infancia como medida de prevención ante la propagación del COVID-19.

Pese a que fue la pandemia del COVID-19 la que motivó la creación y divulgación inicial de esta plataforma para el beneficio de las familias pertenecientes al Inaipi, en estos momentos, nos encontramos llevando a cabo una propuesta de mejora, actualización y ampliación del impacto del Inaipi APP Creciendo Juntos.

Dentro de dicha propuesta, durante los últimos meses se han desarrollado tres líneas de trabajo:

* Creación de un banco de 400 actividades que respondan a los hitos del desarrollo que los niños y niñas deben ir alcanzando durante sus primeros cinco años de vida. Esto con el objetivo de dotar a la plataforma de actividades lúdicas, recursos educativos y recomendaciones que fomenten el desarrollo cognitivo, socioemocional, del lenguaje y motor de niños y niñas desde los 45 días de nacido hasta los 5 años.
* Actualizar y crear el contenido audiovisual de la APP, de manera que los padres, madres y/o tutores puedan acceder a un contenido amigable e inclusivo, que los entrene en el proceso de transformación de sus prácticas de crianzas.
* Optimizar y desarrollar nuevos módulos funcionales de la APP, posibilitando su interoperabilidad con otras aplicaciones del Inaipi y otros sistemas informáticos gubernamentales.

**Fortalecimiento de Competencias para la atención**

El Departamento de Fortalecimiento de Competencias para la Atención tiene el objetivo de diseñar, implementar, evaluar y acompañar las diferentes intervenciones que integran el Programa de Formación al personal responsable de los servicios del Inaipi, desde sus componentes de Formación Básica y Formación Continua.

La formación del Talento Humano apoyada y promovida por el Inaipi es concebida como un proceso continuo de construcción de conocimientos, disposiciones y prácticas, basadas en los aportes de la pedagogía, psicología y sociología.

Los procesos de formación favorecen el trabajo en equipo y el conocimiento sobre el funcionamiento general de los servicios. Desde esta concepción, la formación contribuye tanto a la asunción de una visión y enfoque común como al desempeño de roles y funciones individuales.

Durante los cuatro períodos de gestión del año 2023 el enfoque del Departamento de Fortalecimiento de Competencias para la Atención estuvo orientado en el desarrollo de procesos formativos dirigido a los colaboradores de nuevo ingreso de los centros y programas del Inaipi, así como en el fortalecimiento y especialización de las competencias de estos, de acuerdo con los roles y funciones que desempeñan.

El impacto obtenido a nivel nacional en los diferentes procesos formativos a través de Formación Básica, Formación Continua y Formación con el INFOTEP, se logró un total de 26,557 colaboradores/as. Cabe destacar que la cantidad de colaboradores impactados es debido a que cada talento humano del Inaipi recibe varias formaciones durante el año.

**Formación Básica**

La Formación Básica del personal está enfocada en la comprensión del rol a desempeñar, en la garantía de los derechos de la Primera Infancia y en el desarrollo de un enfoque integral e inclusivo de la atención a los niños y las niñas menores de 5 años. Así como la apropiación del Modelo de Atención Integral a Primera Infancia definido como país e implementado por el Inaipi.

A través de la implementación del Módulo para la Formación Básica diseñado a nivel institucional y a la articulación interinstitucional con organismos formadores se impactan las agentes dentro del equipo multidisciplinario de las Redes de Servicios, el personal de gestión administrativa, animadores y el personal de apoyo a la calidad de los centros, que incluye conserjes, cocineros, vigilantes y porteros.

**Tabla 7: Cantidad de impactados por procesos formativos**

|  |  |
| --- | --- |
| Procesos formativos | Cantidad de impactados |
| Formación Básica | 1,620 |
| Infotep-Apoyo a la Calidad | 311 |
| Formación Continua | 24,626 |
| **Total, Capacitaciones** | **26,557** |

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

En los procesos de formación básica desarrollados durante el año 2023 se logró capacitar un total de 1,620 colaboradores tanto en formación interna como en articulación con el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM), con una inversión de RD$ 23,490,000.

**Tabla 8: Cantidad de colaboradores capacitados**

| Región | Institución Formadora | Cantidad De Colaboradores Capacitados |
| --- | --- | --- |
| Metropolitana | Didáctica | 291 colaboradores |
| Management Consulting Group, (MCG) | 173 colaboradores |
| Este | 267 colaboradores |
| Sur | 119 colaboradores |
| Norte Oriental | Universidad Católica Nordestana (UCNE) | 101 colaboradores |
| Norte Occidental | 290 colaboradores |
| Sur | Universidad Católica Tecnológica De Barahona (UCATEBA) | 51 colaboradores |
| Metropolitana, Sur, Este, Norte Oriental Y Occidental | Inaipi | 228 colaboradores |
| Metropolitana | Inaipi (Modalidad Fortalecimiento de Experiencias Existentes) | 100 colaboradores |
| **Total** | | **1,620** |

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

La formación básica está organizada en dos fases o momentos:

**Módulo de Inducción y Servicio**

Se desarrolló en equipos mixtos (todos los roles juntos), a fin de que todo el talento humano comprenda los antecedentes, marco legal y organizativo, enfoques, modelo de atención integral, programas y servicios del Inaipi y la complementariedad de los roles y funciones en los servicios de la atención integral a la primera infancia. Este módulo se ejecuta en un período de 24 horas para los temas de inducción y 16 horas para servicios.

**Módulo Tutorial**

Aborda los conocimientos, prácticas, manuales y guías, protocolos e instrumentos esenciales para el accionar de cada recurso humano desde sus roles y funciones. Este momento se desarrolla a través de una metodología de trabajo cercano con especialistas en las diferentes áreas o servicios que se ofrecen, enfatizando en la aplicación de lo aprendido, trabajo con niños y niñas, familias y actores comunitarios.

Este módulo se ejecuta en un período de 40 horas.

**Formación Continua**

Desde el Departamento de Formación Continua, se busca fortalecer las competencias de todo el personal dentro del rol que desempeña cada integrante y garantizar que se mantenga la más alta calidad en la prestación de los servicios.

En todas las modalidades de formación continua se busca el fortalecimiento y la renovación de saberes, habilidades y aptitudes, incentivar el trabajo en equipo, la integración de las familias y la motivación al desarrollo personal y profesional permanente.

En los procesos de formación continua desarrollados durante el año 2023 se logró capacitar un total de 24,626 colaboradores.

Estas formaciones se lograron a través de la estrategia de Formación por Componentes, la cual es desarrollada en articulación con el equipo técnico Multidisciplinario, el cual busca el desarrollo permanente de conocimientos en los/as colaboradores/as de las redes de servicios. Junto con el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM), quienes son los encargados de toda la formación especializada de los/as colaboradores/as de la institución a través del acuerdo interinstitucional firmado desde el año 2018.

Además de la colaboración de instituciones como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Instituto 512, La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), el Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID), la Fundación Nido Para ángeles, Dirección de Educación en Género (Ministerio de la Mujer), Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF), Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Ministerio de Salud Pública (MSP) y el Ministerio de Defensa.

**Tabla 9: Distribución de procesos formativos por Componente**

| Procesos formativos | Cantidad | Institución Formadora |
| --- | --- | --- |
| Componente de Atención a la Discapacidad | | |
| Escala de Observación para el Diagnóstico de Autismo | 1 | CAID |
| Estrategias de Manejo Conductual en Sala de NN con TEA | 132 | CAID |
| 3er Seminario nacional Parálisis Cerebral: Oportunidades y desafíos | 12 | Nido para Ángeles |
| Congreso CAID: Actualización en Discapacidad | 2 | CAID |
| Componente Educativo | | |
| Formación a Formadores: Componente Educativo, Jornada de Verano 2023 | 330 | Equipo Técnico Multidisciplinario (Educación). Inaipi |
| Primera Infancia: Juego y Arte | 98 | Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI |
| Jornada de Verano 2023: Componente Educativo | 3754 | Equipo Técnico Multidisciplinario (Educación). Inaipi |
| Taller Estimulación Temprana (CONANI) | 102 | Equipo Técnico Multidisciplinario (Educación). Inaipi |
| Componente de Protección | | |
| Taller Ruta crítica para el manejo y abordaje de los casos de abuso y violencia infantil | 190 | Equipo Técnico Multidisciplinario (Protección). Inaipi |
| Panel de Prevención ante el abuso infantil: Por una infancia incluida y protegida | 198 | Equipo Técnico Multidisciplinario (Protección). Inaipi |
| Formación a Formadores: Animadores, Jornada de Verano 2023 | 192 | Equipo Técnico Multidisciplinario (Protección). Inaipi |
| Jornada de Verano 2023: Animadores | 3917 | Equipo Técnico Multidisciplinario (Protección). Inaipi |
| Jornada de Verano 2023: Protección | 622 | Equipo Técnico Multidisciplinario (Protección). Inaipi |
| Curso Principios Básicos de Género y Prevención de Violencia | 9 | Dirección de Educación en Género (Ministerio de la Mujer) |
| Manejo de Estrategias y dinámicas para Crianza Positiva | 82 | UNICEF |
| 2do Diplomado Internacional, Masculinidades, Igualdad de Género y Transformación Social | 5 | La Escuela de Graduados de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH) |
| Curso especializado derechos de niños, niñas y adolescentes en movilidad (Modalidad presencial) | 3 | Ministerio Nacional de Migración |
| Diplomado Especializado en Niños, niñas y adolescentes desde la perspectiva de los Derechos Humanos | 3 | Ministerio de Defensa |
| Componente de Registro de Nacimiento | | |
| Taller Módulo Registro de Nacimiento | 16 | Equipo Técnico Multidisciplinario (Registro de Nacimiento). Inaipi |
| Jornada de Verano 2023: Registro de Nacimiento | 30 | Equipo Técnico Multidisciplinario (Registro de Nacimiento). Inaipi |
| Componente de Salud y Nutrición | | |
| Taller Antropometría | 54 | Equipo Técnico Multidisciplinario (Salud y Nutrición). Inaipi |
| Taller Odontopediatría | 53 | Equipo Técnico Multidisciplinario (Salud y Nutrición). Inaipi |
| Taller MUAC | 396 | Equipo Técnico Multidisciplinario (Salud y Nutrición). Inaipi |
| Jornada de Verano 2023: Salud y Nutrición | 202 | Equipo Técnico Multidisciplinario (Salud y Nutrición). Inaipi |
| Educación Alimentaria y Nutricional efectiva desde el Centro Educativo, herramientas para alcanzar una alimentación saludable y sostenible | 1 | Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) |
| Encuentro de fortalecimiento a las acciones de Salud Bucal | 182 | Equipo Técnico Multidisciplinario (Salud y Nutrición). Inaipi |
| Taller Lactancia materna | 78 | Equipo Técnico Multidisciplinario (Salud y Nutrición). Inaipi |
| Taller Distribución Supercereal Plus | 68 | Programa Mundial de Alimentos (PMA) |
| Diplomado en Nutrición | 10 | Programa Mundial de Alimentos (PMA) y Ministerio de Salud Pública (MSP) |
| Taller de Estandarización Antropométrica | 21 | Ministerio de Salud Pública (MSP) |

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

**Tabla 10: Cantidad de Actividades de Formación Continua**

| Actividad | Cantidad | Institución Formadora |
| --- | --- | --- |
| Diplomado en Atención Integral a la Primera Infancia | 440 | OEI/ Inaipi |
| Diplomado en Gestión Educativa y Liderazgo (Instituto 512) | 172 | Instituto 512 |
| Taller Sistema de Medición del Desarrollo Infantil (SIMEDID) (Formación de formadores) | 1028 | Equipo de Evaluación y Monitoreo del Desarrollo Inaipi |
| Taller Sistema de Medición del Desarrollo Infantil (SIMEDID) (Réplica) | 4701 | Equipo de Evaluación y Monitoreo del Desarrollo Infantil. Inaipi |
| Taller Gestión y Estrategias de acompañamiento al equipo técnico multidisciplinario | 402 | Equipo Técnico Multidisciplinario. Inaipi |
| Seminario 512: Promoción de la Lectura | 40 | Instituto 512 |
| Taller Solicitudes de Gas Propano Vía SIGEPI | 160 | Dirección de Operaciones. INAIPI |
| Formación CAU | 9 | Formación Continua. Inaipi |
| Talleres Formación a Familias | 340 | Formación a familias. Inaipi |
| 7ma edición del Congreso 512 | 40 | Instituto 512 |
| Introducción a la Divulgación y la Comunicación de la Ciencia | 2 | Organización De Estados Iberoamericanos, OEI |
| Curso Introductorio del Enfoque Cuidado para el Desarrollo Infantil, CDI | 5 | UNICEF |
| Taller de Fortalecimiento y Sensibilización para Choferes | 40 | Formación Continua. Inaipi |
| Foro Impacto del Cambio Climático en la Primera Infancia | 115 | PUCMM |
| Jornada de Formación de comunidades de Aprendizaje y Pasantías | 622 | Formación Continua. Inaipi |
| Jornada de Verano 2023: Gestión | 567 | Formación Continua Inaipi/ UASD |
| Taller: Los colaboradores del INAIPI como servidores públicos con una visión | 2699 | Formación Continua/PBFC. Inaipi |
| Seminario 512: "De vuelta a la Escuela” | 20 | Instituto 512 |
| Taller Adecuación Curricular MINERD | 18 | MINERD |
| Mirada institucional a la Política de Atención Integral a la Primera Infancia | 41 | Formación Continua. Inaipi |
| Talleres de Réplica SIMEDID | 664 | Equipo de Evaluación y Monitoreo del Desarrollo Infantil. Inaipi |
| Encuentro Virtual de Retroalimentación previo a la Implementación del SIMEDID | 783 | Equipo de Evaluación y Monitoreo del Desarrollo Infantil. Inaipi |
| Diplomado en Neurodesarrollo y Estimulación Temprana en el Desarrollo Infantil | 105 | CACATU |
| Diplomado en Señales de Alerta en el Desarrollo Infantil | 90 | Universidad Católica Nordestana (UCNE) |
| Diplomado en Coordinación Pedagógica | 280 | DIDACTICA |
| Curso en Primeros Auxilios Pediátricos, urgencias y emergencias | 480 | Cruz Roja Dominicana |

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

**Desarrollo de plataforma E-Learning**

Sumada a la estrategia de Formación Continua, el Inaipi ha organizado una serie de cursos virtuales a través de E-learning, los cuales contemplan estrategias para la vigilancia, monitoreo y cuidado integral de los niños y las niñas de 0 a 5 años. Este trabajo se está organizando con el apoyo de Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

El objetivo principal de esta formación es que el equipo de trabajo pueda identificar e interiorizar los contenidos principales del cuidado y desarrollo infantil, así como, fortalecer sus competencias y destrezas, las cuales garantizan un buen funcionamiento y cumplimiento de los Derechos de los niños y las niñas del país. Esta modalidad de formación busca garantizar la calidad permanente de los servicios que se ofrecen a los niños, niñas y sus familias, a través de la actualización, el acompañamiento y el seguimiento al personal que tiene la responsabilidad de velar, acompañar y ofrecer las actividades, cuidados y oportunidades para desarrollar el potencial de cada niño y niña.

En noviembre de este año se está trabajando en un plan piloto con el componente de Registro de Nacimiento junto a los Agentes de Registro de Nacimiento a nivel nacional, además también se estará trabajado con el curso virtual del Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano (SIMEDID) para los roles de agentes de salud emocional, coordinadores de animadores y coordinadoras educativas.

Adicional a esto, también con nuestra plataforma del Curso Introductorio de Cuidado para el Desarrollo Infantil (CDI) de UNICEF, el cual trabaja y refuerza el desarrollo de las prácticas de crianza positivas al igual que en otros aspectos del cuidado, como lactancia, alimentación, higiene, prevención de accidentes, prevención de violencia, inclusión y detección temprana de señales de alerta en el desarrollo.

Al finalizar esta primera etapa con nuestra plataforma de Aprendo con Inaipi, procederemos un proceso de evaluación y costeo, estaremos aplicando encuesta a los usuarios que nos permitirá evaluar la plataforma y nos sirva de apoyo a los ajustes necesarios para garantizar los nuevos módulos a implementar se desarrollen con éxito.

**Tabla 11: Distribución de Plan Piloto a Implementar**

|  |  |
| --- | --- |
| Actividad | Participantes del Piloto |
| Piloto Registro De Nacimiento | 35 |
| Piloto SIMEDID | 125 |
| Piloto CDI | 40 |
| **Total** | **200** |

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

**Inscripciones de nacimiento**

En enero del año 2023 se promulgó la Ley 04-23 (Ley Orgánica de los Actos del Estado Civil) la cual deroga la Ley 659-44 dando un avance significativo a todo lo relacionado a los procesos de obtención de registros de nacimiento en la República Dominicana. En función de esta nueva ley, actualmente la institución responsable está en elaboración del Plan de Implementación de la referida ley.

Se están realizando las mesas técnicas con las instituciones con la cuales de firmo el Acuerdo Marco Interinstitucional para declaración oportuna y tardía. Dentro de las instituciones firmantes somos partes y en virtud de las problemáticas que estamos presentando por la aprobación de la nueva Ley 4-23, Ley Orgánica de los Actos del Estado Civil.

Cabe resaltar que a pesar del esfuerzo que se hacen para la agilización de los procesos de documentación por Junta Central Electoral como órgano rector y responsable, así como las instituciones que trabajan con personas que tienen esta problemática en nuestro país y así poder ir cerrado brechas para la disminución del sub-registro.

Se ha podido concretar con la Procuraduría General de la República Dominicana, la exoneración de la tasa de impuesto, por legalización de las declaraciones juradas de los NN y familiares que carezcan del registro de nacimiento.

**Tabla 12: Detalle de gestión de Registros de Nacimientos por región**

| Procesos | Región Metropolitana | Región Norte Occidental | Región Norte Oriental | Región Sur | Región Este | Total |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Cantidad de Centros | 294 | 128 | 63 | 114 | 66 | 665 |
| Cantidad de niños y niñas sin registro | 6088 | 1320 | 264 | 3584 | 1199 | 12455 |
| Expedientes completos | 153 | 26 | 66 | 39 | 58 | 342 |
| Familias sensibilizadas | 959 | 422 | 208 | 581 | 404 | 2574 |
| Registros obtenidos de niños y niñas | 170 | 186 | 82 | 59 | 46 | 543 |
| Actas obtenidas de niños y niñas | 358 | 228 | 345 | 63 | 119 | 1113 |
| Registros obtenidos de madres / padres | 34 | 3 | 7 | 2 | 3 | 49 |
| Registros obtenidos de abuelas / abuelos | 4 | 1 | 0 | 2 | 0 | 7 |
| Registros obtenidos de hermanos | 38 | 23 | 2 | 6 | 7 | 76 |
| Cédulas gestionadas | 57 | 13 | 14 | 9 | 3 | 96 |
| Expedientes en proceso de investigación, inspectoría, entre otros | 374 | 68 | 62 | 36 | 98 | 638 |
| Actas gestionadas de niños y niñas que ya estaban declarados | 1,648 | 762 | 706 | 588 | 199 | 3,903 |
| Remitidos a CONANI | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 2 |

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

**Tabla 13: Cantidad de casos por región**

| Tipos de casos | Región Metropolitana | Región Norte Oriental | Región Norte Occidental | Región Sur | Región Este | Total |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Expedientes completos | 153 | 26 | 66 | 39 | 58 | 342 |
| Falta nacido vivo | 659 | 46 | 31 | 268 | 449 | 1,453 |
| Error en el nacido vivo | 777 | 11 | 29 | 137 | 110 | 1,064 |
| Generacionales | 892 | 2 | 43 | 225 | 120 | 1,282 |
| Extranjeros | 881 | 37 | 299 | 1272 | 269 | 2,758 |
| NN de pareja mixta | 296 | 4 | 89 | 20 | 177 | 586 |
| Madre murió | 95 | 1 | 10 | 14 | 4 | 124 |
| Error en el acta de la madre | 73 | 4 | 13 | 100 | 22 | 212 |
| Madre desaparecida | 65 | 13 | 8 | 35 | 5 | 126 |
| Madre no quieren declarar sola | 205 | 23 | 22 | 65 | 8 | 323 |
| Madre sin cédula | 246 | 25 | 44 | 163 | 96 | 574 |
| Madre en el extranjero | 84 | 1 | 2 | 27 | 1 | 115 |
| Madre con duplicidad de acta | 32 | 2 | 7 | 30 | 33 | 104 |
| Usurpación de identidad | 25 | 0 | 3 | 29 | 21 | 78 |
| NN abandonado | 86 | 23 | 13 | 37 | 8 | 167 |
| Madre con deuda en la clínica | 78 | 15 | 12 | 11 | 6 | 122 |
| **Totales** | **4,647** | **233** | **691** | **2472** | **1387** | **9,430** |

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

**Niños y niñas atendidos con condición de discapacidad**

Actualmente el Inaipi tiene registrado en su plataforma 1521 niños y niñas registrados con alguna condición de discapacidad o señal de alerta, de los cuales 842 ya diagnosticados, se encuentran recibiendo de forma continua sus terapias de acuerdo con su condición, gestionadas por medio de nuestras instituciones socias como Asociación dominicana de Rehabilitación, Patronato Cibao de Rehabilitación, FUNDUFA, CAID, entre otras.

**Tabla 14: Cantidad de niños y niñas con Condición de Discapacidad**

| Condición de Discapacidad | Cantidad de niños y niñas |
| --- | --- |
| Trastorno del Espectro Autista | 246 |
| Discapacidad Visual | 42 |
| Discapacidad Auditiva | 26 |
| Habla y Lenguaje | 254 |
| Falta miembro superior | 2 |
| Falta miembro inferior | 2 |
| Hidrocefalia | 29 |
| Microcefalia | 10 |
| PCI | 12 |
| Pie Equinovaro | 68 |
| Retraso psicomotor | 95 |
| Síndrome de Down | 57 |
| Señal de Alerta | 679 |
| **Total** | **1521** |

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

**Gestión de insumos de apoyo a niños y niñas con condición de discapacidad**

Se están desarrollando acciones dentro del Comité Institucional de Apoyo a la Discapacidad con campañas de sensibilización en las redes sociales y en nuestros centros. En el presente año 2023 se estarán entregando 2 sillas de ruedas estándar infantil y 1 muleta pediátrica.

**Gestión de implantes Cocleares**

En la actualidad tenemos 8 niños y niñas de los servicios del Inaipi que están formando parte del programa Implantes cocleares en niño y niña con discapacidad auditiva que encabeza el despacho de la primera dama para que los niños/as puedan escuchar y de esta manera poder favorecer el desarrollo integral alcanzado su potencial.

**Certificación de discapacidad**

Como parte de las acciones del componente de detección y atención a señales de alerta en el desarrollo y discapacidad actualmente se ha estado llevando a cabo jornadas nacionales de certificación de la discapacidad por el CONADIS. Además, se ha conformado una alianza y mesa de trabajo Inaipi -CAID-CONADIS en miras de mejorar el sistema de inclusión a nivel nacional, se están definiendo buenas prácticas inclusivas para el Sello RD Incluye del CONADIS-PNUD.

En la siguiente tabla se ilustra las familias impactadas por territorio dentro de las Jornadas de Certificación de Discapacidad realizadas hasta el momento logrando un total de 122 familias impactadas.

**Tabla 15: Jornadas de certificación de discapacidad**

|  |  |
| --- | --- |
| Provincia | Cantidad familias impactadas |
| Metropolitana | 122 |
| Azua | 39 |
| Barahona | 19 |

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

**Jornada de prevención ante el abuso infantil**

**Prevención de Abuso: Por una Infancia Incluida y Protegida**

En el mes de abril del año 2023 se declaró el Mes de Prevención del Abuso Infantil mediante el Decreto No. 98-98 firmado el 11 de marzo de 1998. Y en adición a esto la República Dominicana cuenta con la Ley 136-03, conocida también como el Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de los Niños, Niñas y Adolescentes, el cual provee el marco legal para la protección y garantía de derechos de los niños y las niñas.

En el mes de abril se inició la Jornada de Prevención de Abuso Infantil 2023 en el salón de conferencias de la sede central, con un lanzamiento de la agenda del mes seguido de un cine fórum sobre protección e inclusión para todos los colaboradores del Inaipi.

En ese mismo tenor, se desarrolló, también en el mes de abril el Panel de “Prevención de Abuso: Por una Infancia Incluida y Protegida”, el cual contó con la presencia de la Directora Ejecutiva, así como también, la participación de panelistas de la Dirección Nacional De Niños, Niñas, Adolescentes Y Familias (DINAF), El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (UNICEF), (SUPERATE), El Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID) y El Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS).

**Nutrición y Salud**

**Plan nacional de reducción de la desnutrición aguda en niños y niñas de 6 a 60 meses, madres embarazadas y lactantes (MUAC).**

Con la colaboración de UNICEF, dentro del marco del plan para la reducción de la desnutrición aguda, en el año 2023, se han logrado impactar más de 110 colaboradores en las redes de servicio con la formación en la utilización del instrumento MUAC (Middle Upper Arm Circumference) el cual detecta la desnutrición en niños, niñas y embarazadas mediante la medición de la circunferencia meso braquial.

**Jornadas de vacunación junto al PAI y SNS**

Destacando la importancia de la vacunación generalizada en los niños y niñas que reciben los servicios del Inaipi, de cara a la obtención de la inmunidad necesaria para enfrentar las enfermedades prevenibles por vacunas y sus complicaciones, desde el componente de Salud y Nutrición del departamento técnico multidisciplinario del Inaipi en articulación con el Programa Ampliado de Inmunización (PAI), se han realizado jornadas de vacunación a nivel nacional, contra sarampión-rubeola (en población de 1 a 5 años), poliomielitis (en población de 3 a 35 meses) y completitud de esquema según las necesidades individuales de los niños y niñas.

Logros:

* 629 niños y niñas fueron vacunados en la jornada de vacunación de las américas en este primer semestre del año 2023.
* 26,009 de niños y niñas fueron vacunados en las jornadas de vacunación articuladas con el Programa Ampliado de Inmunización (PAI).

**Tabla 16: Cantidad de talleres Aplicación MUAC**

| Lugar de actividad | Territorio | Personas capacitadas | CAIPI | CAFI |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Los Alcarrizos | San José de Ocoa | 14 | 3 | 1 |
| Distrito Nacional | San Cristóbal | 42 | 4 | 4 |
| Distrito Nacional | Santo Domingo Este | 40 | 4 | 4 |
| Santiago | Santo Domingo Norte | 9 | 1 | 1 |
| **Total** | | **115** | **12** | **10** |

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

**Jornadas Odontológicas**

Durante el 2023 con apoyo del Servicio Nacional de Salud, Colgate, entre otras instituciones y mediante la realización de jornadas odontológicas a nivel nacional, la institución ha logrado evaluar 19,489 niños y niñas que se traducen en aproximadamente 15,591 familias impactadas durante lo que va del año.

**Tabla 17: Cantidad de niños y niñas evaluadas en Jornadas Odontológicas**

| Provincia | Número de Niños y Niñas evaluados | Familias Estimadas |
| --- | --- | --- |
| Azua | 1,612 | 1,290 |
| Bahoruco | 251 | 201 |
| Barahona | 496 | 397 |
| Distrito Nacional | 2,526 | 2,021 |
| El Seibo | 42 | 34 |
| Elías Piña | 96 | 77 |
| Espaillat | 302 | 242 |
| Hato Mayor | 159 | 127 |
| Hermanas Mirabal | 246 | 197 |
| Independencia | 108 | 86 |
| La Altagracia | 911 | 729 |
| La Romana | 1,476 | 1,181 |
| La Vega | 516 | 413 |
| María Trinidad Sánchez | 174 | 139 |
| Monte Plata | 48 | 38 |
| Pedernales | 170 | 136 |
| San Cristóbal | 1,962 | 1,570 |
| San Juan | 778 | 622 |
| San Pedro de Macorís | 2,737 | 2,190 |
| Sánchez Ramírez | 167 | 134 |
| Santiago | 3,257 | 2,606 |
| Santo Domingo | 1,390 | 1,112 |
| Valverde | 65 | 52 |
| **Total, general** | **19,489** | **15,591** |

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

**Distribución de insumos odontológicos a los centros**

A partir de la donación de 106,240 unidades de cremas dentales y cepillos contemplado en nuestro convenio interinstitucional con Colgate-Palmolive se han distribuido en los centros de servicios los insumos necesarios para contribuir con el desarrollo de las rutinas de cepillado, así como también, con las jornadas de sensibilización y evaluación de la salud bucal.

**Atenciones gestionadas a partir de la detección de afecciones bucales**

A partir de la detección y seguimiento a las afecciones reportadas en Odontopediatría, se destacan se destacan a continuación la clasificación e intervenciones medicas gestionadas en los casos que las requirieron:

**Tabla 18: Cantidad de casos referidos**

| Casos | Edad | Centro y localidad | Tipo de operación | Institución que realizó la operación |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| 1 | 6 meses | Jimaní Viejo, Independencia | Labio leporino | Cruz Jiminian |
| 2 | 3 años | Red Villa Armonía, La Romana | Labio leporino | Cruz Jiminian |
| 3 | 4 años | Piedra Linda, Romana | Paladar hendido | Fundación Operación Sonrisa |
| 4 | 9 meses | Pidoca Sto Dgo. Este | Paladar hendido | Niños Que Ríen |
| 5 | 5 años | Los López, Moca | Paladar hendido | Centro de Especialidades, Moca |

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

**Actividad día nacional del cepillado**

El Inaipi junto a Colgate y el Servicio Nacional de Salud, celebramos el Día Nacional del Cepillado, este evento, forma parte de las acciones a favor de la salud bucal de la primera infancia que busca exaltar la importancia del cuidado bucal desde la temprana edad.

En el marco de esta actividad el CAIPI Lebrón, Los Alcarrizos fue sede de la celebración inaugurar de esta actividad con la participaron de autoridades del Inaipi y Colgate junto a todos los niños y niñas del referido centro, donde se desarrollaron varias actividades lúdicas dirigidas por el equipo de animación proporcionado por Colgate.

**Proyecto de promoción de lactancia materna y consolidación bancos de leche**

Se promueve la lactancia materna, desde la habilitación de infraestructuras favorecedoras o promotoras a través de salas de lactancia, hasta la sensibilización y el seguimiento a las embarazadas y madres lactantes. Dentro de las redes de servicios del Inaipi cuentan con 82 salas de lactancia materna a nivel nacional que tienen como objetivo cumplir con la Ley 48-01 y Ley 8-95 de administración pública. Estas leyes establecen la prioridad que tienen para el estado dominicano, la promoción de la lactancia materna y con ello, el reducir la alta tasa de mortalidad materno-infantil, protegiendo así, los derechos de los niños y niñas desde su gestación.

El 23 de mayo del año 2023, se lanzó la Red Nacional de Donación de Leche Materna con la cual se busca convertir las Salas de Lactancia en lugares de recolección y almacenamiento temporal de las donaciones de leche materna para su posterior traslado al Banco de Leche donde se realizarán los pasos posteriores del proceso para su disposición a los recién nacidos y madres que necesiten de la misma. Hasta la fecha contamos con una Red compuesta por 6 madres donantes certificadas:

**Tabla 19: Distribución de madres donantes**

| Código del registro del banco | Red a la que pertenece | Nombre | Observación | Primera donación Onzas |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| 8194 | Libertador de Herrera | Laura Nicole Coronado | Madre comunitaria | 18.93 |
| 8195 | Libertador de Herrera | Genesis Ferreira | Madre comunitaria | 14.7 |
| 8204 | Los Mameyes | Marianela Feliciano | Madre comunitaria | 111.38 |
| 8240 | Los Mameyes | Rosanna Yelina Calzado | Colaboradora | 190.01 |
| 8241 | Los Mameyes | Yelica Zabala Lopez | Colaboradora | 136.4 |
| 8251 | Libertador de Herrera | Yeimi Arcenia Perez | Madre comunitaria | 6.76 |
| 8333 | Los Mameyes | Pamela Garcia | Madre comunitaria | 39.49 |
| 8406 | Los Mameyes | Estephany Francisco Garcia | Colaboradora | 22.15 |
| 8407 | Los Mameyes | Wllianny Cuevas | Madre comunitaria | 67.9 |
| **Total** | | | | **607.72** |

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

**Instauración de interoperabilidad de plataformas con SeNaSa**

Con miras a reforzar la inmunización de la población dominicana atendida de primera infancia, se ha desarrollado un proceso de interoperabilidad de la plataforma del Inaipi con el Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) y mediante el cruce de información realizado se pudo identificar que actualmente el Inaipi cuenta con más de 28,894 niños y niñas asegurados.

**Tabla 20: Cantidad de niños y niñas con seguros SeNaSa por región**

| Regiones | Niños y Niñas Inscritos | Niños y Niñas Con Seguro | % Niños y Niñas Asegurados |
| --- | --- | --- | --- |
| Este | 16,438 | 1,727 | 11% |
| Metropolitana | 75,957 | 11,625 | 15% |
| Norte Occidental | 33,940 | 4,404 | 13% |
| Norte Oriental | 15,257 | 3,615 | 24% |
| Sur | 30,539 | 4,619 | 15% |
| **Total, general** | **172,131** | **25,990** | **15%** |

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

Logros:

En este año Inaipi gestiono que 25,990 niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días a nivel nacional recibieran la afiliación al Régimen Subsidiado de SeNaSa. (1,727 Región Este, 11,625 Región Metropolitana, 4,404 Norte Occidental, 3,615 Norte Oriental y 4,619 Región Sur). De las redes de servicios de atención integral a la primera infancia de un total de 172,131 niños y niñas inscritos para un 15% del total planificado.

**Redes de Servicios**

Durante el año 2023, el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia, Inaipi, atendió un total de 41,249 niños y niñas entre las edades de 45 días de nacidos y 4 años, 11 meses y 29 días, a través de 209 CAIPI ubicados en toda la geografía nacional bajo las diferentes modalidades de gestión.

Durante este año, el Inaipi terminó su asocio con algunas organizaciones de la sociedad civil y/o iglesias y cerró los servicios de algunos centros de gestión directa debido a las condiciones de su infraestructura y que se han aperturado otros servicios cercanos que pueden atender a los niños y niñas de la comunidad.

Desde los centros CAIPI, el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia articuló con el Ministerio de Educación el protocolo de transición 2023 para garantizar el cupo de 10,039 niños y niñas egresados a ser recibidos en el grado de Preprimario del Sistema Educativo Formal.

En este año, Inaipi trabajó en la ampliación de la cobertura con la puesta en funcionamiento de 27 nuevos Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) e impactó una población de 5,317 niños, niñas y sus familias.

El año 2023 Inaipi incluyó 27,976 niños y niñas en todas las modalidades de servicios de los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia en todo el país.

* Realizó 268 acompañamientos y seguimientos, de la gestión CAIPI, a los Centros a nivel nacional para garantizar la calidad del servicio.
* Realizó, también, 207 reuniones virtuales con el objetivo de orientar y dar seguimiento a los técnicos y personal de nuevo ingreso.
* Logró la elaboración de 197 Planes Anuales de Centros, en ejecución actualmente y 12 planes en proceso de elaboración por tratarse de nuevos servicios.

**Descripción de los servicios Caipi**

Los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) son centros especializados que ofrecen servicios de educación y estimulación temprana, salud y nutrición, salud emocional, a niñas y niños desde los 45 días de nacidos hasta que cumplen los 5 años.

Además, en ellos se trabaja de la mano con las familias, a quienes se les apoya a mejorar sus capacidades para el cuidado integral de sus hijos e hijas. Funcionan en horario extendido de 7:30 a.m. a 5:00 p.m. favoreciendo la inclusión social y participación de los padres, madres, tutores y cuidadores en el mercado laboral, constituyendo, por otra parte, una opción para la atención de niños y niñas que necesitan un servicio de día completo por su exposición a altos niveles de vulnerabilidad.

Durante el año 2023, el Inaipi aperturó 31 nuevos Centros de Atención Integral a la Primera Infancia.

**Tabla 21: Cantidad de centros aperturados en el año 2023**

| Región | Provincia | Centro |
| --- | --- | --- |
| Este | Hato Mayor | Villa Vilorio |
| La Altagracia | Savica |
| La Romana | MIR Niño Jesús |
| San Pedro de Macorís | Consuelo |
| Pedro Justo Carrión |
| Metropolitana | Santo Domingo | El Majagual |
| Libertad – Sabana Perdida |
| La Merced |
| El Tamarindo |
| Villa del Palmar |
| Los Mina Sur |
| Mone Plata | 30 de Mayo |
| San Cristóbal | Canastica - Paraíso |
| Norte Occidental | Santiago Rodríguez | Monción |
| Puerto Plata | Pasos de Sabiduría |
| Santiago | Villa González |
| Monte Adentro |
| Ensanche La Fe |
| Espaillat |
| Norte Oriental | Duarte | Hermanas Mirabal |
| María Trinidad Sánchez | Las Quinientas |
| El Factor |
| Monseñor Nouel | Buenos Aires |
| Sur | Azua | Sabana Yegua |
| Bahoruco | La Sábila |
| Elías Piña | Hondo Valle |
| San Juan | Arroyo Cano |
| Barahona | Fundación |
| Independencia | Postrer Río |
| Peravia | Las Barias |
| San Juan | Villa Esperanza |
| **Total** | | **31** |

Fuente interna: Sistema de Información para la Gestión de la Primera Infancia (Sigepi- Inaipi)

**Tabla 22: Cantidad de niños y niñas inscritos en los centros Caipi en el año 2023**

|  |  |
| --- | --- |
| Región | Cantidad de nuevos niños y niñas inscritos en el servicio |
| Este | 5,965 |
| Metropolitana | 15,447 |
| Norte Occidental | 7,698 |
| Norte Oriental | 5,542 |
| Sur | 6,597 |
| **Total** | **41,249** |

Fuente interna: Sistema de Información para la Gestión de la Primera Infancia (Sigepi- Inaipi)

**Tabla 23: Cantidad** **de nuevos niños y niñas inscritos en los centros Caipi por modalidad y gestión en el año 2023**

| Región | Gestión Directa | | | | Cogestión y Subrogación | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| C | N | T | SS | SG | SR | MC |
| Este | 45 | 3,563 | 695 | 835 | 262 | 565 | 0 |
| Metropolitana | 424 | 9,070 | 3,373 | 2,139 | 0 | 222 | 219 |
| Norte Occidental | 288 | 4,327 | 1,333 | 579 | 1,171 | 0 | 0 |
| Norte Oriental | 167 | 3,297 | 906 | 952 | 220 | 0 | 0 |
| Sur | 147 | 4,663 | 1,332 | 237 | 0 | 218 | 0 |
| **Total** | **1,071** | **24,920** | **7,639** | **4,742** | **1,653** | **1,005** | **219** |

Fuente interna: Sistema de Información para la Gestión de la Primera Infancia (Sigepi- Inaipi)

**Tabla 24: Cantidad** **de nuevos niños y niñas incluidos en los centros Caipi por modalidad y gestión en el año 2023**

| Región | Gestión Directa | | | | Cogestión y Subrogación | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| C | N | T | SS | SG | SR | MC |
| Este | 30 | 2,223 | 558 | 606 | 107 | 578 | 0 |
| Metropolitana | 244 | 5,788 | 2,115 | 1,522 | 0 | 175 | 170 |
| Norte Occidental | 125 | 2,800 | 876 | 366 | 817 | 0 | 0 |
| Norte Oriental | 127 | 2,267 | 564 | 706 | 162 | 0 | 0 |
| Sur | 0 | 3,249 | 865 | 165 | 0 | 148 | 0 |
| **Total** | **526** | **16,327** | **4,978** | **3,365** | **1,086** | **901** | **170** |

Fuente interna: Sistema de Información para la Gestión de la Primera Infancia (Sigepi- Inaipi)

**Cobertura en servicios de atención a la primera infancia**

La cobertura de atención a la primera infancia en los diferentes servicios del Inaipi responde a la capacidad institucional de dar acceso a un número de niños y niñas que, junto a sus familias, reciben los beneficios del modelo de atención integral en sus diferentes modalidades y a través de sus componentes y estrategias.

**Tabla 25: Cantidad de Centros CAIPI por regiones, modalidades y tipo de gestión**

| Región | Gestión Directa | | | | Cogestión y Subrogación | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| C | N | T | SS | SG | SR | MC |
| Este | 1 | 15 | 5 | 4 | 2 | 1 | 0 |
| Metropolitana | 5 | 37 | 18 | 12 | 0 | 2 | 1 |
| Norte Occidental | 3 | 20 | 9 | 5 | 8 | 0 | 0 |
| Norte Oriental | 2 | 14 | 6 | 6 | 2 | 0 | 0 |
| Sur | 2 | 19 | 8 | 1 | 0 | 1 | 0 |
| **Total** | **13** | **105** | **46** | **28** | **12** | **4** | **1** |

Fuente interna: Sistema de Información para la Gestión de la Primera Infancia (Sigepi- Inaipi)

**Tabla 26: Cantidad de niños y niñas inscritos en los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia por modalidad y tipo de gestión en el año 2023**

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Región | Gestión Directa | | | | Cogestión y Subrogación | | |
| C | N | T | SS | SG | SR | MC |
| Este | 45 | 3,563 | 695 | 835 | 262 | 565 | 0 |
| Metropolitana | 424 | 9,070 | 3,373 | 2,139 | 0 | 222 | 219 |
| Norte Occidental | 288 | 4,327 | 1,333 | 579 | 1,171 | 0 | 0 |
| Norte Oriental | 167 | 3,297 | 906 | 952 | 220 | 0 | 0 |
| Sur | 147 | 4,663 | 1,332 | 237 | 0 | 218 | 0 |
| **Total** | **1,071** | **24,920** | **7,639** | **4,742** | **1,653** | **1,005** | **219** |

Fuente interna: Sistema de Información para la Gestión de la Primera Infancia (Sigepi- Inaipi)

Para la implementación de los servicios a través del Programa CAIPI tenemos dos modalidades de gestión: CAIPI Gestión Directa y CAIPI Cogestión y Subrogación.

**Modalidad Caipi Gestión Directa**

Los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia bajo la modalidad de Gestión directa son centros gestionados técnica y administrativamente por el Inaipi, en donde se implementan las estrategias del modelo de atención del Inaipi.

**Modalidad Caipi Cogestión y Subrogación**

A través de esta modalidad, el Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia (Inaipi) establece una alianza técnico-financiera con Organizaciones Socias de carácter comunitario, religiosas, civiles, entidades debidamente conformadas y reconocidas en la sociedad civil a nivel nacional o regional, con visión y valores compartidos, con capacidad gerencial y trabajo.

**Tabla 27: Niños y niñas egresados a la fecha del programa Caipi al grado preprimario del ministerio de educación**

| Región | Egresos |
| --- | --- |
| Este | 5,799 |
| Metropolitana | 27,799 |
| Norte Occidental | 12,351 |
| Norte Oriental | 6,430 |
| Sur | 12,051 |
| **Total, general** | **64,430** |

Fuente interna: Sistema de Información para la Gestión de la Primera Infancia (Sigepi- Inaipi)

**Programa de Base Familiar Comunitaria**

El Programa de Base Familiar y Comunitaria (PBFC), se basa en fortalecer en los padres, madres y/o tutores las buenas prácticas de crianza de los niños y niñas, aplicando estrategias que permiten que el desarrollo de los niños y las niñas atendidos de manera adecuada por sus familias.

Durante el año 2023, a través de la Dirección de Gestión de Redes Servicios, el Programa de Base Familiar y Comunitario atendió a 113,355 niños y niñas, logró acompañar y capacitar a 100,705 familias a través de las visitas domiciliarias y se implementaron las estrategias de educación inicial y estimulación temprana.

El Inaipi a través de la Dirección de Gestión de Redes de Servicios ofreció los servicios de atención integral a primera infancia en 491 Centros de Gestión Directa, Cogestión y Fortalecimiento de Experiencias Existentes.

En este periodo la estrategia de formación a familias alcanzó a capacitar a 68.449 familias a través de 4.562 talleres.

**Tabla 28: Cantidad de Centros CAFI de Gestión Directa**

|  |  |
| --- | --- |
| Región | Cantidad De Centros |
| Este | 39 |
| Metropolitana | 171 |
| Norte Occidental | 72 |
| Norte Oriental | 34 |
| Sur | 58 |
| **Total** | **374** |

Fuente interna: Sistema de Información para la Gestión de la Primera Infancia (Sigepi- Inaipi)

Para concretizar la implementación de este programa han sido definidas tres modalidades de gestión: Gestión Directa, Cogestión y Fortalecimiento a Experiencias Existentes.

**Modalidad Gestión Directa CAFI**

La modalidad Gestión Directa del PBFC tiene como objetivo fortalecer las prácticas de crianza positiva en las familias, dando participación en los servicios tanto a los padres como a los niños. Estos centros son gestionados e implementados técnica y administrativamente por el Inaipi.

A través de la división de Gestión Directa del Programa de Base Familiar y Comunitaria, durante el 2023, 374 centros ofrecieron los servicios de atención integral a primera infancia, con un total de 100,435   niños inscritos, de los cuales 31,911 ingresaron a nuestros servicios durante este año.

**Tabla 29: Cantidad de niños y niñas inscritos en los Centros de Atención Integral a la Infancia y la Familia CAFI**

| Región/Provincia | Cantidad Niños Y Niñas Inscritos |
| --- | --- |
| Este | 11,748 |
| El Seibo | 329 |
| Hato Mayor | 2,219 |
| La Altagracia | 2,774 |
| La Romana | 2,700 |
| San Pedro De Macorís | 3,726 |
| Metropolitana | 46,517 |
| Distrito Nacional | 12,299 |
| Monte Plata | 2,405 |
| San Cristóbal | 6,076 |
| Santo Domingo | 25,737 |
| Norte Occidental | 17,478 |
| Dajabón | 1,157 |
| La Vega | 2,598 |
| Monte Cristi | 325 |
| Puerto Plata | 3,531 |
| Santiago | 5,840 |
| Santiago Rodríguez | 368 |
| Valverde | 3,659 |
| Norte Oriental | 8,627 |
| Duarte | 2,189 |
| Espaillat | 1,418 |
| Hermanas Mirabal | 819 |
| María Trinidad Sánchez | 2,094 |
| Monseñor Nouel | 392 |
| Samaná | 798 |
| Sanchez Ramírez | 917 |
| Sur | 16,065 |
| Azua | 1,865 |
| Bahoruco | 2,097 |
| Barahona | 1,888 |
| Elías Piña | 1,273 |
| Independencia | 1,553 |
| Pedernales | 876 |
| Peravia | 1,825 |
| San José De Ocoa | 1,243 |
| San Juan | 3,445 |
| **Total** | **100,435** |

Fuente interna: Sistema de Información para la Gestión de la Primera Infancia (Sigepi- Inaipi)

El seguimiento técnico realizado desde el Inaipi durante el 2023 ha abarcado la realización de acompañamientos presenciales a 126 centros CAFI, y de manera virtual al 100% de los centros.

La estrategia de acompañamiento en hogares alcanzó un total de 100,705 familias durante el año 2023, la misma es llevada a cabo a través de las visitas domiciliarias con un total de 790,904 visitas realizadas.

**Tabla 30: Cantidad de acompañamientos en hogares**

|  |  |
| --- | --- |
| Acompañamientos en hogares | |
| Cantidad Familias Visitadas | 100,705 |
| Cantidad Acompañamientos Realizados | 790,904 |

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

**Modalidad Cogestión CAFI**

La modalidad de cogestión busca la generación de una alianza estratégica del Estado con la sociedad civil para el desarrollo de las políticas públicas dirigidas a la primera infancia, desde el Programa de Base Familiar y Comunitaria; mediante esta modalidad, las organizaciones sociales se hacen coparticipes de la implementación del modelo de atención definido por Inaipi para la atención integral a la primera infancia.

Con la implementación de las estrategias definidas, se busca fortalecer las buenas prácticas de crianza de las familias, dotándolas de herramientas necesarias para el acompañamiento del proceso de desarrollo de sus hijos e hijas. De igual manera, realizamos el acompañamiento a las madres que cursan un embarazo de riesgo y a niños y niñas que viven con situaciones que ponen en riesgo su salud y sano desarrollo, ha constituido un elemento importante en el desarrollo del trabajo de la modalidad cogestión CAFI.

Desde esta alianza estratégica el primer espacio de socialización de los niños y niñas y la fuente primaria de afectos y seguridad que les deben servir como plataforma para su vida futura.

Logros:

* Desembolso a tiempo a nuestras Organizaciones Socias, para un mayor desempeño y calidad en los servicios.
* Reajuste presupuestario a las organizaciones en el proceso de renovación de contratos entre las organizaciones socias e Inaipi.
* En las familias se evidencian mayor motivación y valoración del programa, con el aumento considerable en la asistencia y participación de la figura paterna en las actividades.
* Realizar las compras de equipo técnicos, para lograr un mejor servicio con los acompañamientos en el hogar.
* Incremento de la cobertura de la participación y asistencia a talleres de formación a familias.
* Procesos de capacitación a las familias sobre “Buenas Prácticas de Crianza” a través de los cuales se fortalecen las competencias de protección y atención integral de los niños y niñas.
* Identificación y atención temprana de necesidades especiales, referidos y/o diagnosticados con: Parálisis Cerebral Hipotónica; Hidrocefalia, Síndrome de Down, Autismo; Epilepsia e Hipoacusia Bilateral Congénita, entre otras.
* Articulación con otras instituciones y/o organizaciones para generar respuestas comunitarias tales como: Limpieza de cañadas, recogida de basura, campaña de prevención contra el Dengue, Campaña para la promoción de la no violencia intrafamiliar, operativos médicos, atención a la discapacidad, entre otros.
* Los acompañamientos en hogares por parte de las animadoras, se ha logrado como resultado:  NN con sus vacunas al día, NN vestidos y calzados de manera adecuada, mejor vocabulario, la implementación del juego como parte del aprendizaje y mejores hábitos de alimentación.
* Gestión de Declaración tardía generacionales, los padres y madres al ser declarado se han insertado a espacios laborables.
* Mayor cohesión e integración de las Organizaciones Socias con el Inaipi.
* Reconocimiento de los padres y madres sobre los aprendizajes de los niños y niñas al asistir a los servicios que ofrece el Inaipi.
* El gran empoderamiento de las Organizaciones Socias, con el Modelo de Atención Integral del Inaipi I.
* Mejor cumplimiento de los compromisos asumidos en las metas requeridas.
* Automatización de reportes de acompañamientos en hogares, a través de la plataforma del SIGEPI.

**Tabla 31: Cobertura CAFI cogestión**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Organizaciones socias | Cantidad de centros | NN atendidos 2023 | Familias atendidas 2023 |
| 8 | 84 | 14,047 | 11,237 |

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

**Estrategia de acompañamiento en hogares**

Desde esta estrategia se logra que las familias, por medio de acciones formativas periódicas, conozcan y fortalezcan saberes sobre temas relacionados al desarrollo infantil, así como temas de interés para la comunidad relacionados a las familias y sus niños y niñas, con el fin de fortalecer las buenas prácticas de crianza. Algunos de los logros observados durante este año son: mayor integración familiar, por parte de los padres y madres, activa participación, familias capacitadas y empoderadas para cuidar y garantizar una mejor calidad de vida, con más herramientas para la crianza de sus hijos y para educarles con amor y respeto en el seno de su hogar.

Según lo establecido en los objetivos de contrato con cada una de las Organizaciones Socias se han cubierto un total 130,056 acompañamientos en hogares.

**Articulación en redes para la garantía de derechos**

Desde la estrategia de Articulación en red se logró la conjugación de esfuerzos entre las instituciones de servicios públicos para garantizar los derechos de NN y su acceso a los servicios fundamentales, tales como educación, salud, protección, registro de identidad, entre otros. Para ello hemos logrado importantes niveles de articulación con los Distritos Educativos y Regionales del Ministerio de Educación, las UNAP, hospitales, Rehabilitación, CONANI, Junta Central Electoral, entre otros.

**Acuerdos Interinstitucionales**

En el período contemplado desde enero a noviembre del 2023, la Modalidad de Cogestión y según lo establecido en los objetivos de contrato con cada una de las Organizaciones socia realizó diferentes acuerdos con instituciones públicas y privada, convenios, alianza, con el objetivo de poder ofrecer un mejor servicio y apoyar a la comunidad.

Logros:

* 9,873 Evaluaciones de salud bucal a niños y niñas: se realizaron jornadas de salud bucal, donde la familia recibieron orientaciones del cuidado de la salud bucal, además recibieron Kit dental, (pasta y cepillo) entregado por Inaipi.
* 2,018 NN   Evaluaciones de salud inicial: Se realizó la evaluación a los NN, de nuevos ingresos al programa, tanto de renovación de contrato, como completa tu cupo.
* 2,422 NN completa el Esquemas de vacunas: Seguimiento con los NN en el esquema de vacunación, a través de las orientaciones oportunas de las animadoras y articulación con las UNAP.
* 1002 Carnet de Seguros de Salud (SENASA): Se logró la articulación con seguro nacional de salud, para la entrega de carnet a las familias.
* 721 NN con registro de nacimientos: Se coordinó con la Junta Central electoral y los promotores de registro de nacimiento del Inaipi, logrando que los niños y niñas disfruten del derecho a nombre y nacionalidad.
* 34 Encuentros formativos e informativos con las Organizaciones socias: Se realizó encuentros presenciales y virtuales, con temas generales y temas particulares con cada una.

**Estrategia de fortalecimiento de las buenas prácticas de crianza**

En el período contemplado desde enero a noviembre del 2023, se realizaron 1,485 talleres dirigidos a las familias, en los cuales se han abordado temas como: valores cívicos y el amor a la patria, identificación señales de alerta, prevención del abuso infantil, NN prevención del dengue, prevención accidentes en el hogar, promoción de lactancia materna, disciplina positiva, cuando los niños y las niñas muerden, el manejo de rabita, disminución de riesgos en el hogar, mi familia mi tesoro, entre otros.

**Acompañamiento de padrinos y madrinas**

Desde la estrategia de Acompañamiento de Padrinos y Madrinas se busca contribuir a la reducción de la mortalidad materno infantil, para ello se involucra el liderazgo comunitario mediante la identificación de personas reconocidas y alto respecto en las comunidades, quienes acompañan el proceso de embarazo y de salud de las gestantes y NN  identificados en alto riesgo, garantizando que estos reciban la atención adecuada, así mismo se articuló con la oferta de servicios disponibles en la comunidad para garantizar el bienestar de las madres gestantes.

En el período contemplado de enero a junio del 2023 desde la Modalidad de Cogestión se han alcanzado:

* 216 Padrinos y Madrinas identificados
* 28 Encuentros y capacitaciones con padrinos y madrinas.
* 201 Embarazadas acompañadas con buen término de su embarazo
* 106 NN en condiciones de riesgo acompañados

**Estimulación Temprana**

Desde la Modalidad de Fortalecimiento de Experiencias Existentes del Inaipi han recibido 55,050 niños y niñas atendidos por la modalidad de las salas de Estimulación Temprana en los centros, la cual potencializa su desarrollo a través de las orientaciones impartidas a sus padres en sus hogares y en los centros de atención a las familias y la infancia- CAFI.

Logros importantes del 2023:

* Empoderamiento de las familias sobre la importancia de la Estimulación Temprana
* Detección oportuna de condiciones especiales en las áreas: Auditivas, sensoriales, motoras de NN, entre otros.
* Fortalecimiento y desarrollo de la motricidad fina y gruesa de NN.
* La interacción de los NN a través del juego.
* Los padres reconocen la importancia de las áreas del desarrollo del NN y en consecuencia ha aumentado su integración.
* Madres reconocen la importancia de la lactancia materna y la higiene para la salud de sus hijos.

**Educación Inicial**

Actualmente 37,653 niños y niñas asisten a las salas de Educación Inicial en los 36 centros que cuentan con las mismas.

Logros:

* Reconocimiento de los padres y madres sobre los aprendizajes de los niños y niñas que asisten a dicha estrategia, manifiestan que ponen en práctica en sus hogares lo trabajado en los centros.
* El desarrollo de manera significativa de los niños y niñas en las áreas cognitiva, socio afectiva, psicomotriz, y del desarrollo del lenguaje, lo que se evidencia en las actividades diarias y en el comportamiento de los niños y niñas en el seno de la familia y la comunidad.
* Logros en los procesos de adaptación y participación en diferentes actividades, incorporación de rutinas, trabajo en equipo, desarrollo de la independencia y autonomía, control de esfínteres, desarrollo de las habilidades motoras finas y gruesas, reconocimiento y utilización de normas de cortesía, desarrollo del lenguaje.
* Un vínculo de confianza entre ellos mismos y los adultos, mostrando una positiva adaptación al ámbito escolar.
* Buen desarrollo de los niños y niñas en las habilidades sociales como compartir, defenderse por sí solo y comunicarse con sus pares.
* Estimula el progreso de las actitudes para las actividades de grupo, descubrimiento de las capacidades expresivas y desarrollo de los sentidos.

Todos estos logros son reconocidos para las familias quienes expresan del cambio que ha significado para todo el núcleo familiar en su vínculo con los niños y niñas que participan de las salas.

**Organizaciones socias de la modalidad de congestión**

* Acción Callejera-Fundación Educativa.
* Acción Comunitaria para el Progreso (ACOPRO)
* Cáritas Arquidiocesana, Santiago de los Caballeros
* Estancia Infantil Comunitaria del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Caleta, Inc.  (CODECOC)
* Enda dominicana.
* Fundación Vías.
* Federación Provincial de Productores y Campesinos Azuanos FEPROCA, Inc.
* Instituto de Desarrollo de las Artes y la Educación, Inc. (INDARTE)
* Iglesia Adventista del Séptimo día, Asociación Dominicana del Sureste
* Instituto Dominicano de Desarrollo Integral, Inc. (IDDI)
* Fundación Sur Futuro
* Fundación para el Desarrollo Comunitario Save The Children, Inc.
* Centro de Reflexión, Encuentro y Solidaridad (ONÉ RESPE)
* Unión de Juventud Ecuménica Dominicana (UJEDO)

**Modalidad de fortalecimiento de experiencias existentes-MFEE**

La Modalidad de Fortalecimiento de Experiencias Existentes-MFEE es una de las tres modalidades del Programa de Base Familiar y Comunitaria del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia- Inaipi. Su objetivo es gestionar la atención integral de niños y niñas vulnerables en todo el país, a través del apoyo técnico y económico a organizaciones con experiencia en el servicio a la primera infancia y que comparten la misma misión del Inaipi: garantizar servicios de atención integral de calidad a niños y niñas, desde su gestación hasta los 5 años, con la participación de sus familias, la comunidad y entidades públicas y privadas.

La MFEE acompaña a ocho (8) organizaciones sin fines de lucro-ONG que en conjunto operan 81 centros para la infancia a nivel nacional, con una cobertura de atención de 12,628 niños y niñas identificados con un alto grado de vulnerabilidad.

Estas organizaciones asociadas con el Inaipi son: Asociación de Ayuda a las Familias-ADAF, Casa Abierta, Ciudad Alternativa, Misión Esperanza de las Religiosas del Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús, Oficina Provincial para el Desarrollo de la Mujer, Niños de las Naciones, Pastoral Materno Infantil y Plan International.

Este servicio que se ofrece a más de 12,600 niños y niñas se realiza, además de en los centros de atención, a través de visitas a los hogares de las familias de los infantes.

**Tabla 32: Cantidad de organizaciones asociadas**

| No | Organización | Centros | Localidad | Cobertura de niños y niñas por contrato |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| 1 | Asociación de Ayuda a las Familias | 1 | Los Guaricanos | 400 |
| 2 | Casa Abierta | 10 | Hato Mayor  Santo Domingo Norte (Ens. Luperón)  San Cristóbal  Santiago  San Juan de la Maguana | 1,129 |
| 3 | Ciudad Alternativa | 8 | Los Alcarrizos  Boca Chica  Sabana Perdida  San Luis, Santo Domingo Este | 1,133 |
| 4 | Misión Esperanza de las Religiosas del Apostolado del Sagrado Corazón de Jesus | 1 | Dajabón | 200 |
| 5 | Oficina Provincial de La Mujer | 13 | Hermanas Mirabal | 401 |
| 6 | Niños de las Naciones | 8 | Azua  Barahona  Bahoruco  Independencia | 1,145 |
| 7 | Pastoral Materno Infantil | N/A | Nacional | 4,500 |
| 8 | Plan International | 40 | Azua  Barahona  San Juan de la Maguana | 3,720 |
| **Total** | | **81 centros** | | **12,628** |

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

Estas organizaciones asociadas con el Inaipi operan de acuerdo a la realidad de la zona donde están ubicadas y conforme a estas realidades implementan varias o todas las estrategias del modelo de atención del Inaipi:

* Educación Inicial
* Estimulación Temprana
* Formación a Familias
* Visitas a Hogares
* Garantía de Derechos

En el primer semestre del año 2023, dos de las organizaciones asociadas con el Inaipi comenzaron a implementar las estrategias de Estimulación Temprana y de Visitas a Hogares.

Ciudad Alternativa, incluyó la Estimulación Temprana en 7 de sus 8 centros, así como la estrategia de Visita a Hogares en 4 de los centros que gestiona.

Niños de las Naciones, de su lado, inició su atención de niños y niñas en Estimulación Temprana, en el Centro Misión Cristiana.

**Estimulación Temprana**

Un total de 4,720 niños y niñas a partir de los 45 días de nacidos a los 2 años y 11 meses recibieron el beneficio de la estimulación temprana, con lo que se potencializa   al máximo su desarrollo y habilidades físicas, intelectuales y psicosociales.

**Educación Inicial**

En la estrategia de Educación Inicial, 5,641 niños y niñas de 3 a 5 años fueron recibidos y atendidos en los centros de la Modalidad de Fortalecimiento de Experiencias Existentes del Inaipi.

**Ampliación de Servicios**

La Modalidad de Fortalecimiento de Experiencias Existentes amplió sus servicios a través de un nuevo centro en la comunidad de San Luis, Santo Domingo Este, el cual atenderá a unos 200 niños y niñas.

Mientras que 11 nuevas comunidades comenzaron a recibir atención a la primera infancia, incorporando a 141 nuevos niños y niñas a los servicios. Estas comunidades son: Cabeza de Toro, Tamayo, Bahoruco; La Cabuya, Niza, Miracielos, Duarte, El Corte, Cumba y La Ceiba, en San Cristóbal; Batey Alemán, San Pedro de Macorís; Mojarra, Guerra, en Santo Domingo Este; y San Francisco de Asís, en Dajabón.

**Garantía de Derechos**

Garantizar los derechos de los niños y niñas desde su nacimiento hasta los 5 años de edad es la razón de ser del Inaipi, y en esta estrategia se conjugan todas las demás. A continuación, detallamos los principales logros del año 2023.

**Derecho a la Educación**

A través del asocio del Inaipi con ONG con experiencia en servicios de atención integral a la primera infancia se impactan comunidades rurales y vulnerables donde no existía ningún servicio dirigido a esta población; sin exclusión de raza, nacionalidad o clase social.

En el primer semestre del 2023, el Inaipi renovó los contratos de 4 de las organizaciones con que tiene asocio: Pastoral Materno Infantil, Ciudad Alternativa, Misión Esperanza y Oficina para el Desarrollo de la Mujer. Mientras que, en el segundo semestre, firmaron contrato nuevamente con el Inaipi, las organizaciones Niños de las Naciones y Plan International.

**Período contractual**

Un avance importante para garantizar la continuidad de los servicios del Inaipi a los niños y niñas de primera infancia, es el hecho de que el período contractual se elevó de 1 año a 2 años.

La mayoría de los centros y servicios de la Modalidad de Experiencias Existentes se encuentran en la Región Sur de República Dominica, donde se concentra una amplia población de escasos recursos del país, sin embargo, los servicios de atención también operan en las zonas metropolitana y rural, y en las regiones Norte, Norte Occidental y Este.

Entre las provincias impactadas con los servicios del Inaipi, a través de convenios con ONG, se encuentran San Cristóbal, Hermanas Mirabal, Santiago, Azua, San Juan de la Maguana, Barahona, Bahoruco, Independencia, Dajabón, Monte Plata, San Pedro, Hato Mayor.

Los servicios de las zonas urbanas y rurales se encuentran en Los Alcarrizos, Los Guaricanos, Boca Chica, Sabana Perdida y San Luis.

**Aprendizaje de los niños y niñas**

Tanto los padres y tutores de los niños y niñas, como los educadores, expresaron su satisfacción por las competencias mostradas por los niños y niñas formados en los centros que el Inaipi apoya. Éstos aseguran que los niños egresados de los centros exhiben habilidades y destrezas que potencializan su aprendizaje en el sistema educativo formal.

**Derecho a la Identidad**

Con el apoyo técnico y económico del Inaipi las organizaciones socias lograron vencer las dificultades de las familias para obtener el acta de nacimiento de sus hijos, documentos imprescindibles para la identidad del infante.

En el año 2023 se entregaron 131 actas de nacimiento a niños que no la poseían. Para lograr conseguir dichas actas, en algunas ocasiones fue necesario ayudar a las madres y padres que no tenían actas de nacimiento por problemas generacionales, a resolver esta situación; para que a su vez se pudiera gestionar las actas de sus hijos.

**Derecho a la Salud**

En el área de la salud, se gestionó la afiliación de 248 familias al Seguro Nacional de Salud, Senasa.

Durante el período enero-octubre 2023, desde la MFEE el Inaipi logró que 397 niños y niñas fueran vacunados de enfermedades como el DPT y la Influenza, durante jornadas nacionales de vacunación, con el propósito de combatir los posibles brotes de enfermedades de temporada.

De su lado, Pastoral. Entregó 2,212 kits a las familias, que contienen materiales educativos, de higiene y salud infantil. También se entregaron a las familias kits de prevención del cólera, en las visitas domiciliarias y en los encuentros formativos “Celebración de la Vida”.

**Formación a Familias**

Las formaciones que reciben cada mes las familias acompañadas por las organizaciones socias y la Modalidad FEE, crearon un compromiso de participación e involucramiento en las actividades de los centros, así como en las buenas prácticas de crianza. Los padres mostraron mayor motivación y responsabilidad para acompañar a sus hijos en el proceso de aprendizaje.

Los talleres y encuentros formativos han desarrollado en los padres, madres y tutores la capacidad de reflexión, de análisis y autocrítica; lo que los llevó a realizar cambios positivos en la dinámica familiar, en los ámbitos de cuidado, corrección y responsabilidad.

Durante el año del 2023, el Inaipi impartió mediante la MFEE, 993 talleres de formación, en los que participaron 16,716 familias.

**Visitas Domiciliarias**

Tres organizaciones que implementan la estrategia de visitas a hogares, a través de la Modalidad FEE: Pastoral Materno Infantil, ADAF y Plan International, realizaron durante el año 202­­­­­­­­­­­3 un total de 64,835 visitas domiciliarias, a través de las cuales se impactó a unas 7,000 familias en prácticas de buena crianza y de Estimulación Temprana. Con estas visitas se dio seguimiento al desarrollo psicomotor de los niños y niñas en el ambiente familiar en que éstos se desenvuelven.

**Capacitación al personal de las socias**

Formación básica. Durante el segundo semestre del año 2023, todo el personal de las organizaciones de la Modalidad de Fortalecimiento de Experiencias Existentes-MFEE que ofrecen servicio en la zona metropolitana, recibieron una formación básica de tres días por parte del Inaipi, con el objetivo de reforzar los conocimientos, habilidades y competencias que implementan en el servicio.

Taller de registro de nacimiento. Asimismo, a través del Componente de Registro de Nacimiento del Inaipi, los colaboradores de las organizaciones Casa Abierta, Ciudad Alternativa y Oficina Provincial de la Mujer recibieron talleres de actualización de la Ley 04-23, con el fin de hacer más eficiente las gestiones de obtención de actas de nacimiento de los niños y niñas que son atendidos de forma integral en los centros.

# RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria Institucional 2023

## 4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera

El Ejercicio Fiscal 2022-2023, se ha constituido en uno de los mayores retos en materia de la vida institucional para el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi), desde el mes de julio 2022 en materia de la Estructura del Sector Público Dominicano forma parte del Sector Público No Financiero – Instituciones Descentralizadas del Gobierno Dominicano. De común acuerdo con los órganos rectores del Sistema de Gestión Financiera de la República Dominicana (DIGEPRES, DIGECOG Y LA TESORERIA NACIONAL) se definió que la materialización de incorporar la entidad en procesos y procedimientos aplicables a las instituciones descentralizadas se materializaría con el Ejercicio Fiscal 2023.

Visto el acuerdo citado, la formulación presupuestaria se trabajó en la nueva llave institucional aprobada por la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), creándose el primer compromiso, que permitió realizar trabajos organizativos y de procesos con las instituciones de interrelación:

* Ministerio de Hacienda
* Ministerio de Educación de la Rep. Dominicana
* Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES)
* Dirección General de Contabilidad (DIGECOG)
* Tesorería Nacional
* Dirección General de Compras y Contrataciones
* Contraloría General de la República entre otros.
* El Programa de Presupuesto Orientado a Resultado (Por), convenio que se mantiene en el presente año.

La experiencia ha sido de gran interés para la vida institucional del Inaipi considerando que ya nos encontramos vinculados a las actualizaciones en varios ambientes como son:

La nueva llave institucional con las tareas del Portal Transaccional.

Alineamos la Programación del Gasto con el Ministerio de Educación de la Rep. Dominicana (MINERD), debido a que somos un ente que recibe los recursos mediante Transferencia desde la Unidad Ejecutora no.1 del MINERD.

Trabajar toda el área financiera como quedan las tareas de sus diferentes unidades con el órgano de rectoría vinculado:

* Los recursos presupuestarios del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi), proveniente del 4% de la ley del Ministerio de Educación de la Rep. Dominicana (MINERD) y la recepción de estos se ha realizado mediante un trabajo coordinado con el ministerio según lo siguiente:
* Programación Indicativa del Techo Presupuestario aprobado y recibido como Ente de Transferencia.
* Remisión de la Programación del Gasto (CUOTA) al Viceministerio de Planificación para la aprobación y pago.
* Seguimiento de las transferencias del MINERD y de la recepción de los fondos en nuestra cuenta de los recursos.
* La Programación del Gasto como ente de transferencia debe ser igual cada trimestre que la programación del gasto en nuestra llave institucional de ejecución la 5188-01-01-0001.
* La División de Contabilidad con la Dirección General de Contabilidad (DIGECOG), ha establecido una rutina de trabajo para todos los procesos de registro y control que debe mantener la División de Contabilidad, como una institución descentralizada.
* El Departamento de Consolidación de DIGECOG, a través de la División de Consolidación del sector gobierno central, bajo la Dirección de Procesamientos Contables y Estados Financieros, ha mantenido una rutina de trabajo, con la finalidad de ejecutar el saneamiento de las cuentas contables del Inaipi.
* El proceso de saneamiento ha adquirido una permanencia constante debido a que una primera fase se reflejó en los Estados Financieros del Corte Semestral, dando cumplimiento a la Norma del Corte emitida por la Dirección General de Contabilidad (DIGECOG) y se mantiene para el cumplimiento de la Norma de Cierre del Ejercicio Fiscal 2023.
* La Dirección General de Compras y Contrataciones (DGCP), con la finalidad de armonizar el catálogo de Bienes y Servicios con el Clasificador Presupuestario, a los fines de mantener la calidad de la imputación y el Inaipi se ha acogido a todos los procesos emitidos en este sentido.
* La Contraloría General de la República, puso en operación una nueva herramienta que ha sido el Sistema Único de Gestión de Pagos (Sugep), el mismo se instaló y se encuentra en uso continuo en el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi). En este nuevo diseño de proceso de pagos la División de Contabilidad adquiere un papel operative de alta relevancia, debido a que tareas que en procesos anteriores eran realizadas por las Unidades de Auditoría Interna (UAI).
* El área financiera apoyada por la Tesorería Nacional, coordinaron todos los requerimientos para la creación de la Tesorería Institucional y el nombramiento de un Tesorero Institucional.

El equipo de la Contraloría General de la República, finalizo la Auditoría de Acompañamiento de la cual presento el informe preliminar, así como el informe definitivo, como parte de este proceso la Contraloría General de la República requirió un plan de subsanación, el cual ha sido remitido con los tiempos previstos por tarea, quedando planteado auditar de nuevo en el año 2024.

El Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi) posee un Acuerdo de Trabajo con el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI), con el fin de fortalecer las competencias de los colaboradores en especial las del área financiera como:

1. Especialidad en Tesorería
2. Especialidad en Control Interno
3. Diplomado en Derecho Tributario, entre otros
4. Los colaboradores participantes, han recibido

**Ejecución Presupuestaria**

La efectiva ejecución presupuestaria en las instituciones tiene una gran importancia, porque ayuda directamente en el cumplimiento y desarrollo de las políticas de gobierno encaminados en fortalecer la educación, la seguridad, la económica nacional, mejoramiento de calidad de vida y la buena prestación de los servicios de todas las personas del Estado Dominicano.

En el presupuesto aprobado para el Instituto Nacional De Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi), para el ejercicio fiscal 2023, se ha integrado el componente de haber firmado el protocolo de aplicación para que se trabaje en el contexto de un Presupuesto Orientado a Resultado (PoR); implicando una integración más profunda entre las áreas misionales, planificación y el área financiera.

**Indicador de la Gestión Presupuestaria (IGP)**

El Indicador de la Gestión Presupuestaria evalúa el grado de cumplimiento de una gestión presupuestaria eficaz, eficiente y transparente de acuerdo con la correcta aplicación de normativas vigentes y mejores prácticas presupuestarias.

La Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), es la institución responsable de evaluar trimestralmente el indicador, a continuación, presentamos los resultados obtenidos en el segundo trimestre julio – septiembre 2023.

**Tabla 33: Resultado del indicador del índice de gestión presupuestaria julio-septiembre2023**

| Subindicadores | Ponderación | Resultados | Desviación |
| --- | --- | --- | --- |
| IGPS01-Nivel de cumplimiento | 50% | 45% | 5% |
| IGPS02-Autoevaluación | 30% | 29% | 1% |
| IGPS01-Modificaciones presupuestaria | 10% | 5% | 5% |
| IGPS01-Reprogramación financiera | 10% | 10% | 0% |
| **Total** | **100%** | **89%** | **11%** |

Fuente interna: Departamento Financiero (Inaipi)

El techo presupuestario asignado vigente al Instituto Nacional de atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi), para el año 2023, asciende a un monto total de RD$10,268,433,870.00.

Al 30 de Noviembre del año 2023, los registros presupuestarios indican que se ha ejecutado un monto total de RD$ 7,146,491,017.05, representando un 70% del techo presupuestario asignado.

**Tabla 34: Ejecución presupuestaria primer trimestre**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Ref. CCP | CCP Concepto | Enero | Febrero | Marzo | Total, RD$ |
| 2.1 | Remuneraciones y contribuciones | 365,783,557.01 | 568,659,213.25 | 427,037,970.38 | 1,361,480,740.64 |
| 2.2 | Contratación de servicios | 5,942,434.56 | 108,599,510.84 | 115,862,977.38 | 230,404,922.78 |
| 2.3 | Materiales y suministros | 0.00 | 12,431,297.11 | 62,880,345.58 | 75,311,642.69 |
| 2.6 | Bienes muebles, inmuebles e intangibles | 0.00 | 0.00 | 33,021,768.54 | 33,021,768.54 |
| 2.7 | Obras | 0.00 | 4,579,494.98 | 15,496,558.94 | 20,076,053.92 |
| Total | | **371,725,991.57** | **694,269,516.18** | **654,299,620.82** | **1,720,295,128.57** |

Fuente interna: Departamento Financiero (Inaipi)

**Tabla 35: Ejecución presupuestaria segundo trimestre**

| Ref. CCP | CCP Concepto | Abril | Mayo | Junio | Total, RD$ |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 2.1 | Remuneraciones y contribuciones | 432,960,689.57 | 680,761,060.02 | 451,058,321.71 | 1,564,780,071.30 |
| 2.2 | Contratación de servicios | 70,477,069.16 | 70,147,636.39 | 103,293,253.94 | 243,917,959.49 |
| 2.3 | Materiales y suministros | 62,496,312.12 | 67,222,799.29 | 65,758,826.61 | 195,477,938.02 |
| 2.6 | Bienes muebles, inmuebles e intangibles | 9,360,557.12 | 5,736,876.64 | 3,932,081.08 | 19,029,514.84 |
| 2.7 | Obras | 0.00 | 11,347,510.81 | 12,969,259.77 | 24,316,770.58 |
| Total | | **575,294,627.97** | **835,215,883.15** | **637,011,743.11** | **2,047,522,254.23** |

Fuente interna: Departamento Financiero (Inaipi)

**Tabla 36: Ejecución presupuestaria tercer trimestre**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Ref. CCP | CCP Concepto | Julio | Agosto | Septiembre | Total, RD$ |
| 2.1 | Remuneraciones y contribuciones | 433,376,775.30 | 450,949,057.47 | 443,017,940.96 | 1,327,343,773.73 |
| 2.2 | Contratación de servicios | 139,642,043.77 | 67,269,810.33 | 108,442,480.28 | 315,354,334.38 |
| 2.3 | Materiales y suministros | 14,436,676.30 | 24,284,707.73 | 57,544,311.22 | 96,265,695.25 |
| 2.6 | Bienes muebles, inmuebles e intangibles | 10,429,844.91 | 7,393,163.46 | 2,270,989.30 | 20,093,997.67 |
| 2.7 | Obras | 2,728,843.82 | 13,386,121.25 | 11,832,099.83 | 27,947,064.90 |
| Total | | **600,614,184.10** | **563,282,860.24** | **623,107,821.59** | **1,787,004,865.93** |

Fuente interna: Departamento Financiero (Inaipi)

**Tabla 37: Ejecución presupuestaria cuarto trimestre**

| Ref. CCP | CCP Concepto | Octubre | Noviembre | Diciembre | Total, RD$ |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 2.1 | Remuneraciones y contribuciones | 799,963,041.46 | 455,118,773.30 | 0.00 | 1,255,081,814.76 |
| 2.2 | Contratación de servicios | 91,725,727.11 | 89,700,652.27 | 0.00 | 181,426,379.38 |
| 2.3 | Materiales y suministros | 40,327,266.00 | 50,213,000.75 | 0.00 | 90,540,266.75 |
| 2.6 | Bienes muebles, inmuebles e intangibles | 13,224,335.32 | 31,955,949.31 | 0.00 | 45,180,284.63 |
| 2.7 | Obras | 9,203,038.95 | 10,236,983.85 | 0.00 | 19,440,022.80 |
| **Total** | | **954,443,408.84** | **637,225,359.48** | **0.00** | **1,591,668,768.32** |

Fuente interna: Departamento Financiero (Inaipi)

**Tabla 38: Resumen de la ejecución presupuestaria al 30 de noviembre 2023**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Ref. CCP | CCP Concepto | Total |
| 2.1 | Remuneraciones y contribuciones | 5,508,686,400.43 |
| 2.2 | Contratación de servicios | 971,103,596.03 |
| 2.3 | Materiales y suministros | 457,595,542.71 |
| 2.6 | Bienes muebles, inmuebles e intangibles | 117,325,565.68 |
| 2.7 | Obras | 91,779,912.20 |
| **Total** | | **7,146,491,017.05** |

Fuente interna: Departamento Financiero (Inaipi)

**Tabla 39: Ejecución presupuestaria por producto y actividad al 30 de noviembre 2023**

| Inaipi (Producto) | Programación Anual 2023 | Ejecución enero - noviembre 2023 | % |
| --- | --- | --- | --- |
| 1-Acciones comunes P22 | 4,500,547,450.45 | 3,082,774,501.67 | 68.50% |
| **SUB-TOTAL** | **4,500,547,450.45** | **3,082,774,501.67** | **68.50%** |
| 2-Niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses y 29 días que reciben atención de acuerdo a su condición de discapacidad | 329,939,443.55 | 195,199,324.89 | 59.16% |
| 3-Niños y niñas reciben servicio de educación del primer ciclo nivel inicial | 904,215,140.22 | 701,125,520.75 | 77.54% |
| 4-Niños y niñas reciben servicio de educación del segundo ciclo nivel inicial | 1,244,892,800.65 | 965,676,618.64 | 77.57% |
| 5-Niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días en los CAIPI que reciben alimentación de acuerdo al requerimiento calórico y nutricional de su edad | 970,186,724.76 | 538,342,012.15 | 55.49% |
| 6-Familias reciben servicios de acompañamiento conforme al modelo de atención integral | 2,174,894,022.54 | 1,591,227,342.81 | 73.16% |
| 7-Comunidades acompañadas en la formulación y ejecución de acciones para asegurar entornos favorables para los niños y las niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días | 142,310,760.13 | 72,145,696.14 | 50.70% |
| **SUB-TOTAL** | **5,766,438,891.85** | **4,063,716,515.38** | **70.47%** |
| **TOTAL, GENERAL** | **10,266,986,342.30** | **7,146,491,017.05** | **69.61%** |

Fuente interna: Departamento Financiero (Inaipi)

**División de Contabilidad**

La División de Contabilidad, ha estado involucrada desde el lanzamiento de la Ley 342-22, en las adecuaciones desde el ambiento de los registros y presentación de los Estados Financieros, como lo establece la Ley 126-01 que crea la Dirección General de Contabilidad (DIGECOG), realizando los saneamientos según las indicaciones del órgano rector.

La presentación de la Información Financiera para el Ejercicio Fiscal 2023, ha sido acogida en el marco de la Norma del Corte Semestral 2023 y la Norma de Cierre del Ejercicio Fiscal 2023, bajo todos los lineamientos establecidos para las Instituciones Descentralizadas.

En atención a la Ley 342-22, que cambia de ámbito pasando al Sector Público No Financiero – Descentralizada, siendo un ente contable diferente y cumpliendo con la Norma de Corte Semestral y Cierre del Ejercicio Fiscal 2023, para las entidades de esta naturaleza, se trabaja para presentar ante la Dirección General de Contabilidad los siguientes Estados:

* Estado de Situación
* Estado de Rendimiento Financiero
* Estado de Cambio del Activo Neto/Patrimonio
* Estado de Flujo de Efectivo
* Estado de Comparación de los Importes Presupuestados y Ejecutados
* Notas a los Estados Financieros

**Registros contables**

El año 2023, en el marco del Registro Contable independiente a que el Sistema de Gestión Financiera (SIGEF), está diseñado para la generación de asientos automáticos y adicionalmente facilita la realización de Asientos Contables manuales.

La Dirección Ejecutiva del Inaipi, con el acompañamiento del MINERD se encuentra en proceso de implementación del sistema Microsoft Dynamic 365, con la finalidad de desarrollar el Módulo de Contabilidad que trabaje la partida

doble que del SIGEF, no es de fácil generación los asientos o reportes. El proceso, con Microsoft Dynamic 365, para el año 2023 se ha concentrado en el levantamiento de los procesos, los términos del contrato entre otros requerimientos.

**Balances globales de las cuentas contables**

El Inaipi al 30 del mes de junio 2023, presenta un estado de situación con un balance en el total de Activos de RD$ 1,145,442,799.33, este valor está integrado por los elementos propios de los activos (Efectivo en Caja y Banco, Inventarios de Consumo, Pagos Anticipados y los Activos Fijos); los Pasivos representan un total de RD$ 98,097,8333.37 y total de Patrimonio RD$ 1,243,540.70.

**Cuentas por Pagar**

Las cuentas por pagar del Inaipi, con corte al 30 de junio 2023, se corresponden con deudas contraídas de la adquisición de Bienes y Servicios, registradas en un 90% mediante contratos debidamente registrados en la Contraloría General de la República. Al corte del al 30 de junio, los montos adeudados según registros ascienden a RD$98,097,833.37.

**Cuentas por Cobrar – Adelantos Financieros (20%)**

En el marco de los Procesos de Compras y Contrataciones, dando cumplimiento a la ley 340-06 y sus modificaciones, que favorece a las pequeñas empresas y las lideradas por mujeres que se promueve el cumplimiento de entregarles un Adelanto del 20%, del valor del proceso de compras adjudicado y de los cuales los beneficiarios firmaron un contrato con el Inaipi y a la fecha del Corte Semestral el balance pendiente de ejecutar y entregado asciende a un monto total de RD$ 224,191,517.03.

**Tabla 40: Cuentas por cobrar contratistas**

| Relación de suplidores con avance 20% pendiente | | |
| --- | --- | --- |
| No. | Proveedor | Cuentas por Cobrar (Avance 20%) (RD$) |
| 1 | ADAMILKA BEREGUETE DE RUIZ | 743,760.24 |
| 2 | 407,826.74 |
| 3 | ALBORADA LEARNING PROGRAMS, SRL | 589,528.47 |
| 4 | AMARAN ENTERPRICES | 34,692.00 |
| 5 | 1,373,246.22 |
| 6 | 8,926,929.34 |
| 7 | ARTIEX | 2,290,492.71 |
| 8 | ASOCIACION DE COMERCIANTES DE LAS CAOBAS (ASOCAOBA) | 8,430,711.95 |
| 9 | BACHIPLANES MODERNOS | 501,269.95 |
| 10 | BYD SOLUCIONES, SRL | 536,407.93 |
| 11 | BRAMARET | 1,480,006.96 |
| 12 | CAROLINA, SRL | 12.00 |
| 13 | CALIDOM-CALLES LIMPIAS DOMINICAMAS | 7,784,075.40 |
| 14 | CASA R2 SRL | 18,544.78 |
| 15 | CEF & ASOCIADOS | 165,841.92 |
| 16 | COMERCIALIZADORA LANIPSE | 9,296,055.29 |
| 17 | CONSORCIO DACOTTA | 4,307,409.55 |
| 18 | CONSTHERA | 835,068.94 |
| 19 | CONSTRUCTORA CESAR PEREZ | 2,089,907.61 |
| 20 | CONSTRUCTORA CMG | 0.04 |
| 21 | CONSTRUCTORA PRATS | 6,591,288.16 |
| 22 | CONSTRUCTORA RENE DIAZ | 1,598,979.88 |
| 23 | CONSTRUCTORA YUNES | 509,350.17 |
| 24 | NEGOCIOS VALLE COMPAGLOBAL | 641,000.12 |
| 25 | DAMEILLE COMERCIAL | 5,153,148.92 |
| 26 | DREAM MAKERS | 277,150.85 |
| 27 | DIPUGLIA PC OUTLET | 539,778.40 |
| 28 | EQUITECH GROUP | 3,272,784.95 |
| 29 | EMPRESAS INTEGRADAS | 11,032,498.15 |
| 30 | FULSOLUCION | 174,813.84 |
| 31 | 3,338,268.43 |
| 32 | FUMIGADORA JENNIFER | 116,805.04 |
| 33 | GARCIA TEJERA & ASOCIADOS SRL | 4,700,804.73 |
| 34 | 8,602,260.59 |
| 35 | 1,353,059.27 |
| 36 | GEMAR SRL | 2,876,685.07 |
| 37 | GRUPO INSTITUCIONAL DEL CARIBE S.A. | 2,294,071.54 |
| 38 | GRUPO GORIS | 5,545,633.64 |
| 39 | GRUPO RETMOX | 193,992.00 |
| 40 | 478,157.72 |
| 41 | HORUS VIP SECURITY, SRL | 5,241,066.29 |
| 42 | IENOX | 2,212,462.36 |
| 43 | INCOMER ALIMENTOS S.A. | 2,969,713.41 |
| 44 | INVERSIONES CEILAN | 3,285,387.30 |
| 45 | INVERSIONES FEDOMAR | 4,230,405.66 |
| 46 | INVERSIONES GLOBAMA, SRL | 0.32 |
| 47 | INVERSIONES YANG | 8,683,993.67 |
| 48 | 15,800.72 |
| 49 | ITCORP GONGLOSS, SRL | 0.00 |
| 50 | INVESTIGACIONES & PÚBLICOS, SRL | 160,174.59 |
| 51 | JB GLOBAL SUPPLY, SRL | 0.00 |
| 52 | 4,325,689.68 |
| 53 | 6,046,828.73 |
| 54 | JGM CONSTRUCTORA SRL | 210,335.00 |
| 55 | J MENDEZ & ASOCIADOS | 3,784,282.25 |
| 56 | JONATHAN BRITO HERNANDEZ | 2,368,266.35 |
| 57 | KEILA ROSARIO PEREZ | 2,198,342.90 |
| 58 | MACHEN, SRL | 2,096,259.90 |
| 59 | MADISON CONSTRUCCIONES SRL | 502,615.42 |
| 60 | 3,882,456.92 |
| 61 | MADISON IMPORT SRL | 7,930,432.35 |
| 62 | MÁXIMOS SERVICIOS COMPUTARIZADOS, SRL, | 1,936,238.40 |
| 63 | MULTISERVICIOS OCNAB | 24,343.48 |
| 64 | NEOAGRO | 1,339,779.26 |
| 65 | OBELCA, SRL | 415,182.29 |
| 66 | OCEAN BEEF EIRL | 20,447.86 |
| 67 | ONE WM EIRL | 474,106.51 |
| 68 | O RELLY & ASOCIADOS | 1,935,642.33 |
| 69 | OSVALDO VALENTIN VALERA JIMENEZ | 270,512.00 |
| 70 | PANGA SRL/MONSERRAT DEL CARMEN CASSO DIEZ DE PANDO | 431,594.64 |
| 71 | PERFECT PEST CONTROL | 420,823.40 |
| 72 | PPS PEST PROTECT, SRL | 1,069,788.00 |
| 73 | PROAGRO, SRL | 1,150,477.94 |
| 74 | REAGAN BUSSINES IMPORT, SRL | 980,000.00 |
| 75 | R DE AZA & ASOCIADOS S.A. | 67,467.00 |
| 76 | 28,858.00 |
| 77 | 1,840,414.00 |
| 78 | SOLUCIONES INDUSTRIALES BERSANZ, SRL | 828,789.24 |
| 79 | SOLUCIONES DE INGENIERIA MAXIMA SOLIMAX, SRL | 3,689,602.47 |
| 80 | SMARTCOM SRL | 1,415,361.15 |
| 81 | SOLDIER ELECTRONIC SECURITY SES, SRL | 0.00 |
| 82 | SUCOD SUPERVISION CONSTRUCCION Y DISEÑO. | 19,443.99 |
| 83 | 21,240.00 |
| 84 | 170,056.24 |
| 85 | SUINSA SUPLIDORA INSTITUCIONAL SSI | 1,514,275.04 |
| 86 | SUPLIDORES INDUSTRIALES MELLA | 5,945,583.82 |
| 87 | 21,735,000.68 |
| 88 | TALLER AUTOMOTRIZ VALERA Y LEONOR, SRL | 460,200.00 |
| 89 | TENEDORA GABOC, SRL | 4,976,415.19 |
| 90 | TOKESSA INVESTMENT | 458,430.00 |
| 91 | TORO BUSINESS CATALYST | 640,398.05 |
| 92 | VJ AGRO | 430,631.99 |
| 93 | VILORIO ENTERPRICES, SRL. | 233,581.00 |
| **Total** | | **224,191,517.30** |

Fuente interna: Departamento Financiero (Inaipi)

**Cumplimiento de la política de pago o antigüedad de los saldos de las cuentas por pagar a proveedores**

La Dirección Ejecutiva presente, ha trabajado con una línea institucional, sostenida para los ejercicios fiscales en que ha liderado el Inaipi, basada en dejar claramente establecido que la política es pagar y honrar a los proveedores, siempre que cumplan con las mejores prácticas en el cumplimiento de las responsabilidades contraídas; respectando los marcos legales vigentes de la Ley 340-06 y sus reglamentaciones, así también todos los controles establecidos por la Contraloría General de la República, partiendo principalmente de las NOBACI.

El comportamiento de los pagos en el Inaipi responde a la naturaleza contractual, surgiendo diversas proyecciones:

* Salarios y remuneraciones de carácter personal, acoge la política del estado dominicano, al inicio del año se generó la Proyección Indicativa y las metas institucionales de colocar en operación nuevos centros de diversas modalidades, la cual obliga a mantener un seguimiento constante en los movimientos de nómina.
* Servicios Básicos, se programan pagos mensuales y como consecuencia de nuevos centros han surgido cambios.
* Alquileres se programan pagos mensuales.
* Organizaciones Socias, son entidades con las que se tercerizan los servicios y el programa de pago según contrato es 20% de Avance, 50% y 30% al cierre de contrato. En este sentido, la División de Análisis Financiero a estas Organizaciones, mantiene un seguimiento constante y revisa la programación de desembolsos mensualmente.
* Los contratos de Bienes y Servicios, que se corresponden con licitaciones de compras, en algunos casos si son empresas PYMES se les contempla en el contrato un 20% de Avance. De lo contrario los pagos son según facturas y entregas. La institución, maneja por su naturaleza las Compras en Gran Escala o denominadas Licitaciones Públicas Nacionales.
* La política de pagos se enmarca en la programación de Gastos del trimestre, que ha sido aprobada previamente por el Ministerio de Educación de la República (MINERD) y la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES).
* Los trabajos del pagado están vinculados al Control de las áreas responsables de su ejecución y la celeridad en que puedan llegar a término en los tiempos previstos.

**Procesos de compras impactando el área Financiera**

El área Financiera, es responsable de honrar los compromisos de pagos adquiridos por el Inaipi; y durante el presente año hemos observado que el Portal Transaccional visto que todavía es un sistema en desarrollo, al surgir incidencias de cualquier naturaleza, el tiempo de respuesta de la DGCP afecta el circuito de cualquier modalidad de compra que se esté trabajando; perjudicando las etapas en las compras con el riesgo de convertirse en una subejecución presupuestaria.

A la fecha la comisión interdisciplinaria (DIGEPRES, DIGECOG, Contraloría General de la República), cuya finalidad es analizar los auxiliares presupuestarios vigentes y su uso (más de 2000), ha dado paso en la interpretación al surgimiento de nuevos auxiliares no existentes en el PACC, afectando las instituciones; como resultado se detiene el proceso de compra, hay que analizar las fuentes presupuestarias y generar al mismo tiempo Modificaciones Presupuestarias y poder en consecuencia ajustar el Plan de Compras y continuar con el proceso, estas Versiones de PACC han sido de gran preocupación a lo interno del Inaipi.

**Validación de Activos Fijos**

A la fecha se ha diseñado un proceso conjuntamente con el área de tecnología, con el objetivo de que todas las áreas y centros del INAIPI puedan validar sus activos fijos en el Sistema de Gestión de Primera Infancia (SIGEPI). Estos procesos se ejecutan con la Sección de Activos Fijos como líder de las tareas.

Durante el mes de noviembre, se ha iniciado el proceso de Toma Física del Inventario de Activos Fijos a nivel Nacional, para este Tecnología del Inaipi diseño y coloco en operación una funcionalidad para levantamiento, que se trabaja desde una Tablet. La información de estos levantamientos se cruzará con el Sistema de Gestión de Primera Infancia (SIGEPI), procediendo a validar y certificar. Esta data se debe cruzar con los registros del Sistema de Administración de Bienes (SIAB). Los Reportes Validados en Excel, serán por cada área, centro y con sus respectivos costeos.

Otras acciones:

De cara a la política presidencial, Burocracia Cero, el Inaipi, desde el mes de octubre 2022, fue parte de las instituciones piloto para la implementación del Sistema Unificado de Gestión de Pagos (SUGEP), herramienta única para la tramitación y validación de órdenes de pagos en todas sus modalidades, a través de la Contraloría General de la Republica. Todo esto desarrollado desde nuestra unidad ejecutora.

Asimismo, en el cuarto trimestre continuamos desarrollando los procedimientos financieros para el cumplimiento del Índice de Control Interno, con el acompañamiento de la Contraloría General de la República, el cual pasa a ser un sistema de medición basado en indicadores que permiten realizar y presentar una valoración confiable del cumplimiento del control interno en nuestra institución bajo el alcance legal de la Contraloría General de la República, órgano rector del control interno.

**División de Análisis Financiero**

Los servicios de Atención Integral tienen un alcance nacional y esto ha permitido el desarrollo de Acuerdos Públicos Privados, desarrollados con Organizaciones No Gubernamentales denominadas ¨Organizaciones Socias¨, corresponsables de dar los servicios en el mismo nivel de calidad que el Inaipi

Desde la División de Análisis Financiero, se elaboran los presupuestos de las organizaciones socias del Inaipi, según la modalidad de contrato que corresponda; a su vez acompañan la ejecución del mismo de manera correcta y según los lineamientos establecidos para cada programa; asegurándose de que la liquidación del gasto cuente con todos los soportes requeridos por los organismos supervisores de las instituciones del Estado. Las funciones principales que lleva a cabo esta división son:

* Elaboración, revisión y validación de los presupuestos de las organizaciones socias en las diferentes modalidades de programas.
* Asegurar que todas las organizaciones socias lleven a cabalidad las normas financieras establecidas por el Inaipi para la ejecución de los fondos otorgados.
* Validar que la ejecución financiera del proyecto sea realizada con los fondos asignados en el presupuesto de cada una de las organizaciones.
* Verificar que los registros del gasto estén debidamente documentados con los soportes establecidos en el manual de procedimiento técnico y financiero para poder ser validados.
* Garantizar el cumplimiento del pago de los impuestos correspondientes.
* Verificar que los socios presenten sus informes financieros de manera electrónica y física mensualmente y, que estos puedan ser auditables tanto de manera interna como externa.
* Detectar, documentar y reportar cualquier indicio de fraude o malversación de fondos.
* Elaborar los informes financieros de ejecución para solicitar los desembolsos correspondientes a las organizaciones socias según el porcentaje de ejecución de los recursos validados y las indicaciones contractuales referente a los mismos.
* Elaborar la proyección anual de los desembolsos a ser realizados en cada periodo presupuestario de la institución a los fines de programar los recursos de los contratos en el Plan Operativo Anual (POA) de la institución.

**Ejecución presupuestaria del Programa Base Familiar y Comunitaria**

Modalidad Cogestión

Durante el año 2023 la modalidad de cogestión tuvo una ejecución presupuestaria de RD$223,235,457.72 teniendo como socias 14 organizaciones.

Modalidad Experiencias Existentes

En el año 2023 la modalidad de Experiencias Existentes ha tenido hasta la fecha una ejecución presupuestaria de RD$111,894,445.80 teniendo como socias 8 organizaciones.

Modalidad Caipi Subrogados

En el año 2023 la modalidad de CAIPI Subrogados ha tenido hasta la fecha una ejecución presupuestaria de RD$71,352,680.28 teniendo como socias 4 organizaciones.

Modalidad Caipi Cogestionados

En el año 2023 la modalidad de CAIPI Cogestionados ha tenido hasta la fecha una ejecución presupuestaria de RD$24,318,155.59 teniendo como socias 9 organizaciones.

**Compras y Contrataciones**

El Departamento de Compras y Contrataciones tiene como objetivo, garantizar el cumplimiento de las normas y procesos que rigen la contratación de bienes, obras, servicios y concesiones del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia – Inaipi -. Siendo el área responsable de gestionar los procesos relacionados con las contrataciones públicas en sus diferentes modalidades, dígase Licitaciones Públicas Nacionales, Comparación de Precios, Compras Menores, Compras por Debajo del Umbral y Procesos de Excepciones, estas son las modalidades utilizadas por el Inaipi, asegurando el cumplimiento de los principios, leyes y normas generales establecidas que regulan estos procesos.

En el transcurso del año 2023 le presentamos logros según se detallan a continuación:

* Asistencia y coordinación permanente con el Comité de Veeduría ciudadana, que nos acompaña a que nuestros procesos de compras se realicen con trasparencia total, respetando el reglamento de la Ley 340-06.
* Monto adjudicado de procesos de compras al 30 de noviembre del 2023 es de RD$ 1,070,064,413.68.
* La versión 9 del PACC es por el monto de RD$ 2,289,427,708.77.
* La Puntuación alcanzada por el Indicador del Uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas – SISCOMPRAS - del tercer trimestre asciende a 94.41, el cuarto trimestre no ha generado aún la puntuación.

Los indicadores del SISCOMPRAS fueron cumplidos en el periodo publicado (3er. trimestre) según detallamos en el cuadro siguiente:

**Tabla 41: Detalle Indicador SISCOMPRAS**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Indicador | Meta | Puntuación Alcanzada | Por ciento de Ejecución |
| Planificación de compras | 20 | 19.17 | 95.85 % |
| Gestión de procesos | 15 | 15 | 100.00 % |
| Tiempo de Gestión de procesos | 15 | 14.95 | 99.67 % |
| compras a MIPYMES, personas Físicas y MIPYMES mujeres | 20 | 20 | 100.00 % |
| Administración de Contratos | 30 | 25.29 | 84.30 % |

Fuente interna: Departamento de Compras y Contrataciones (Inaipi)

El desarrollo y comportamiento del Departamento de Compras y Contrataciones del Inaipi, se refleja con fuerza en las calificaciones obtenidas del 3er. Trimestre.

Interfaz de usuario gráfica, Sitio web

Descripción generada automáticamente

**Habilitación y equipamiento de centros CAIPI/CAFI para el inicio del servicio:**

* CAIPI N Las Quinientas
* CAIPI N Hermanas Mirabal SFM
* CAIPI N Majagual
* CAIPI N Villa Viloria
* CAIPI N Moción
* CAIPI N La Sábila
* CAIPI N Sávica La Aviación
* CAIPI C Consuelo
* CAIPI C Pasos de Sabiduría
* CAIPI N Hondo Valle
* CAIPI C Canastica
* CAIPI N 30 de Mayo
* CAIPI N Villa Liberación
* CAIPI N Villa del Palmar
* CAIPI C Libertad
* CAIPI C Buenos Aires
* CAIPI N Villa Gonzalez
* CAFI 6S Cambita
* CAFI 6S El Pueblecito
* CAIPI C (Mixto) La Bermúdez
* CAFI Las Quinientas
* CAFI Puente Blanco
* CAFI Ramon Matias Mella
* CAFI Pedro Justo Carrión
* CAFI Almirante la Caña
* CAFI San Rafael
* CAFI Los solares
* CAFI San Antonio
* CAFI Los Feliu

Con el objetivo de mejorar las condiciones de los centros CAIPI y CAFI se han remodelado/habilitado 30 locales con diferentes niveles y fuentes de intervención según se detalla en la siguiente lista:

* CAIPI SS Los Alcarrizos (remodelado)
* CAIPI T Batey Bienvenido (remodelado)
* CAIPI SS San Cristóbal 1- La Armería (remodelado)
* CAIPI T San Cristóbal (remodelado)
* CAIPI T Invivienda (remodelado)
* CAIPI C Libertad (remodelado)
* CAIPI SS Villa González (remodelado)
* CAIPI SS Haina 1 (remodelado)
* CAIPI SS Haina 2 (remodelado)
* CAIPI SS San Gregorio de Nigua (remodelado)
* CAIPI T Herrera (remodelado)
* CAIPI SS Pekín (remodelado)
* CAIPI C Buenos Aires (remodelado por administración)
* CAIPI C Monte Adentro (remodelado por administración)
* CAIPI T Villa Duarte (remodelado por administración)
* CAIPI SS Canastica (remodelado)
* CAIPI T La Vega 3 (remodelado)
* CAIPI N 27 de Febrero (remodelado)
* CAIPI N La Malena (remodelado)
* CAIPI N Villa Cerro 1 (remodelado)
* CAIPI N La Cristinita (remodelado)
* CAIPI SS Esperanza 2 (remodelado)
* CAIPI C Pasos de Sabiduría (remodelado)
* CAIPI N Juan Pablo Duarte (remodelado- habilitación básica)
* CAIPI C Consuelo (remodelado por administración)
* CAIPI T Mao (remodelado por administración)
* CAFI Puerca Brava (remodelado por administración)
* CAIPI T Caleta 2 (remodelación para solucionar problema sanitario)
* CAIPI SS San Francisco (remodelado para entrega a su propietario)
* CAIPI SS Mi Segundo Hogar (remodelado para entrega a su propietario).

Con el mismo objetivo se han iniciado/continuado los remozamientos de 19 centros que a la fecha se encuentran en diferentes fases de avance:

En proceso de remodelación:

* CAIPI SS San Francisco de Asís (en proceso de remodelación)
* CAIPI T Madre Petra (en proceso de remodelación)
* CAIPI T Los Ríos (Neiba) (en proceso de remodelación)
* CAIPI T Galván (en proceso de remodelación)
* CAIPI SS Cienfuegos (en proceso de remodelación)
* CAIPI SS Las Hortensias (en proceso de remodelación)
* CAIPI C Las Barías (en proceso de remodelación)
* CAIPI C Arroyo Cano (en proceso de remodelación)
* CAIPI C Tamayo (en proceso de remodelación)
* CAIPI N Amada 2 (en proceso de remodelación)
* CAIPI N Las Carmelitas (en proceso de remodelación)
* CAIPI SS Don Rafael Ramos (en proceso de remodelación)
* CAIPI N Las Caobas (en proceso de remodelación)
* CAFI Puerto Rico, Moca (en proceso de remodelación)
* CAIPI T La Romana (remozamiento en fase de conclusión)
* CAIPI T Semana Santa (en proceso de remodelación)
* Almacén Inaipi-Herrera (en proceso de remodelación)
* Local Cooperativa Inaipi (en proceso de habilitación vía administración)
* CAIPI C Fundación (en proceso de remodelación vía administración)

Otros logros importantes:

* 14 centros con nueva señalética instalada
* 18 centros inaugurados hasta la fecha
* 18 nuevas cocinas CAIPI instaladas
* 2 procesos de remozamiento en curso de contratación (uno de ellos vía PNUD). Estos procesos de remozamiento facilitarán la apertura de 11 nuevos centros CAIPI en locales donados y cedidos por distintas instituciones públicas y organizaciones socias.
* 10 salas en contenedores (en proceso de habilitación)
* Proceso de confección de verja perimetral para CAIPI SS Rayito Azul contratado
* Proceso de ampliación de oficinas en la Dirección del Inaipi- contratado y en espera de certificación
* En proceso de contratación de 18 nuevas salas infantiles en contenedores para ampliar la cobertura de centros ya existentes, además de 4 oficinas en contenedores para la sede Inaipi.
* Proceso para la construcción de nuevos pozos filtrantes para seis (6) centros CAIPI en fase de certificación de contrato
* Proceso de construcción de pozos tubulares para seis (6) centros con dificultad en el suministro de agua potable en fase de certificación de contrato
* 19 nuevas cocinas contratadas CAIPI
* Proceso de adenda para la habilitación de 4 salas en contenedores para CAIPI SS Las Colinas y así poder programar la reapertura de este centro.

## Desempeño de los Recursos Humanos

La Dirección de Recursos Humanos, durante este tercer año de gestión, bajo la dependencia jerárquica de la Dirección Ejecutiva, tiene por función estar a cargo de la planificación de los recursos Humanos y del conjunto de áreas funcionales y de las actividades que involucran una adecuada gestión del talento humano, a tono con las exigencias de la atención integral con calidad a niños y niñas que comprometen los servicios del Inaipi; en correspondencia con las disposiciones emitidas en la Ley Núm. 41-08, de Función Pública.

A continuación, se detallan los logros de los departamentos y divisiones que integran la Dirección de Recursos Humanos:

* Departamento de Reclutamiento y Selección de Personal
* Departamento de Evaluación del Desempeño y Capacitación
* Departamento de Registro, Control y Nómina
* Departamento de Relaciones Laborales y Sociales
* División de Seguridad Laboral
* División de Salud Ocupacional
* Departamento de Compensaciones y Beneficios

**Departamento de Reclutamiento y Selección del Personal**

El Departamento de Reclutamiento y Selección del personal es un área cuya estructura se desprende de la dirección de recursos humanos, la cual tiene dentro de sus responsabilidades fundamentales realizar el proceso de seleccionar y reclutar al personal con la finalidad de cubrir las vacantes en sede, centros a nivel nacional, así como la validación Cogestión, Fortalecimiento de las Experiencias Existentes y Organizaciones socias. Es el responsable de todos los requerimientos relacionados al proceso de captación de personal, así como de las cartas de traslados, promociones, cambios de designación, solicitud de no objeciones del MAP, entre otros aspectos relacionados.

Acciones realizadas

* Se llevaron a cabo las entrevistas con el fin de cubrir las vacantes de la sede central y los centros que se encuentran en las provincias.
* En el año 2023, el Inaipi reclutó un total de 3,099 candidatos, de los cuales se contrató 2,129 nuevos colaboradores lo que se provocó que se impactaran 1,885 familias en las diferentes localidades a nivel nacional.
* Personal contratado a nivel nacional por región.

**Tabla 42: Personal contratado a nivel nacional por región**

| Personal Contratado a Nivel Nacional | |
| --- | --- |
| Región | Colaboradores |
| Este | 279 |
| Metropolitana | 1,006 |
| Norte Occidental | 430 |
| Norte Oriental | 223 |
| Sur | 191 |
| **Total, General** | **2,129** |

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

**Reclutamiento y Selección para la contratación del personal de la sede central:**

Como Departamento de Reclutamiento y Selección tienen como responsabilidad cubrir todas las vacantes fijas que se generen en sede central, a través de un proceso de reclutamiento justo y apegado a los requisitos y perfiles de los puestos, de manera que puedan contar con el personal idóneo a ocupar las posiciones que nos sean requeridas. Durante el año 2023, el Inaipi reclutó alrededor de unos 3,099 candidatos, resultandos seleccionados un total de 318 nuevos colaboradores para formar parte de la estructura de Sede Central del Inaipi, los cuales se han integrado a la institución a desempeñar la posición para la cual han sido seleccionados.

**Reclutamiento y Selección para la contratación de personal de los centros CAFI:**

Durante el año 2023, el Inaipi reclutó 3,099 candidatos, de los cuales en una primera fase se han seleccionado un total de 411 correspondientes a las posiciones de los centros CAFI, a través de los cuales, más niños, niñas y sus familias, podrán recibir los servicios del Inaipi.

**Reclutamiento y selección para la contratación de personal de centros Caipi:**

En el año 2023, el Inaipi reclutó a través de un proceso de entrevista 3,099 candidatos, quedando seleccionados 1400 nuevos colaboradores para los diferentes centros CAIPI a nivel nacional.

**Tabla 43: Proceso de reclutamiento Inaipi 2023**

| Proceso de reclutamiento INAIPI 2023 | | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Provincia | ADM | CAFI | CAIPI | Personal Contratado | Personal Evaluado |
| Azua | 3 | 0 | 26 | 29 | 40 |
| Bahoruco | 7 | 5 | 43 | 55 | 74 |
| Barahona | 7 | 4 | 6 | 13 | 22 |
| Dajabón | 2 | 5 | 0 | 7 | 19 |
| Distrito Nacional | 144 | 45 | 41 | 230 | 315 |
| Duarte | 2 | 8 | 8 | 18 | 30 |
| El Seibo | 4 | 1 | 9 | 14 | 20 |
| Elías Piña | 3 | 2 | 42 | 47 | 63 |
| Espaillat | 1 | 7 | 35 | 43 | 74 |
| Hato Mayor | 1 | 10 | 43 | 54 | 80 |
| Hermanas Mirabal | 0 | 2 | 21 | 23 | 41 |
| Independencia | 7 | 0 | 6 | 13 | 26 |
| La Altagracia | 0 | 12 | 59 | 71 | 90 |
| La Romana | 3 | 34 | 44 | 81 | 103 |
| La Vega | 5 | 20 | 28 | 53 | 69 |
| Maria Trinidad Sanchez | 0 | 13 | 53 | 66 | 89 |
| Monseñor Nouel | 0 | 5 | 47 | 52 | 75 |
| Monte Cristi | 0 | 0 | 5 | 5 | 20 |
| Monte Plata | 5 | 4 | 34 | 43 | 61 |
| Pedernales | 0 | 0 | 3 | 3 | 10 |
| Peravia | 2 | 6 | 7 | 15 | 36 |
| Puerto Plata | 0 | 13 | 32 | 45 | 78 |
| Samaná | 2 | 6 | 7 | 15 | 31 |
| San Cristóbal | 18 | 27 | 63 | 108 | 302 |
| San José De Ocoa | 0 | 4 | 12 | 16 | 30 |
| San Juan | 6 | 9 | 15 | 30 | 51 |
| San Pedro De Macorís | 0 | 9 | 58 | 67 | 100 |
| Sanchez Ramírez | 0 | 5 | 6 | 11 | 26 |
| Santiago | 5 | 33 | 202 | 240 | 400 |
| Santiago Rodriguez | 0 | 2 | 48 | 50 | 69 |
| Santo Domingo | 90 | 100 | 374 | 564 | 605 |
| Valverde | 1 | 13 | 18 | 32 | 50 |
| **Total, General** | **318** | **411** | **1400** | **2,129** | **3,099** |

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

**Análisis de los resultados del SISMAP, incluyendo explicación en caso de incumplimiento**

El departamento de reclutamiento y selección de personal responde a dos indicadores del SISMAP:

Contratación de personal: Consiste en la contratación del personal idóneo en los diferentes puestos de la institución, cuenta con una ponderación de 100 %.

Inclusión de colaboradores al proceso de concurso público: Este se encuentra en una fase de capacitación de su personal con miras a implementarse en el 2024 a finales del segundo trimestre por lo que cuenta con una ponderación de 0%.

**Descripción de los procesos realizados en el componente de Evaluación del Desempeño y Capacitación.**

El Departamento de Evaluación del Desempeño y Capacitación es un área de servicios enfocada a fortalecer las competencias, habilidades y conocimientos de los colaborares/as respondiendo a la estrategia institucional, con el objetivo de contribuir a la calidad de los servicios que ofrece el Inaipi, los cuales requieren una constante interacción con los servidores públicos para lograr una adecuada alineación de estos con el puesto que ocupan y a la vez desarrollen la fidelidad institucional.

Desde el Departamento de Evaluación del Desempeño y Capacitación, se llevan a cabo los procesos de inducción a colaboradores de nuevo ingreso de la sede central, acompañamiento en la formación para la inducción en los centros de servicios, capacitación a los colaboradores de sede central, evaluación del desempeño laboral y experiencias de pasantías profesionales y voluntariado.

**Tabla 44: Cantidad de colaboradores por tipo de proceso**

| Cantidad de colaboradores por tipo de proceso | | | |
| --- | --- | --- | --- |
| Descripción | Mujer | Hombre | Cantidad De Colaboradores |
| Inducción Colaboradores Nuevo Ingreso Sede Central | 30 | 43 | 73 |
| Colaboradores Inducción Centros De Servicios | 791 | 103 | 894 |
| Inducción A La Administración Pública | 28 | 22 | 50 |
| Colaboradores Capacitados Sede Central | 925 | 278 | 1203 |
| Acuerdos De Desempeño Laboral 2023 Establecidos | 0 | 0 | 12,657 |
| Evaluación De Desempeño Laboral Por Resultados (Acuerdos De Desempeño Laboral Calificados A La Fecha 2022). | 10,225 | 2,201 | 12,426 |
| Evaluación De Desempeño Periodo Probatorio 2023 | 0 | 0 | 1,638 |
| Pasantías | 29 | 7 | 36 |
| **Total, general** | | | **28,977** |

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

Es importante aclarar que por el tipo de acciones que realiza el Inaipi una persona ha participado en más de un proceso, por eso el total excede la cantidad de colaboradores del Inaipi.

**Inducción y capacitación colaboradores**

En el mes de enero del año 2023 ingresaron 9 colaboradores, en el mes de marzo 3, el mes de abril 9, mayo 5, en los meses junio, Julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre,47 para un total de 73 colaboradores vinculados a sede central.

En los meses de enero a noviembre se realizó inducción y acompañamiento a colaboradores que participaron del proceso de formación básica con el objetivo de compartirles información referente a la inducción institucional desde Recursos Humanos, así como responder las inquietudes suscitadas en los participantes. Impactando un total de 291 personas en las provincias de:

**Tabla 45: Inducción institucional y acompañamiento**

| Provincia | Mujer | Hombre | Colaboradores |
| --- | --- | --- | --- |
| Sede | 30 | 43 | 73 |
| Higüey | 30 | 1 | 31 |
| La Romana | 95 | 6 | 101 |
| San Juan | 118 | 10 | 128 |
| San Francisco | 38 | 0 | 38 |
| Zona Metro | 398 | 72 | 470 |
| Santiago | 112 | 15 | 127 |
| **Total, general** | **821** | **147** | **968** |

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

La Inducción a la Administración Pública se impartió a 50 colaboradores de los cuales 39 son mujeres y 11 hombres. Se formó un total de 1,203 colaboradores, mediante la realización de 16 Cursos, Diplomados y Talleres en:

**Tabla 46: Cantidad de formaciones**

| Cantidad de formaciones | | | |
| --- | --- | --- | --- |
| Formación | Mujer | Hombre | Colaboradores |
| Excel Intermedio | 15 | 20 | 35 |
| Excel Básico | 38 | 12 | 50 |
| Diplomado en Compensación y Beneficio | 6 | 2 | 8 |
| Curso Beneficio del Sistema Dominicano de Pensiones | 11 | 2 | 13 |
| Charla sensibilización modelo de gestión por competencia | 265 | 82 | 347 |
| Calidad en el Servicio y Atención al Usuario | 14 | 3 | 17 |
| Curso Taller Conserjería de Calidad y Protocolo de Servicio | 19 | 16 | 35 |
| Contabilidad Gubernamental para instituciones descentralizada | 13 | 2 | 15 |
| Curso-Taller: Elaboración de Términos de Referencia para Contrataciones Efectivas. | 5 | 3 | 8 |
| Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público | 4 |  | 4 |
| Fundamento de Compras y Contrataciones Públicas | 6 | 2 | 8 |
| Concientización en Ciber Seguridad | 175 | 45 | 220 |
| Curso-Taller: Sistema Electrónico de Compras y Contrataciones Públicas | 3 | 1 | 4 |
| Presupuesto Orientado a Resultado | 5 | 3 | 8 |
| Participación de un directivo en el congreso Latín American Management Summit, impartido por Barna | 1 | 0 | 1 |
| Curso de Redacción Informe Técnicos | 10 | 5 | 15 |
| Curso Excel Intermedio, Infotep Virtual | 7 | 5 | 12 |
| Diplomado Sistema Dominicano de Pensiones | 10 | 2 | 12 |
| Curso Básico de SIGEP | 6 | 2 | 8 |
| Curso Excel Avanzado, impartido por Infotep Virtual | 7 | 8 | 15 |
| Taller de Inteligencia Emocional asertiva | 15 | 1 | 16 |
| Diplomado en Tributación | 10 | 2 | 12 |
| Taller de Manejo Defensivo y Educación Vial | 60 | 0 | 60 |
| Curso Oratoria y Maestría de Ceremonias. | 12 | 4 | 16 |
| Curso Oratoria para Ejecutivos. | 16 | 4 | 20 |
| Curso Modelo de Gestión por Competencias, | 22 | 4 | 26 |
| Curso Entrevista por Competencias | 15 | 1 | 16 |
| Talleres de formación en valores para lideres “Dominicana Transforma” | 146 | 44 | 190 |
| Técnica de Archivo | 9 | 3 | 12 |
| **Total, General** | **925** | **278** | **1203** |

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

**Pasantías institucionales y experiencia de voluntariado**

Están dirigida a los estudiantes universitarios de término de carrera universitaria vinculada a las áreas de los servicios que brinda el Inaipi con la finalidad de que los mismos se capaciten de manera práctica en los servicios que se ofrecen en la institución en las ramas de educación, psicología, trabajo social, entre otras.

Para la gestión de este proceso se coordina con el área en la cual se estará realizando la pasantía, se crea el expediente de solicitud, se gestiona la aprobación del área requirente y se procede a la elaboración de una carta de aprobación por parte de la Dirección de Recursos Humanos.

Se aprobó y se gestionó en el 2023 desde el Inaipi un total de 36 pasantías (29 mujeres, para un total de un 80% y 7 hombres para un total de 20%)

En Psicología Clínica, Psicología Laboral, Psicología Mención Escolar, Trabajo Social, Psicología Educativa, Psicología Escolar, Maestría de Educación Infantil, Psicología mención Industrial, Orientación Escolar, Administración de Empresas y un trabajo de tesis sobre Gestión de Cuidado Infantil y su Relación con la Función de Educación en el Nivel Inicial.

Las experiencias de voluntariado están dirigidas a personas de buena fe que quieran colaborar con la institución y que cumplan con los criterios establecidos para su incorporación.

**El Departamento de Evaluación del Desempeño y Capacitación responde a tres indicadores del SISMAP:**

**Plan de Capacitación:** Este indicador es gradual en función se va implementando el plan de capacitación y se envían informes trimestrales y las evidencias al MAP, a la fecha indicador tiene un cumplimiento de un 93%.

**Gestión de Acuerdos de Desempeño:** este indicador cuenta con una ponderación de un 98%.

**Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias**, este indicador cuenta con una ponderación de un 99%.

Acciones realizadas de Evaluación Periodo Probatorio

Se realizó 1,638 evaluaciones de periodo probatorio correspondientes a los colaboradores de nuevo ingreso.

Acciones realizadas de evaluación de desempeño por resultados

Se calificó y se remitió al Ministerio de Administración Pública (MAP) en el año 2023, un total de 12,426 evaluaciones de desempeño por resultados correspondientes al periodo 2022, de los cuales 10,225 fueron mujeres y 2,201 hombres.

Se elaboró y se remitió al Ministerio de Administración Pública 12,657 acuerdos de desempeño, correspondientes al periodo 2023, los cuales serán calificados en noviembre- diciembre del año en curso.

En el siguiente cuadro se presenta, que más del 85% del total de los colaboradores evaluados, obtuvieron un desempeño superior al promedio y un 3% por debajo del promedio.

**Tabla 47: Promedio del desempeño colaboradores por grupo ocupacional**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Ponderación | Cantidad de Colaboradores | %Desempeño |
| Más de 85% | 12,104 | 97% |
| Menos de 85% | 322 | 3% |
| **Total, General** | **12,426** | **100%** |

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

**Tabla 48: Desempeño de colaboradores por grupo ocupacional**

| Grupo Ocupacional | Total, Evaluaciones | Promedio de Desempeño |
| --- | --- | --- |
| I | 3,091 | 26% |
| II | 5,314 | 45% |
| III | 3,019 | 26% |
| IV | 302 | 3% |
| V | 70 | 1% |
| **Total, General** | **11,796** | **100%** |

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

**Gráfico 9: Promedio del desempeño de los colaboradores**

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

**Descripción de los procesos realizados en el componente de Registro, Control y Nóminas**

El Departamento de Registro, Control y Nómina del Inaipi, es el área responsable de elaborar las nóminas de pago del personal, clasificada por producto y actividad, cumpliendo con los procedimientos y cálculos de conformidad con la ley.

Así mismo, vela por mantener actualizada la base de datos que alimenta el Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP) y el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEP), a la par con el Sistema de Gestión Institucional (SIGEPI) y generar los reportes de nómina para publicación en el portal institucional. También son responsables de elaborar certificaciones y documentos de acción de personal a los fines de controlar, custodiar y mantener actualizado el archivo con los expedientes de los colaboradores de la institución, además de realizar la carnetización del personal contratado.

Acciones Realizadas

**Pago de Nóminas**

El objetivo principal del Departamento de Registro, Control y Nómina es preparar y cargar la nómina de la institución en el sistema de Servidores públicos (SASP), en articulación con instituciones como la Contraloría General de la República y la Dirección General de Presupuesto, a los fines ejecutar los pagos a los colaboradores en los plazos establecidos.

El Inaipi durante el periodo enero-octubre 2023, tramitó y pagó una nómina por un monto de RD$ 3,694,621,387.55 millones, impactando 14,254 colaboradores, distribuidos en las siguientes nóminas descrita en la siguiente tabla:

**Tabla 49: Pagos de nómina de enero a octubre 2023**

| Tipo de Nómina | Total, Sueldos Bruto |
| --- | --- |
| Fijos | 2,351,566,156.49 |
| Complementaria Fijo | 457,415.00 |
| Temporeros | 1,293,326,215.90 |
| Complementaria Temporeros | 708,775.50 |
| Trámite de Pensión | 8,758,526.40 |
| Militares | 37,423,433.26 |
| Eventuales | 2,380,865.00 |
| **Total, General** | **3,694,621,387.55** |

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

**Acciones de Personal**

Es el documento o formato utilizado para documentar o registrar los eventos o cambios realizados al personal a los fines de crear y actualizar los expedientes. En el año 2023 (enero-octubre) el Inaipi emitió 17,430 acciones de personal, de las cuales 16,709 fueron aprobadas y 721 eliminadas.

**Tabla 50: Acciones de personal**

| Acciones de Personal realizadas 2023 | |
| --- | --- |
| Aprobadas | 16,709 |
| Eliminadas | 721 |
| **Total, de Acciones de Personal** | **17,430** |

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

**Gráfico 10: Acciones del personal**

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

En la siguiente tabla se muestra un resumen de las novedades del personal realizadas por tipo de acción, de las cuales fueron aprobadas 13,486; se realizaron 80 cambio de tipo de nómina; 25 monto devengados en nómina; 20 licencias; 13 rectificaciones; 26 reintegro; 270 suspensión;1,688 salidas; 2,215 ingresos y 9,149 promociones.

**Tabla 51: Acciones de personal por tipo**

| Tipo de Acción | Total, General |
| --- | --- |
| Cambio de Tipo de Nómina | 80 |
| Monto Devengado en Nomina | 25 |
| Licencia | 20 |
| Rectificación | 13 |
| Reintegro | 26 |
| Suspensión | 270 |
| Salida | 1,688 |
| Ingreso | 2,215 |
| Promoción | 9,149 |
| **Total, General** | **13,486** |

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

**Certificaciones**

La certificación es un documento usado para constatar informaciones laborales del colaborador. Estas pueden ser emitidas para fines laborales, consulares, asuntos impositivos, entre otros. En el año 2023, el Departamento de Registro, Control y Nómina brindó el servicio de emisión de certificaciones a una población de 1,639, a colaboradores activo e inactivos de la institución.

**Tabla 52: Certificaciones**

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo de Certificación | Cantidad |
| Laboral – Colaboradores Activos | 3,462 |
| Laboral – Colaboradores Inactivos | 164 |
| **Total, General** | **1,639** |

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

**Descripción de los procesos realizados en el componente de Relaciones Laborales y Sociales**

Departamento de Relaciones Laborales y Sociales del Inaipi tiene la responsabilidad de autorizar, consultar, gestionar, coordinar, supervisar y controlar la aplicación de los principios y normas que regulan las relaciones de los servidores públicos dentro de la institución. Su principal objetivo es garantizar la armonía y la paz laboral en un contexto de profesionalización, promoviendo la calidad y eficiencia según lo establecido por la ley de función pública 41-08 y las disposiciones internas.

El área de relaciones laborales tiene como finalidad velar por la satisfacción de los trabajadores y fomentar un buen clima de trabajo para minimizar la ocurrencia de conflictos.

**Tabla 53: Solicitudes de licencias**

| Tipo | Cantidad |
| --- | --- |
| Enfermedad común | 13,246 |
| Discapacidad | 19 |
| Licencia Ordinaria | 17 |
| Licencia para cuido familiar | 1,106 |
| Licencia por maternidad | 488 |
| Licencia por matrimonio | 68 |
| Licencia por muerte de familiar | 153 |
| Licencia por nacimiento | 43 |
| **Total, General** | **15,140** |

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

El Inaipi gestionó 8,265 vacaciones de los colaboradores en el periodo enero-noviembre 2023.

**Tabla 54: Cantidad de permisos**

| Tipo | Cantidad |
| --- | --- |
| Permisos de Lactancia | 65 |
| Permisos por cita médica | 7,778 |
| Permisos por actividad universitaria | 501 |
| Permisos por graduación | 121 |
| Permisos por muerte familiar no directo | 264 |
| Permisos por asuntos personales | 3,070 |
| Permisos por cita consular | 361 |
| Permisos por graduación de hijo | 81 |
| Permisos por inscripción universidad | 24 |
| Permisos por llevar familiar al médico | 3,214 |
| Otros permisos | 2,048 |
| Permisos por problemas de salud | 1,904 |
| Permisos por reunión escolar | 497 |
| Permisos de Estudios | 198 |
| **Total, General** | **20,126** |

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

Durante el periodo de enero a noviembre de 2023, se registraron un total de 1,799 salidas, detalladas a continuación:

**Tabla 55: Cantidad de salidas**

| Tipo | Cantidad |
| --- | --- |
| Abandono - Artículo 84 | 179 |
| Disposición administrativa, art. 94 | 465 |
| Exclusión Militar | 264 |
| Duplicidad - Articulo 80 | 9 |
| Fallecimiento -Articulo 127 | 19 |
| Pensión por Discapacidad y/o Jubilación | 8 |
| Temporero- Articulo 25 | 133 |
| Renuncia | 722 |
| **Total** | **1799** |

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

**Análisis de los resultados indicadores del SISMAP**

El Departamento de Relaciones Laborales y Sociales responde a cinco indicadores del SISMAP:

**Nivel de encuesta de clima laboral**

En el Inaipi nos sentimos comprometidos con la ejecución del plan de acción de mejora de clima laboral que creamos, ya que al obtener un clima favorable dentro de una organización se obtendrían resultados óptimos como: personal motivado y comprometido, relaciones laborales funcionales, mayor competitividad a través de la productividad obtenida, generando utilidades para su mantenimiento, crecimiento, bienestar social y económico, satisfaciendo las necesidades de los diferentes clientes tanto internos como externos, logrando obtener calidad en su totalidad.

En el año 2023, el Inaipi validó los resultados del clima laboral de la institución, con el objetivo de identificar el ambiente laboral y las condiciones de trabajo de los colaboradores. Obtuvimos un total del 87% de satisfacción general de los colaboradores. El sistema capturó siete quejas y catorce sugerencias anexadas tal cual en el informe. Las dimensiones a mejorar son las siguientes: Dimensión de Reconocimiento laboral, Dimensión de Capacitación especializada y desarrollo que promueva la cultura de la profesionalización, dimensión de mejora y cambio, Dimensión de Calidad y Orientación al usuario que capte sugerencias y expectativas de los mismos, Dimensión de Comunicación, Dimensión de Disponibilidad y Recursos, Dimensión de Calidad de Vida Laboral, Dimensión de Balance trabajo – familia, Dimensión de Colaboración y Trabajo en equipo y Dimensión de Servicio Profesional de Carrera.

El Inaipi diseñó un plan de acción de mejora de clima a raíz de las socializaciones, recogida de opiniones y análisis con las distintas direcciones de la institución que garantiza y promueve un ambiente de apoyo, mayor productividad, mejores condiciones de trabajo y mayor integración de los colaboradores."

**Nivel de Administración del Sistema de Carrera Administrativa**

En este indicador el Inaipi está en proceso de carga de las evidencias remitidas al Ministerio de Administración Publica. Hasta la fecha el Inaipi no ha realizado concurso interno y/o externo de colaboradores de sistema de carrera. Todos los colaboradores que pertenecen al sistema de carrera administrativa que están activos laborando en esta institución han sido por decreto, transferencia o nuevo ingreso.

**Asociación de Servidores Públicos**

Asociación de Servidores Públicos con una puntuación de 85%, en el año 2023 completamos con el proceso de constitución y registro de ASP- Inaipi, se hizo la apertura de la cuenta bancaria, luego de esto, iniciamos con los descuentos mensuales contemplados en los estatutos de la asociación a los miembros que forman la misma.

También, en el año 2023, la asociación de servidores públicos del Inaipi, realizo su primer sorteo de un total de 700 bonos sirena cash, en esta actividad participaron todos los colaboradores a nivel nacional, este sorteo fue presentado en tiempo real a través de un link el cual fue compartido vía correo institucional de manera masiva en el que se le otorgo la oportunidad de concursar a los colaboradores de todos los grupos ocupacionales de zona metropolitana, zona norte occidental, zona sur, zona occidental, zona norte orienta, zona este y sede.

**Fortalecimiento de las Relaciones Laborales**

Este indicador posee una ponderación del 100% debido al cumplimiento integral de todas las prestaciones laborales.

**Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos en el 100% del personal**

Este indicador mantiene una ponderación del 64%."En junio de 2023, se nombró a un colaborador como representante de la Comisión de Personal del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos. Realizamos dos talleres sobre este tema, logrando capacitar al 50% de nuestros colaboradores. Por la naturaleza de nuestros servicios, ahora estamos en proceso de planificación para capacitar el otro 50% restante, con el propósito de alcanzar una cobertura del 100% a nivel nacional.

El Departamento de Relaciones Laborales y Sociales tiene la responsabilidad de supervisar dos divisiones cruciales: la División de Salud Ocupacional y la División de Seguridad Laboral. Esta función amplía su alcance, asegurando la implementación de medidas integrales para proteger la salud y la seguridad de los colaboradores en sus puestos de trabajo. La División de Salud Ocupacional se dedica a promover y mantener condiciones óptimas de salud en el entorno laboral, mientras que la División de Seguridad Laboral se enfoca en prevenir y mitigar riesgos laborales. A continuación, presentamos las acciones realizadas durante el periodo de enero a noviembre de 2023.

**Descripción de los procesos realizados en el componente de Salud Ocupacional**

La Dirección de Recursos Humanos a través de la División de Salud Ocupacional, tiene la responsabilidad de diagnosticar, pronosticar y prevenir las enfermedades ocupacionales de los colaboradores de la institución para contribuir con su bienestar físico y mental, así como dar cumplimiento a las normas dentro del trabajo que promuevan su salud.

El cumplimiento de la realización de las analíticas de laboratorio pre-empleo y analíticas de seguimiento de manera periódica las establece el Código de Trabajo, en el Titulo IV, artículo 44 numeral 1; así como la Ley 41-08, de Función Pública, en el Título V, Art. 33 numeral 3 y por las Normativas Generales del Consejo Nacional de Estancia Infantiles (CONDEI), en los requisitos generales para el personal de las estancias infantiles artículos 4 y 5, incluyendo sus párrafos, los que establecen que el personal que labora con niños y niñas debe someterse a analíticas pre-empleo y de forma periódica; así como dar seguimiento a la condición de salud de los colaboradores por medio de evaluaciones médicas desde el consultorio médico de la institución, en los centros a nivel nacional y de ser necesario, evaluaciones médicas por medio de visitas domiciliarias.

Además, se fomenta una cultura de salud a través de talleres, charlas y jornadas de prevención de enfermedades y promoción de estilos de vida saludable.

El Ministerio de Administración Pública (MAP), como órgano rector del empleo público y de los distintos sistemas y regímenes previstos en la Ley, creó mediante la Resolución No.113/2011, de fecha 19 de noviembre del año 2011, el Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP). El cual sirve de guía para la implementación de métodos de prevención de enfermedades profesionales, accidentes laborales y crear un ambiente de trabajo sano para el colaborador, garantizando uno de los derechos de los servidores públicos sujetos a la Ley No. 41-08, ¨tener condiciones y medio ambiente de trabajos sanos¨.

Se prestaron los servicios de atención médica de emergencia (primera atención) a nuestros colaboradores, realizando indicaciones médicas, supervisión de la sala de lactancia, colaboración con otras áreas y revisión de las facturas emitidas por los laboratorios contratados.

El Inaipi realizó 2,742 analíticas de pre-empleo desde el 03 enero al 15 de noviembre del año en curso y prestó los servicios de atención médica de emergencia (primera atención) a los colaboradores de la institución, realizando indicaciones médicas, supervisión de la sala de lactancia, colaboración con otras áreas y revisión de las facturas emitidas por los laboratorios contratados.

**Operativos de analíticas de vigilancia**

Dentro de las actividades pautadas para este año se encuentran las analíticas de vigilancia, la cual inició con las provincias correspondientes a NORTE ORIENTAL (Samaná, María Trinidad Sánchez, Sánchez Ramírez, Monseñor Nouel, Duarte, Hermanas Mirabal, y Espaillat).

* Operativo de analíticas de vigilancia sede central.
* Dentro de los logros alcanzados este 2023 tenemos las Pruebas Panel de 4 Drogas (Antidponig) el cual se desarrolló junto al Laboratorio Clínico Patria Rivas en Sede Central. Realizado a inicios del mes de septiembre, contó con la asistencia de 403 colaboradores, en el transcurso de este se fue agregando personal del interior a solicitud de sus encargados.
* Se coordinó una charla sobre Investigación de Accidentes de Trabajo junto al Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos en el Trabajo (IDOPPRIL), a cargo de la Dra. Anyinett Méndez, la misma fue realizada para la capacitación de los colaboradores de la División de Salud Ocupacional, División de Seguridad Laboral y para el Departamento de Relaciones Sociales y Laborales.
* Jornada Odontológica, organizada junto al Departamento de Promoción y Prevención de ARS SeNaSa; en esta ocasión dirigida a los colaboradores de la Oficina Regional Herrera y Almacén Principal con el fin de abarcar la mayor cantidad de colaboradores.
* Se impartió la charla ´´Riesgos en la Oficina´´, con el apoyo y colaboración de la Sección de Educación y Prevención de Riesgos, de la Dirección de Prevención de Riesgos Laborales, IDOPPRIL, y su representante la Dra. Anyinett Méndez.
* Junto al Ministerio de Salud Pública, a través de su Dirección del Área IV de Salud Pública, se llevó a cabo la ´´Jornada de Vacunación contra el Cólera ´´ a nuestros colaboradores del área IV de salud.
* Se concretizo la iniciativa del Protocolo de Uso de Medicamentos en Adultos, Botiquín de Primeros Auxilios, el cual fue revisado, codificado y aprobado por la Dirección de Planificación y Desarrollo, en su Departamento de Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión, y compartido mediante un correo masivo desde la Dirección de Planificación y Desarrollo.
* Junto a la ARS SeNaSa, y el Departamento de Promoción de la Salud y Prevención de las Enfermedades mediante la PSS Centro de Atención en Salud y Diagnóstico Integral, CASADIG, se llevó a cabo la ´´Jornada de Prevención y Control de Riesgos Cardiovasculares y Diabetes´´.
* Mediante la PSS Centro de Atención en Salud y Diagnóstico Integral, CASADIG, se realiza la ´´Charla de Prevención del Cáncer Cérvico - Uterino´´, en la cual 48 colaboradores asistieron, para el Inaipi es importante la prevención de enfermedades, como es el Virus de Papiloma Humano, (HPV).
* Se realizó en el Almacén Principal de Herrera junto a ARS SeNaSa, y mediante la PSS Centro de Atención en Salud y Diagnóstico Integral, CASADIG, la ´´Jornada de Prevención y Control de Riesgos Cardiovasculares y Diabetes´´.
* Junto a la Dra. Patricia Santiago, técnico nacional en odontopediatría del Departamento Multidisciplinario, se llevó a cabo la ``Jornada de Evaluación de las condiciones de Salud Bucal a los colaboradores, niños y niñas del Caipi El Café de Herrera y su red de Cafi´´ (Los Solares, Las Minas, Caña Tefi).

Tuvo como fin evaluar las condiciones de salud bucal de los colaboradores, y de los niños y niñas del Caipi El Café De Herrera y su red de Cafi, en consonancia con la anamnesis se les llenaba la ficha médica-odontológica, el total atendido fue de 20 colaboradores y 276 niños y niñas. Las fichas médicas-odontológicas de los colaboradores están en físico en el archivo de la División de Salud Ocupacional.

* Iniciada concientización sobre el Lupus Eritematoso Sistémico (LES), por esta razón, conjunto con el Departamento de Comunicaciones remitimos vía correo masivo un flyer a fin de que los colaboradores tengan conocimiento de la enfermedad y que hacer en caso de que presenten síntomas.
* Junto al Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL), se llevó a cabo la ´´Charla de Orden y Limpieza en el lugar de trabajo´´ como parte de las actividades de promoción de la salud y prevención de riesgos. Ésta fue impartida por la Dra. Lady Ramírez, donde 27 colaboradores fueron beneficiados con estos conocimientos.
* Continuando con las actividades, surge la iniciativa de la revista Inaipi Saludable, con el objetivo de concientizar sobre prevención de enfermedades y promoción de la salud por medio de artículos de salud, nutrición, salud mental, y a su vez dar a conocer a todos los colaboradores del Inaipi todas las actividades realizadas.
* Junto al Laboratorio Mamey Pharma, se realizó la ``Jornada Médica para Enfermedad Común, Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus y Dislipidemia en el CAIPI Cabral Y Red De CAFI (Cafi Pueblo Abajo, Tierra Blanca, y La Peñuela) ´´.
* En conjunto con el Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDDOPRIL) se llevó a cabo en las instalaciones del Almacén Principal, la ´´Charla de Manual de Manejo de Cargas´´, 27 colaboradores se dieron cita para recibir las informaciones correspondientes de la mano de la Dra. Leidy Martínez, ayudando a identificar y conocer los factores de riesgos predisponentes en la manipulación manual de cargas en condiciones ergonómicas inadecuadas causando riesgos, sobre todo dorso lumbares, para dichos trabajadores.
* Contamos con la creación del Protocolo de Ergonomía, el cual actualmente se encuentra en proceso de codificación. Y por último entre las medidas preventivas tenemos el envío masivo de los flyer correspondientes a Hábitos Diarios para mejorar la salud del colaborador, así como Medidas Higiénicas para evitar el Contagio de Conjuntivitis.
* A inicios del mes de Agosto la División de Salud Ocupacional junto a la División de Seguridad Laboral, realizó la ´´Charla de Pausa Activa´´, como parte de las actividades de Promoción y Prevención programadas en este 2023.
* Realizada junto al apoyo y colaboración de Hemocentro Nacional, se llevó a cabo la ´´Charla sobre la concientización de la Importancia de la Donación de Sangre´´, en esta se explicó sobre la importancia de donar sangre de forma voluntaria, y así ayudar a salvar tres vidas con una donación y aumentar las esperanzas de las personas con esta necesidad, la misma impartida por el Sr. Joel Núñez, promotor de Hemocentro Nacional.
* Efectuada la ´´Jornada de Donación de sangre´´, con el lema “Únete a salvar vidas, donando sangre”, donde el personal médico de Hemocentro Nacional, les realizaba las evaluaciones médicas en su furgón altamente equipado para la recolección de sangre, con el fin de descartar si el colaborador tenía alguna condición sistémica que impidiera la donación.
* En el marco del mes de la Sensibilización de la Enfermedad del Cáncer de Mama, desde la Dirección Ejecutiva y el Gabinete de la Primera Dama Sra. Raquel Arbaje, en coordinación con la División de Salud Ocupacional, se llevó a cabo la ´´Jornada de Mamografía y Sonomamografía´´ junto al Servicio Nacional de Salud (SNS) en beneficio de las colaboradoras de Inaipi – Sede Central, su principal objetivo fue promover entre las colaboradoras los chequeos rutinarios, con el fin de Prevención y Detección Temprana del Cáncer de Mama.

Logros más importantes:

* Creación y estandarización de procesos internos con la Dirección de Planificación y Desarrollo, permitiendo un mejor control y seguimiento, reducción en los tiempos de entrega, aumento de la eficiencia y productividad.
* Crecimiento de la División de Salud Ocupacional.
* Jornada de Vacunación contra el Cólera junto al Ministerio de Salud Pública a favor de 494 colaboradores del D.N.
* Jornada Médica para Enfermedad Común, Hipertensión Arterial. Diabetes Mellitus y Dislipidemia en las provincias de San Pedro de Macorís y Barahona, junto al Laboratorio Mamey Pharma, a favor de 157 colaboradores.
* Jornada de Donación de Sangre junto a Hemocentro Nacional, donde 21 colaboradores donaron sangre, pudiendo salvar 63 vidas.
* Jornada de Pruebas de Analíticas de Seguimiento donde se dieron cita 495, en conjunto con Pruebas Antidoping de 403 realizados ambos a colaboradores de Sede Central.
* Jornada de Sonomamografía y Mamografía Bilateral a cargo del Servicio Nacional de Salud (SNS), donde se asistieron 61 colaboradoras.

**Descripción de los procesos realizados en el componente compensaciones y beneficios**

Las competencias que sustentan el Departamento de Organización del Trabajo Compensación y Beneficios están concebidas en orientar gestionar, promover y administrar las políticas públicas contempladas en la Ley de Función Pública No. 41-08, así como los reglamentos vigentes, así como resoluciones que abordan temas de remuneraciones en la administración pública, en beneficio de todos los colaboradores de la institución.

Dentro de las funciones neurálgicas esta la planificación anual, la conformación del presupuesto de salarios y beneficios que estarán impactando nuestra población laboral, esto así definido por las estrategias institucionales definidas desde el gobierno central y sus órganos rectores.

Es compromiso del área garantizar la correcta aplicación de las normativas según las políticas y reglamentos vigentes, según los criterios de las retribuciones fijas, variables y en especie, analizar los indicadores y márgenes de competitividad del mercado actual.

Mantener el equilibrio, la autosostenibilidad y la permanencia en el tiempo, de todo cuanto impacte a nivel de beneficios al colaborador.

Realización del presupuesto anual de salarios y beneficios, así como velar por el cumplimiento de la ejecución presupuestaria aprobada, sin descuidar los principios básicos que rigen el manejo de procesos a nivel de recursos humano.

Logros:

Dentro de los logros que se han obtenidos en el periodo 2023, podemos citar los siguientes:

Elaboración, aprobación e implementación del manual de cargos, basado en el manual de funciones y estructura organizacional vigentes por grupos ocupacionales, bajo la supervisión y consideraciones del Ministerio de Administración Pública (MAP).

Se otorgó el incentivo por rendimiento individual de acuerdo con lo establecido en la ley de función pública 41-08, impactando a 10,954 colaboradores con una nómina de RD$155,336,767.97.

Fue reestructurada e implementada de forma parcial el ajuste de nuestra Escala Salarial.

Se otorgó el incentivo por cumplimiento del indicador del SISMAP de acuerdo con lo establecido en la ley de función pública 41-08, impactando a 11,702 colaboradores con una nómina de RD$ 251,643,305.91. Con un impacto de 81% en nuestra población laboral activa.

Este año 2023 se realizó una clasificación de grupos ocupacionales por género, el mismo será revisado a los fines de que el tabulador obtenga los cambios tomando como base la competitividad externa y la equidad interna.

**Tabla 56: Cantidad de hombres y mujeres por grupo ocupacional**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Clasificación por grupo ocupacional por genero | | |
| Género | Cantidad | Grupo Ocupacional |
| F | 11,583 | I, II, III, IV, V |
| M | 2,560 | I, II, III, IV, V |
| **TOTAL** | **14,143** | |

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (INAIPI)

**Procesos de seguros de salud, vida y últimos gastos**

Posterior a la reactivación del programa de préstamos de empleado feliz, se visualiza un incremento en las solicitudes hechas por nuestros colaboradores, impactando de forma positiva y en mejoría a la calidad de vida de estos, con un número de solicitudes procesadas durante el año 2023.

Se han procesado 757 solicitudes prestamos empleado feliz por un monto promedio de RD$40,709,231.

**Plan Dominicano de Seguridad Social**

Procesos enmarcados en la ley 87-01 de la seguridad social, trabajados mediante el SUIRPLUS, sistema único de recaudo de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

**Tabla 57: Subsidios otorgados Seguridad Social**

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo | Monto |
| Maternidad | 1,161,917.34 |
| Lactancia | 3,254,407.00 |
| Enfermedad Común | 352,504.55 |
| **Total, General** | **4,768,828.89** |

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (INAIPI)

**Procesamiento de horas extras**

Proceso enmarcado en la ley de Función Pública (41-08, Art. 40), se considera como tiempo extra o horas extraordinarias, el trabajo realizado después de la jornada de trabajo, en exceso de las 40 horas semanales.

**Tabla 58: Pago por concepto de horas extras**

| Meses | Cantidad Colaboradores | 30.00% | 0.00% |
| --- | --- | --- | --- |
| Enero | 51 | $86,314.55 | $146,042.83 |
| Febrero | 14 | $67,704.72 |  |
| Marzo | 70 | $89,228.47 | $152,856.88 |
| Abril | 27 | $58,021.46 | $23,775.22 |
| Mayo | 31 | $87,623.49 | $54,729.51 |
| Junio | 34 | $63,105.49 | $29,481.37 |
| Julio | 34 | $56,004.73 | $21,808.98 |
| Agosto | 51 | $118,996.01 | $59,256.55 |
| Septiembre | 45 | $158,674.11 | $57,580.84 |
| Octubre | 30 | $77,446.38 | $23,624.38 |
| Noviembre | 21 | $50,771.20 | $11,376.73 |
| **Total** | **135** | **$913,890.61** | **$580,533.29** |

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (INAIPI)

**Planes de seguros de salud**

Luego de la incorporación de los planes alternativos de SENASA a los colaboradores de la Sede Central, dicho beneficio de objeto de un acuerdo con mejoras en las prestadoras de servicios, coberturas y costos, obteniendo así concesiones comerciales en favor de nuestros colaboradores y sus familiares.

**Tabla 59: Planes de Seguro de Salud**

|  |  |
| --- | --- |
| Planes Alternativos de Salud 2023 | |
| Producto | Afiliados |
| Senasa Complementario | 172 |
| Humano Complementario | 133 |
| Seguro de vida & Últimos Gastos | 2,128 |
| **Total** | **2,433** |

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (INAIPI)

**Plan seguro de vida y últimos gastos**

Este beneficio impacta de manera directa e inmediata a los colaboradores desde su ingreso a nómina. Contempla el manejo de las novedades, procesamiento de reclamos, tanto por la parte del seguro de vida, como de la de últimos gastos, siempre que aplique y cumpla con las condiciones especificada en contrato.

Este es un beneficio que reciben las personas designadas por el colaborador como beneficiarios que, en caso de fallecimiento de este, pueda recibir un monto por concepto de seguro de vida y últimos gastos, el cual, al momento del deceso de este, se le entregará el monto por valor de 13 salarios, incluidos 100,000 pesos para cobertura de últimos gastos.

El esquema de atención previsto en el beneficio del seguro de vida y últimos gastos en promedio ha sido otorgado a 1,023 colaboradores, incrementando en un total general de afiliación a 14,011 colaboradores bajo la cobertura establecidas contractualmente frente a cualquier evento.

A la fecha se han procesado 6 reclamaciones por las cuales se ha generado el pago de un total de RD$ 1,971,999.82, en favor de las familias de los colaboradores afectados.

Logros:

Dentro de los logros obtenidos en el periodo de enero a junio de 2023, se pueden destacar los siguientes:

* Aprobación por parte del Ministerio de Administración Pública (MAP) del manual de cargos, basado en el manual de funciones y estructura organizacional vigentes por grupos ocupacionales. Actualmente se encuentra en fase de aplicación.
* Se otorgó el incentivo por rendimiento individual de acuerdo con lo establecido en la ley de función pública 41-08. Este incentivo impactó a 12,781 colaboradores, con un monto en nómina de RD$258,861,493.73.
* Después de las valoraciones del Ministerio de Administración Pública, se aprobó el ajuste de la Escala Salarial.

**Tabla 60: Resultados de los Indicadores del SISMAP**

|  |  |
| --- | --- |
| Indicador | Valor Actual |
| Planificación de RR.HH. | 100 |
| Estructura Organizativa | 100 |
| Manual de Organización y Funciones | 100 |
| Manual de Cargos Elaborado | 80 |
| Escala Salarial Aprobada | 80 |

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (INAIPI)

**Descripción de los procesos realizados en el componente de Seguridad Laboral.**

La división de Seguridad Laboral del Inaipi es aquella encargada de evaluar las condiciones del trabajo, los riesgos asociados a la implementación de medidas de prevención y de protección de los colaboradores, para así preservar la salud física y mental del talento humano.

La misma vela por la integridad física del talento humano y la estructura física de la institución, a través de las inspecciones de las áreas vulnerables, jornadas de fumigación, conformación de distintas brigadas a nivel nacional, inspección de extintores, dotando a las distintas áreas con los EPP (Equipos de Protección Personal) y capacitando al personal. Con el objetivo de salvaguardar a los colaboradores, para así brindar servicios de calidad a la primera infancia.

Dentro de las acciones realizadas se encuentran las siguientes:

**Visitas inspección de seguridad**

Las visitas de inspección de seguridad se realizan en los centros CAIPI y CAFI a nivel nacional donde se puede resaltar que se han realizado un total de 521 visitas correspondiente al año 2023.

En cuanto a visitas de inspección de seguridad en almacenes se han realizado un total de 07 visitas correspondiente al año 2023.

**Servicios de fumigación**

Los servicios de fumigaciones que se llevan a cabo tanto en la Sede Central, como en los distintos centros CAIPI y CAFI al nivel nacional, son realizados con la intención de eliminar todo tipo de plagas que pueden estar en los centros, para así velar por la salud de los niños y niñas y los colaboradores que cuidan de ellos.

Se realizan fumigaciones contra cucarachas, ratas, mosquitos, moscas en los centros CAIPI y CAFI a nivel nacional y se ha realizado un total de 1,315 servicios correspondiente al 2023.

En lo que se refiere a servicios de fumigación especializadas en contra de carcomas y comején se han realizado un total de 7 de este tipo de servicio.

En cuanto a servicios de fumigación contra cucarachas, ratas, mosquitos, moscas en SEDE se han realizado un total de 7 servicios. En Oficinas regionales se han realizado un total de 31 servicios y en los almacenes se han realizado un total de 6 servicios correspondiente al 2023.

**Formación de brigadas de emergencias**

A nivel nacional se han conformado 230 brigadas de emergencias, realizadas para que los diferentes centros del Inaipi tengan brigadas que se encarguen de actuar de manera inmediata cuando ocurre una emergencia.

**Capacitación**

En el Inaipi, a través de la división de Seguridad Laboral se brindan distintas capacitaciones como son, uso y manejo de extintores, evacuación y la capacitación de primeros auxilios básicos, para que cada uno de los colaboradores que conforman la institución tengan los conocimientos necesarios para accionar ante cualquier siniestro o eventualidad que se pueda presentar y así velar por el bienestar de la primera infancia y los espacios habilidades para brindar una atención de calidad.

En cuanto a las actividades de capacitación uso y manejo de extintores impartidas a los colaboradores en los centros CAIPI y CAFI y las Oficinas Regionales a nivel nacional, se han realizado un total de 1,679 colaboradores capacitaciones, correspondiente al 2023.

Mientras que las capacitaciones de Primeros Auxilios Básicos, tanto en la Sede Central, como a nivel nacional, donde se les instruye a los colaboradores cómo reaccionar ante algún incidente o accidente, para minimizar riesgos y salvar vidas. Se han realizado un total de 1,538 colaboradores capacitaciones a nivel nacional en el año 2023.

De igual manera se realizó el taller de evacuación en los diferentes centros CAIPI a nivel nacional con el objetivo de preparar a los colaboradores y la seguridad de los niños en los centros con el fin de que estén preparados a cualquier eventualidad que se presente.

Se han realizado un total de 566 colaboradores capacitaciones a nivel nacional en el año 2023.Se realizó la reunión del comité de emergencia de salud y seguridad en el trabajo con el fin de articular opciones de mejoras del plan de emergencia institucional.

Se realizaron diferentes actividades en conmemoración al día mundial de la Salud y Seguridad en el Trabajo, con el objetivo de capacitar a los colaboradores del Inaipi sobre cuales acciones tomar y tener un acercamiento con las distintas instituciones que impartieron las diferentes conferencia, tales como: Conferencia en la Gestión de Riesgo e Infraestructura, impartida por el Centro de Operaciones de Emergencia (COE), la Conferencia de Evacuación de Edificaciones y Respuesta ante Terremotos, impartidas por la Defensa Civil y la Conferencia sobre la Extinción de Incendios y el Uso y Manejo de los Extintores, impartido por el Cuerpo de los Bomberos del Distrito Nacional.

En el día mundial de la Salud y Seguridad en el Trabajo se realizó un simulacro de evacuación en Sede Central y las Oficinas Regionales para lograr que el personal de la institución practique las acciones previstas para realizar una evacuación con optimo desempeño.

Sin embargo, el Centro de Operaciones de Emergencia (COE) en conjunto con organizaciones internacionales realizaron el simulacro de evacuación a nivel nacional, donde la sede central del Inaipi y los centros CAIPI y CAFI participaron.

**Tabla 61: Resumen de las acciones**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Resume de las Acciones | | |
| No. | Descripción | Colaboradores Impactados |
| 1 | Visitas inspección de seguridad | 521 |
| 2 | Inspección de extintores | 102 |
| 3 | Servicios de fumigación | 1,366 |
| 4 | Brigada de emergencia | 230 |
| 5 | Colaboradores capacitados | 3,783 |

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (INAIPI)

**Resultados indicadores del SISMAP**

La División de Seguridad Laboral logró un excelente avance en el indicador de Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública, alcanzando una sólida puntuación del 87%.

## Desempeño de los Procesos Jurídicos

La Dirección Jurídica del Inaipi, tiene como objetivo general bajo la Dirección Ejecutiva, hacerse cargo de todos los asuntos legales de carácter administrativo, civiles, penales, laborales y resolución de conflictos, que afecten la institución, el mismo cuenta con dos departamentos: Departamento de Litigios y Departamento de Elaboración de Documentos Legales, dentro de sus funciones, en síntesis, se encuentran las siguientes:

* Realizar y revisar los estudios jurídicos, las resoluciones, los reglamentos, los convenios, los proyectos de ley y decretos relacionadas a los derechos de niños y niñas que posean relevancia con los servicios que brindamos a la población, así como otros documentos legales relacionados con las actividades y operaciones propias de la institución.
* Proporcionar asesoría jurídica a las áreas administrativas y apoyar los procesos de todas las gestiones de las diferentes direcciones y áreas del Inaipi.
* Representar a la entidad en asuntos legales ante los tribunales.
* Intervenir en las reclamaciones y litigios que puedan afectar los intereses de la institución.
* Elaborar y dar seguimiento a los contratos suscritos por la institución con personas jurídicas o morales, y mantener registro y control de estos, haciendo uso del Sistema de la Contraloría General de la República.

De lo anteriormente expuesto, se ilustran la identificación de la cantidad de documentos elaborados por tipo de procesos ejecutados por la Dirección Jurídica durante el periodo 2023.

**Tabla 62: Procesos Jurídicos Litigiosos**

|  |  |
| --- | --- |
| Procesos Litigiosos | Cantidad |
| Recursos contenciosos administrativos pendientes de que el tribunal fije audiencia o emita sentencia. | 7 |
| Solicitud de pago de sentencias. | 15 |
| Expedientes que se le está conociendo audiencia en el Tribunal Superior Administrativo. | 8 |
| Expedientes en estado de ser fallado por el Tribunal Superior Administrativo | 5 |

Fuente interna: Dirección de Jurídica (INAIPI)

**Tabla 63: Procesos Jurídicos Contratos**

|  |  |
| --- | --- |
| Contratos | Cantidad |
| Contratos de Servicios | 20 |
| Contratos de Bienes y Servicios | 39 |
| Contratos de Suministro | 31 |
| Contratos de Alquiler | 35 |
| Contratos de Obras | 10 |
| Convenios | 8 |

Fuente interna: Dirección de Jurídica (INAIPI)

**Tabla 64: Cantidad de documentos legales**

|  |  |
| --- | --- |
| Contratos | Cantidad |
| Acto administrativo respuesta a proveedores | 6 |
| Respuesta a impugnaciones | 5 |
| Acto administrativo sobre error humano | 8 |
| Opinión Legal | 4 |
| Actas de adjudicación | 51 |
| Escritos enviados a la DGCP | 12 |

Fuente interna: Dirección de Jurídica (INAIPI)

**Acuerdos y Convenios Internacionales**

**Programa SUPERATE**

Este acuerdo fue firmado a los 13 días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023), con el objetivo de establecer las bases de articulación, colaboración y cooperación interinstitucional entre el Instituto Nacional De Atención Integral A La Primera Infancia (INAIPI) y el Programa SUPÉRATE, para el fortalecimiento de las familias en estado de vulnerabilidad, especialmente a aquellas que requieran la prestación de los servicios sociales dirigidos a la primera infancia. Vigencia del acuerdo: Dos (2) años a partir de la firma de este.

Responsabilidades del instituto nacional de atención integral a la primera infancia (INAIPI). Acciones previstas a ejecutarse en este acuerdo son las siguientes:

* Favorecer las familias en estado de vulnerabilidad acogidas en los programas del INSTITUTO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA (INAIPI) remitidas por el PROGRAMA SUPÉRATE, a través de sensibilizaciones, informaciones y promoción de las políticas de Primera Infancia que permita que las familias se empoderen de los conocimientos para mejorar el desarrollo de la niñez.
* Aportar insumos de entrenamiento, capacitaciones y monitoreo requeridos sobre la atención y desarrollo integral del “Programa de Base Familiar y Comunitario” por parte del Inaipi, para ser distribuidos en casas de familias beneficiadas por el Programa SUPÉRATE.
* Remitir base de datos de las familias en situación de vulnerabilidad identificadas en los Programas del Instituto Nacional De Atención Integral A La Primera Infancia (INAIPI) para que estas puedan ser incluidas en los subsidios focalizados por parte del PROGRAMA SUPÉRATE, previa evaluación y categorización del SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN).
* Desarrollar y aplicar el protocolo de acceso a los servicios para la inclusión en los Centros de Atención Integral de la Primera Infancia (CAIPI) y el Programa de Base Familiar y Comunitario (PBFC) a niños y niñas remitidos por el PROGRAMA SUPÉRATE, según apliquen.

**Responsabilidades del programa SUPÉRATE:**

* Realizar cruce de base de datos enviada por instituto nacional de atención integral a la primera infancia (INAIPI); y remitir al sistema único de beneficiario (Siuben) con la finalidad de que sean evaluados y categorizados, según califiquen, para participar en los programas sociales establecidos por el estado dominicano a través del programa supérate.
* Capacitar a los/las cocineros/as que trabajan en los centros del instituto nacional de atención integral a la primera infancia (INAIPI) a través del centro de superación gastronómica supérate (CSGS), con la finalidad de elaborar de manera conjunta recetas y platillos para incentivar la comida saludable para en los niños y las niñas.
* Capacitar a los/as colaboradores/as a través de charlas, acciones formativas, sensibilizaciones, talleres de protección infantil, entre otras actividades a identificar por ambas instituciones.
* Capacitar a padre, madres y tutores de niños y niñas del instituto nacional de atención integral a la primera infancia (INAIPI), a través de charlas, sensibilizaciones, talleres de protección infantil, entre otras actividades a identificar por ambas instituciones.
* Remitir base de datos de niños y niñas de 0-5 años pertenecientes a familias participantes del programa y de colaboradores/as del programa supérate, para ser incluidos en los servicios de centros de atención integral de la primera infancia (Caipi) y el programa de base familiar y comunitario (PBFC) de instituto nacional de atención integral a la primera infancia (INAIPI).
* Incluir a las familias en situación de vulnerabilidad beneficiadas del instituto nacional de atención integral a la primera infancia (INAIPI), en las iniciativas del programa de prevención de uniones tempranas y embarazos en adolescentes, tales como: talleres de sensibilización dirigidos a padre, madres y tutores, inclusión de adolescentes entre 1217 años a los clubes de chicas en las zonas priorizadas para la ejecución el proyecto.

**Responsabilidades en conjunto:**

* Impulsar desde ambas instituciones la participación y corresponsabilidad de las familias y la comunidad en la atención y protección de los niños y las niñas de 0 a 5 años.
* Ambas instituciones asumen el compromiso de impulsar acciones a favor de la primera infancia que estén contenidas en las políticas públicas del estado dominicano, a través de charlas, capacitaciones, sensibilizaciones, talleres, entre otras actividades a identificar, dirigidas a los grupos de padres, madres y tutores de niños, niñas y adolescentes del Inaipi.
* Crear esquema de interoperabilidad conjunto a través de sistemas informáticos que permitan el seguimiento y monitoreo de las solicitudes de servicios e inclusión que serán realizadas entre ambas instituciones.

**Universidad Iberoamericana**

Este acuerdo específico entre el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) y la Universidad Iberoamericana (UNIBE) sobre la Consonancia Cultural, Estrés Tóxico y Desarrollo Infantil temprano en un contexto de Pobreza (CEDC), se firmó a los veintidós (22) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023), teniendo como base a que, en fecha treinta (30) del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), El Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), La Universidad Iberoamericana (UNIBE) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), suscribieron un acuerdo de cooperación Interinstitucional.

La Universidad Iberoamericana (UNIBE) se compromete a desarrollar líneas de investigación que fortalezcan las necesidades institucionales del Instituto Nacional de Atención Integral de la Primera Infancia (INAIPI) y a aplicar a fondos de investigación que soporten dichos proyectos de investigación.

La Universidad Iberoamericana (UNIBE) y El Instituto Nacional de Atención Integral de la Primera Infancia (INAIPI) se comprometen a intercambiar informaciones relevantes tanto estadísticas como de estudios y/o publicaciones de otra índole, sobre el tema presentado en este Acuerdo. Todo intercambio de información entre las partes estará sujeto a las regulaciones y los procedimientos internos de cada una de las respectivas organizaciones, incluidas las regulaciones de contratación de consultores y otros servicios referentes a esfuerzos de cooperación.

Las partes acuerdan de manera conjunta desarrollar los siguientes puntos:

* Velar por la seguridad e integridad de las familias del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) participantes del estudio “Consonancia cultural, estratos toxico y desarrollo infantil temprano en un contexto de pobreza (CEDC)”.
* Asegurar que las actividades de investigaci6n que involucran el levantamiento de informaci6n sensible sobre las familias beneficiarias del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) atiendan a procesos estructurados y coordinados entre las partes, de manera que se garantice el logro de los objetivos para los que fue diseñado el estudio.

**Ministerio de la Mujer (MMUJER)**

Este convenio fue firmado en fecha a los 13 días del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023) y tiene como objetivo la coordinación de acciones tendentes a promover la atención y asistencia en materia de la primera infancia y sus familias, así como promover el acceso universal a servicios de salud sexual y salud reproductivas dirigidas a proteger y garantizar la equidad e igualdad de los derechos de las niñas y niños vinculadas al Plan Estratégico por una vida libre de violencia. Vigencia del convenio: Un (1) año, renovable de manera tácita.

Las partes, se comprometen a realizar las acciones que resulten pertinentes, a los fines de alcanzar el objeto planteado en el presente acuerdo y garantizar los compromisos asumidos como sigue a continuación:

* Representación y atención a niñas y niños en casos de incesto, seducción, agresión y violación sexual desde el Departamento de atención a la violencia.
* Promover la implementación de la creación de una Unidad de Género y desarrollo, así como de cuidado para trabajar la transversalidad de género en el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI).
* Establecer un programa permanente de promoción de la salud integral fundamentada en la línea de acción del centro de promoción de la salud integral de adolescentes a modo de exhibición con un abordaje integral, con perspectiva de género y derechos humanos al personal del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI).
* Ofrecer intervenciones de orientación y referimiento a niñas y niños en situación de violencia desde el Departamento de Atención a la Violencia.
* Proveer asesoría en el marco de este acuerdo, en materia de igualdad y equidad de género, masculinidades positivas, violencia basada en género y otros conceptos \ relacionados con la misión institucional del Ministerio de la Mujer, así como promover una cultura de paz al personal del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI).
* Motivar la creación de una guía didáctica que ilustre el abordaje de los estereotipos de género en el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI).
* Asegurar la armonización de acciones y complementariedad con las iniciativas vinculantes del Plan Estratégico por una Vida Libre de Violencia, así como del gabinete de las mujeres, las niñas y las adolescentes.

**Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) / Seguro Nacional de Salud (SNS) / Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS)**

Este convenio fue firmado en fecha a los 14 días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023) y tiene como objetivo aunar esfuerzos para la creación de Bancos de Leche Humana, en la red hospitalaria de la República Dominicana, así como la conformación y fortalecimiento de una red de donantes de leche materna. Vigencia del convenio: Cinco (5) años, renovable de manera tácita.

Las partes acuerdan que los Bancos de Leche Humana que serán creados estarán regidos mediante un Manual Operativo que definirá de manera detallada los objetivos y el plan de implementación, así como la demarcación geográfica de los Hospitales donde serán habilitados los Bancos de Leche Humana.

**Oficina Nacional De Estadística (ONE)**

Este convenio fue firmado en fecha a los 21días del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023) y tiene como finalidad del acuerdo la donación de artículos (tablets) las cuales serán utilizados en el Sistema De Medición De Desarrollo Infantil Dominicano (SIMEDID), a través de los agentes educativos y en la APP de visitas de domiciliarias de nuestras animadoras en los programas de base familiar y comunitaria atención integral a la primera infancia. Vigencia del convenio: seis (6) meses.

**El Consejo Nacional De Discapacidad (CONADIS)**

Este convenio fue firmado en fecha 14 del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023) y tiene como finalidad de desarrollar actividades, proyectos y programas conjuntos con miras a promover los derechos y la atención integral de los niños y niñas con discapacidad durante la Primera Infancia, es decir de 0 a 5 años de edad, y a sus familias. Vigencia del convenio: Cinco (5) años, renovable de manera tácita.

La ejecución de las modalidades de cooperación previstas en el presente acuerdo será objeto de un programa elaborado conjuntamente entre ambas instituciones, quienes realizarán periódicamente la evaluación de las acciones realizadas o en curso y elaborarán los informes y reportes correspondientes.

Obligaciones en conjunto:

* Facilitar apoyo técnico en la implementación del Sistema Nacional de Valoración, Certificación y Registro Continuo de la Discapacidad. Asimismo, en otros programas donde el Sistema sea la puerta de entrada para la población beneficiaria.
* Establecer un vínculo permanente de intercambio de experiencias, asesoría, promoción, capacitación, reuniones de trabajos y cuantos cursos, talleres y actividades prácticas y formativas en materia de inclusión plena de las personas con discapacidad y sus familias.
* Desarrollar programas y acciones de sensibilización sobre la igualdad de derechos y oportunidades de las personas con de discapacidad.
* Fomentar los principios de respeto a la dignidad, la no discriminación e inclusión en los distintos ámbitos de trabajo del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI).
* Realizar acciones conjuntas tales como: Campañas, talleres de sensibilización, que permitan el fomento de una consciencia social que promueva una mayor inclusión laboral de las personas con discapacidad.

**Dirección General De Alianzas Público- Privadas (DGAPP),**

Este convenio fue firmado en fecha 28 del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023) y tiene como finalidad promover con las empresas que resulten adjudicatarias de los proyectos APP, la coordinación necesaria, para que en aquellos proyectos que aplique y sean dadas las condiciones necesarias de que se establezcan espacios adecuados para habilitar Centros de Atención Integral a la Primera Infancia del Inaipi, con la debida capacitación del personal designado. Estos espacios serán destinados para el uso de los hijos de los trabajadores y trabajadoras impactados por el desarrollo de dichos proyectos, para que de esta manera dichos empleados puedan realizar sus labores con la tranquilidad y confianza que les proporciona tener a sus hijos con los cuidados adecuados y cerca de ellos. Vigencia del convenio: Tres (3) años, renovable de manera tácita.

Las partes acuerdan que estos programas se realizarán en aquellos proyectos en que puedan ser aplicados y se realizarán acuerdos particulares de ejecución para cada uno de los que sean llevados a cabo.

**Fundación CORMIDOM**

Este convenio fue firmado en fecha 22 del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023) y tiene como finalidad colaboración para brindar los servicios de atención integral a la primera infancia, a través de la habilitación de un Centro Comunitario de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI C) del Inaipi, sobre el cuidado y atención según los requerimientos de la población infantil en el municipio de Maimón, provincia Monseñor Nouel.

Las partes, para la consecución del objetivo indicado anteriormente, se comprometen a supervisar, analizar y evaluar periódicamente el cumplimiento del desarrollo del presente convenio, a fin de garantizar el éxito del mismo, para que así, dicho centro sea desarrollado activamente y pueda ampliar la cobertura de la población que se beneficiaría de los servicios del Centro Comunitario de Atención Integral a la Primera Infancia CAIPI C – Buenos Aires, siempre contando con la cooperación y apoyo de CORMIDOM.

**Patronato Cibao de Rehabilitación**

Este convenio se firmó a los 10 días del mes de enero del año 2023, con el objeto de establecer la base formal de cooperación entre las partes con la finalidad de elaborar actividades, proyectos y programas juntamente con miras de asegurar los derechos y la atención especializada de los niños y niñas con discapacidad durante la Primera Infancia, lo cual abarca una población de 0 a 5 años.

**Ayuntamiento Junta Municipal de Mena, Bahoruco. (Préstamo Inmueble)**

Este convenio se firmó el día veinticinco del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023), con el objeto de establecer una alianza entre las partes para la implementación de un (1) Centro Comunitario de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI C), en la calle Anglemira No.15, municipio Mena, provincia Bahoruco, como parte del Programa de Atención Integral a Primera Infancia del (INAIPI).

**Comunidad Barrio Pintao, Sabana Yegua, Azua (Préstamo Inmueble)**

Este convenio se firmó el día treinta (30) del mes del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023), con el objeto de establecer una alianza entre las partes para la implementación de un (1) Centro Comunitario de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi C), en la calle Enriquillo No.38, municipio Sabana Yegua, provincia Azua, como parte del Programa de Atención Integral a Primera Infancia del (INAIPI).

**Instituto Nacional De Administración Pública (INAP)**

Este convenio fue firmado a los 30 días del mes de mayo del 2023 con el siguiente objetivo El Instituto Nacional De Administración Pública (INAP) y El Instituto Nacional De Atención Integral A La Primera INFANCIA (INAIPI) acuerdan aunar esfuerzos para el desarrollo y fortalecimiento de las competencias de los servidores público en virtud de las funciones que realizan, a través de la ejecución de los planes de capacitación determinados por la Detección de Necesidades de Capacitación (DNC).

**Dirección General De Alianzas Públicas Privadas (DGAPP)**

Este acuerdo fue firmado a los 28 días del mes de junio del año 2023 con el objetivo que las PARTES acuerdan aunar esfuerzos para establecer mecanismos que permitan la colaboraci6n interinstitucional para llevar a cabo la implementación de centros de servicios en los proyectos realizados bajo las modalidades de las Alianzas Público Privada (APP), a los fines de garantizar la protección de los niños y niñas vulnerables del Estado Dominicano.

**Colgate Palmolive, INC**

Este convenio fue firmado a los 25 días del mes de julio del año 2023 con el objeto establecer acciones conjuntas entre Instituto Nacional de Atención a la primera Infancia (INAIPI) y COLGATE, tendentes a desarrollar procedimientos preventivos en materia de salud bucal dirigido a niñas y niños de dos 02 a cinco 05 años de edad, teniendo como finalidad una vida sana y el desarrollo de hábitos de higiene. Por su parte COLGATE colaborará para elaborar material para difusión sobre los hábitos de higiene bucal y el correcto cepillado dental para las niñas y niños que habiten en la República Dominicana.

## 4.4 Desempeño de la Tecnología

Esta unidad de apoyo del Inaipi tiene a cargo las actividades relacionadas con la planificación, definición de estrategias, dirección y arquitectura de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). Gestiona y administra las fuentes y recursos de las informaciones de la institución.

Desarrolla sus funciones coordinando con entidades como: el Ministerio de Educación (MINERD), la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación de la República Dominicana (OGTIC), la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP), así como con Proveedores de Servicios Tecnológicos, Proveedores de Software, Telecomunicaciones, entre otros.

A continuación, se muestran los detalles de los avances en materia de tecnología, innovaciones e implementaciones:

**Departamento de Operaciones TIC**

**Ampliación en infraestructura de las áreas de Regional Metropolitana, Regional Norte Oriental, almacén Luperón y varias oficinas del Inaipi para soportar el crecimiento de personal en la institución**.

Desde el departamento de operaciones TIC, se realizaron los aprestos necesarios para el crecimiento de personal en las oficinas del Inaipi, oficinas regionales y Almacenes. El Inaipi sostuvo un incremento de 548 colaboradores que de manera exitosa se les facilitaron servicios de tecnología para el desempeño de sus labores.

Estas adecuaciones incluyeron estructuración de la red de datos, inclusión de nuevos equipos tecnológicos y accesos. En la actualidad el Inaipi tiene un total de 14,222 colaboradores distribuidos en 530 centros y la SEDE principal, que tienen acceso a los sistemas de información de la institución a través de equipos de computadoras y/o tabletas.

**Expansión de la red de UTM de nueva generación en el Inaipi**

Se basa en la expansión de la red del Inaipi a través de equipos UTM NGFW (Firewall de nueva generación por sus siglas en ingles), la misma se ha expandido a 364 centros a nivel nacional, los cuales están distribuidos entre 186 centros CAFI, 173 centros Caipi y 5 oficinas regionales, logrando mayor administración de los servicios tecnológicos suministrado por la institución como son, administración de internet, acceso a central telefónica y enlace del sistema de video vigilancia en sede central.

Con la implementación de UTM como seguridad para nuestra red perimetral se evitan las infracciones y las interrupciones al minimizar el ransomware y otros ataques cibernéticos con segmentación, visibilidad total y seguridad coordinada, donde se redujeron los costos mediante la eliminación de productos puntuales y brindamos seguridad a gran escala.

**Suministro de equipos laptop**

Desde el departamento de Operaciones TIC, se gestionó la solicitud y adquisición de 100 equipos laptops conforme a las solicitudes de las distintas áreas de la institución para mejorar las ejecuciones de los procesos institucionales.

**Suministro de impresoras**

Desde el departamento de Operaciones TIC, se gestionó la solicitud y adquisición de 86 equipos impresoras conforme a las solicitudes de las distintas áreas de la institución para mejorar y agilizar los procesos institucionales.

Distribución de impresoras leasing en centros CAIPI y SEDE principal.

**Expansión de los servicios de internet a nivel nacional**

El Inaipi ha incrementado sus servicios de internet a más de 600 centros a nivel nacional, los cuales están distribuidos en centros CAFI y centros CAIPI y 5 oficinas regionales. Implementación de redes inalámbricas (WIFI) en 310 centros CAIPI Y CAFI. Debido a que el Inaipi tiene centros en zonas vulnerables del país, ha logrado acceso a internet en zonas no comunicadas.

**Actualización de equipos para el control de acceso**

Como parte de la política de seguridad el Inaipi ha instalado nuevos equipos de control de acceso en los centros de servicios (Ponchadores), los cuales en el año 2023 se han instalado unas 450 unidades en igual número de centros, incluyendo la sede central.

**Administración ambiente en la nube**

Microsoft Azure es una nube que permite implementar y administrar aplicaciones en una red global de datacenters. El Inaipi para el 2023 ha logrado mantener satisfactoriamente una red de datos en el ambiente de Azure y migrar los servidores esenciales para el funcionamiento del sistema de información SIGEPI. Actualmente, el Inaipi cuenta con 6 servidores que operan de manera ininterrumpida en la plataforma de Microsoft.

**Habilitación Tecnológica**

Habilitación de la cooperativa Inaipi con todos los equipos tecnológicos.

Habilitación tecnológica de 45 nuevos centros CAIPI y CAFI en diferentes puntos del país.

**Adquisición de Sistema de Video Vigilancia**

Con el objetivo de mejorar la seguridad y vigilancia en las instalaciones del Inaipi, se realizó la adquisición de 1,218 cámaras de video que fueron distribuidas en 58 centros que anteriormente no contaban con este sistema. Adicionalmente, se adquirieron 158 cámaras para sustituir equipos averiados en 28 centros que ya poseían cámaras instaladas, así como en la sede principal.

Esta incorporación de nuevas cámaras, junto con el reemplazo de equipos dañados, permite ampliar la cobertura de vigilancia mediante video en las diversas localidades donde opera el Inaipi. Con las 1,376 cámaras recientemente adquiridas, se refuerza la seguridad en accesos, áreas de trabajo, salas, patios y perímetros de los centros de servicios.

**División de administración de servicios TIC.**

Nuestro objetivo es garantizar el desarrollo de todas las actividades relacionadas al servicio de las TIC, el soporte técnico de la infraestructura, incluyendo el soporte funcional y mesa de ayuda a los usuarios de los servicios TIC.

Funciones principales:

* Atención de solicitudes e incidencias relacionadas con los servicios administrados.
* Elaborar el Plan Operativo Anual (POA) de su unidad, alineado con las metas y estrategias institucionales; presentando a la Dirección de TIC.
* Planificar su trabajo y del equipo que dirige en coordinación con la Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación TIC, enfocado a los objetivos y metas de su unidad.
* Registrar y clasificar los incidentes reportados y llevar a cabo esfuerzos inmediatos para restaurar lo antes posible el servicio TIC que ha fallado.
* Mantener informados a los usuarios acerca del estatus de los incidentes cada cierto tiempo.
* Gestionar la prestación de servicios Tics, con altos niveles de calidad, tanto para los servicios nuevos como para los ya existentes a través de los acuerdos establecidos de servicios (SLA).
* Supervisar y coordinar las actividades de los recursos humanos de la División a su cargo, gestionando los distintos proyectos que le sean asignados por la Dirección de TIC.
* Validar funciones, perfiles y procesos de su dependencia en el marco del Desarrollo Institucional.
* Cumplir las metas individuales que le sean asignadas y los compromisos que ellas conlleven, conforme a la naturaleza del cargo.

Desde el 01 de enero al 22 de noviembre 2023 la división de administración de Servicios TIC ha recibido un total de 13,434 casos registrados en nuestro sistema de seguimiento SPICEWORKS los cuales fueron distribuidos y atendidos.

Existen muchos casos que han sido resueltos y no registrados en el sistema de seguimiento SPICEWORKS debido a la urgencia con la que se solicitan y la rapidez con la que se resuelven. Debajo mostramos una tabla de los casos registrados y quien se le fueron asignados:

**Tabla 65: Cantidad de casos registrados**

| Operador | Cerrado | Abierto | Total, general |
| --- | --- | --- | --- |
| Ariel German | 21 | 2 | 23 |
| Cesar Martinez | 235 | 44 | 279 |
| Christian Casabella | 3 | 21 | 24 |
| Crismerli Cabrera | 1 |  | 1 |
| Cristopher Calcaño | 154 | 5 | 159 |
| Danny Fajardo | 14 | 8 | 22 |
| Darison Sanchez | 1922 | 12 | 1934 |
| Edgar Dominguez | 1 | 6 | 7 |
| Erwin Ascencion | 61 | 20 | 81 |
| Francis Ramos | 2196 | 12 | 2208 |
| German Feliz | 9 | 1 | 10 |
| Grace Mendez | 878 | 116 | 994 |
| Gregory Brito | 24 |  | 24 |
| Guarionex Cabrera | 3 | 5 | 9 |
| Jeffrey Tejada |  | 1 | 1 |
| Jorge Luis Jimenez | 35 |  | 35 |
| Jose Feliz | 26 | 82 | 109 |
| Juan Almánzar | 2200 | 1 | 2201 |
| Juan Jose | 14 | 4 | 19 |
| Juan Siri | 1544 | 2 | 1546 |
| Kendy Mejia | 60 | 13 | 73 |
| Ralph Abreu | 264 | 5 | 269 |
| Robert Perez | 81 | 7 | 88 |
| Robert Sanz | 5 | 1 | 6 |
| Roberto Eugenio | 2 |  | 3 |
| Servicios TIC | 251 | 7 | 258 |
| Veronica Castro | 2991 | 50 | 3041 |
| Wanel Ovando |  | 14 | 14 |
| **Total, general** | **12995** | **439** | **13434** |

Fuente interna: Dirección de Tecnología (Inaipi)

Otros logros:

La División de Administración de Servicios TIC, ha sido la planificación de la visita a los centros, los cuales ya han iniciado de acuerdo con una planificación de visita para la solución de las incidencias tic.

La división de administración de servicios TIC en conjunto con Operaciones y Proyectos TIC ha iniciado y avanzado con el proceso de gestión documental, cuyo objetivo es minimizar el uso del papel y poder dar seguimiento digital al recorrido de los documentos, culminando la implementación y entrenamiento del servicio de correspondencia y se inició el servicio de facturación. También, se inició el proceso con el levantamiento e implementación de Dynamic 365.

La división de administración de Servicios TIC ha apoyado otras áreas en algunas actividades:

* Dirección de Planificación con el llenado de encuestas que son auditadas.
* Departamento de Comunicaciones con la inauguración de los centros.,
* Colaborábamos con el departamento de Capacitación y Evaluación del desempeño asistiéndolos con el apoyo tecnológico necesario.

**Departamento de Desarrollo e Implementación de Sistemas**

En el año 2023 el Inaipi ha iniciado, desarrollado e implementado unos 60 requerimientos de automatización de procesos en distintas áreas.

Los principales proyectos ejecutados por esta área en el último trimestre del año incluyen:

Desarrollo de 13 nuevos módulos y 47 optimización de diferentes módulos existentes del sistema de información y gestión de la primera infancia (SIGEPI). Este sistema es la columna vertebral tecnológica de Inaipi.

Implementación de servicios web y API para interoperabilidad de información en línea con SENASA, SIUBEN, y otros.

Desarrollo y puesta en producción de aplicación móvil para evaluación del desarrollo infantil (SIMEDID), utilizada por técnicos en centros CAIPI.

Desarrollo e implementación del sistema de votación para el reconocimiento institucional (INAIPI CONTIGO).

**Departamento de Ciberseguridad**

A continuación, se detallan los avances y logros que ha tenido el Departamento de Ciberseguridad del Inaipi:

* Firma de acuerdo interinstitucional con el Centro Nacional Ciber Seguridad.
* Expansión de la red de UTM de nueva generación en el Inaipi.
* Implementación de políticas sobre la seguridad de la información.
* Vigilancia y monitoreo de conexiones con IP sospechosas y servicios.
* Gestión continua de vulnerabilidades y mejores prácticas en las configuraciones de los sistemas.
* Monitoreo en la configuración segura para el hardware y el software de los dispositivos móviles, laptops, estaciones de trabajo y servidores.
* Control en inventario de activos de hardware y software.
* Programa de Concientización en Ciberseguridad
* Implementación de nuevas estrategias de control de acceso.
* Mantenimiento y gestión de AD, OFFICE 365 y SIGEPI.
* Mantenimiento y Gestión de Bases de Datos.
* Implementación de Plan de redundancia en Backups.
* Implementación de nuevas políticas de seguridad e integración de Plataformas (Microsoft 365 y Moodle) para la autenticación de usuarios.
* Auditoria de la integridad de la información
* Implementación de pruebas internas de vulnerabilidades.
* Rediseño de estrategia de Recuperación de Desastres.
* Rediseño de estrategia de respaldos para Bases de Datos

**División de Administración de Proyectos TIC**

Esta división funciona como una oficina de gestión de proyectos de tecnología. Se enfoca en la planificación, ejecución, seguimiento y control de los distintos proyectos de la dirección de Tecnología. Entre sus tareas están las siguientes:

* Recopilar los requerimientos y elaborar los planes de proyectos junto a las áreas usuarias y proveedores.
* Elaborar el cronograma de trabajo, identificar hitos y asignar recursos.
* Coordinar la logística de kick off, reuniones de avance y comités de cambio.
* Dar seguimiento al avance de las tareas y validar entregables.
* Gestionar los riesgos, resolver incidencias y administrar cambios durante la ejecución
* Monitorear el presupuesto y uso de recursos.
* Generar reportes periódicos de avance para la alta dirección.
* Elaboración de manuales y materiales de capacitación para usuarios finales.
* Realizar el cierre, entrega y evaluación post-implementación de los proyectos.
* Implementación de los nuevos módulos de SIGEPI desarrollados.
* La implementación del piloto de interoperabilidad con plataformas como las de SENASA.
* Configuración y distribución de más de 7,600 Tablet en centros CAIPI Y CAFI a nivel nacional.
* La coordinación de despliegues masivos de cambios y mejoras a nivel nacional.

**Certificaciones obtenidas**

**NORTIC A2**

Certificación de portal web.  Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano.

**NORTIC A3**

Certificación para datos abiertos.  Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano.

**NORTIC E1**

Certificación sobre Gestión de Redes Sociales.  Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales.

**NORTIC B2**

Certificación accesibilidad del portal web. Norma sobre Accesibilidad Web del Gobierno Dominicano.

**NORTIC A4**

Norma para la interoperabilidad entre los organismos del gobierno dominicano.

**Seguimiento a Ejecución de procesos en SIGEPI**

Una de las tareas ejecutadas por la División de Administración de Proyectos TIC durante el 2023, ha sido dar seguimiento al uso de algunos procesos neurálgicos que se realizan en SIGEPI, con la finalidad de viabilizar su uso correcto y oportuno, a la vez que se pueda detectar y mitigar cualquier factor que dificulte su operatividad.

Los módulos a los que se le están dado seguimiento están vinculados a:

* Redes de Servicios
* Desarrollo infantil
* Recursos Humanos

**Acompañamiento a división de activos fijos**

En el marco del apoyo transversal que brinda la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones a los procesos ejecutado por las áreas del Inaipi, se ha acompañado al área de activos fijos en la digitalización de un levantamiento de activos realizado en todos los centros y oficinas de la institución el levantamiento de más de 100,000 activos del 2022, los cuales fueron clasificados y digitados.  y ahora Colaboramos con la división creándoles un formulario para llevar a cabo el levantamiento de los activos del 2023 a nivel nacional.

**Uso de las TIC para la simplificación de trámites y mejorar procesos**

**Departamento de Desarrollo e Implementación de Sistemas**

El Diseño y Desarrollo del Sistema de Información y Gestión para la Primera infancia (SIGEPI) fue creado con el objetivo de automatizar y eficientizar los principales procesos de gestión administrativa, operativa, financiera y técnica del Inaipi.

Este sistema ha sido diseñado y desarrollado en colaboración con las distintas áreas de la institución y en atención a sus necesidades, dando paso a la creación de un software a la medida de los procesos y con la flexibilidad que amerita para una institución en la que sus principales procedimientos constantemente se están reinventando. Actualmente el SIGEPI está compuesto por más de 52 módulos y 352 aplicaciones, consultas y reportes de todas las direcciones del Inaipi.

**Desempeño de la mesa de servicio**

**La división de administración de servicios TIC en conjunto con operaciones y Proyectos TIC**

Han iniciado y avanzado con el proceso de gestión documental, cuyo objetivo es minimizar el uso del papel y poder dar seguimiento digital al recorrido de los documentos, culminando la implementación y entrenamiento del servicio de correspondencia y se inició el servicio de facturación. También, se inició el proceso con el levantamiento e implementación de Dynamic 365. De igual forma, La división de administración de servicios TIC ha apoyado otras áreas en algunas actividades.

**Proyectos de fortalecimiento del área o las competencias del personal**

El Inaipi posee distintos proyectos formativos y de producción que tienen como objetivo el fortalecimiento del área y las competencias del personal, para cada uno de ellos detallamos a continuación:

**Departamento de Operaciones TIC**

Actualmente nos encontramos a la espera de la culminación del proceso de contratación para la capacitación y fortalecimiento de los conocimientos del departamento de operaciones TIC, el cual contiene las siguientes certificaciones:

* Microsoft 365 fundamental MS-900
* Microsoft: Modern Desktop Administrator Associate MD-101
* Security Administrator Associate MS-500
* Azure Fundamentals AZ-900
* Azure Administrator Associate AZ-104

**División de Ciberseguridad**

A la espera de la culminación del proceso de contratación para la capacitación de las siguientes certificaciones:

* Microsoft 365 fundamental MS-900
* Microsoft: Modern Desktop Administrator Associate MD-101
* Security Administrator Associate MS-500
* Azure Fundamentals AZ-900
* Azure Administrator Associate AZ-104
* Elaboración matriz de escalamiento para incidentes de seguridad de la información.
* Elaboración de formulario de reportes de incidentes de seguridad de la información.

**Participación de mujeres en TIC**

La Dirección TIC se ha ocupado de la integración del género femenino que se desenvuelve en la carrera de tecnología, contando con un total de 9 colaboradoras, las cuales se destacan en lo siguiente:

**Tabla 66: Cargos de Mujeres TIC**

| Área | Cargo |
| --- | --- |
| Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación | Técnica Administrativa |
| Departamento de Desarrollo e Implementación de Sistemas | Administradora de Páginas Web |
| División de Administración de Proyectos TIC | Auxiliar de Gestión de Proyectos TIC |
| Departamento de Desarrollo e Implementación de Sistemas | Digitadora |
| Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación | Operadora de Servicio CAU, Actualmente Mesa de Ayuda |
| Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación | Operadora de Servicio |
| Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación | Operadora de Servicio |
| Departamento de Desarrollo e Implementación de Sistemas | Digitadora |
| Departamento de Desarrollo e Implementación de Sistemas | Digitadora |

Fuente interna: Dirección de Tecnología (Inaipi)

**Indicadores**

Actualmente el Inaipi tienes 88.90 en la medición de ITICGE 2023.

La administración de páginas web del Inaipi, desarrolla las siguientes responsabilidades:

* Mantener los portales web del Inaipi 100% actualizados acordes con las informaciones y publicaciones que recibe de las áreas.
* Garantizar la funcionalidad total del portal web.
* Garantizar la visualización estética, alineada y entendible en nuestros portales web.

En la actualidad la Dirección TIC, especialmente la unidad de Centro Atención al Usuario (Mesa de Ayuda Actualmente) brinda la oportunidad de la integración del género mujer en las labores de apoyo que constantemente se presentan, resaltando los siguientes proyectos:

* Apoyo al teletón “Juntos por la niñez” a nivel nacional de UNICEF, en la que se procedió a recibir llamadas para registrar donaciones como parte del proyecto para recaudar dinero. Los recursos recolectados a través de este evento se destinarán a los programas que buscan reducir la mortalidad materna y neonatal, elevar la calidad de la educación y la vuelta a las clases presenciales de todos los alumnos de forma sana y segura. Al igual que prevenir la violencia hacia niños, detectar y tratar la desnutrición aguda infantil, y reducir el embarazo adolescente y las uniones tempranas de niñas con adultos, en la nación dominicana.
* Como apoyo a esta iniciativa fue necesario establecer 10 unidades telefónicas enlazadas a la central telefónica por un numero único al cual la población dominicana estaría realizando llamadas para realizar donaciones en el beneficio de la niñez.
* Durante este proceso se recibieron un aproximado de 253 llamadas exitosas culminando en uso sin interrupciones de nuestro servicio telefónico.
  1. Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

**Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos**

Tiene la responsabilidad de coordinar y conducir, con los actores institucionales involucrados, el proceso de formulación de planes, programas y proyectos. Así mismo, tiene a su cargo el monitoreo y evaluación del cumplimiento de las políticas, planes, programas y proyectos a nivel de resultados e impactos. La unidad ejecutora ha velado en diferentes ámbitos por el cumplimiento de sus funciones mediante el seguimiento y control de las actividades planteadas.

A continuación, se detallan las actividades realizadas por el área:

* Coordinación con los actores institucionales involucrados en el proceso de formulación de planes, programas y proyectos, y el monitoreo y evaluación del cumplimiento a nivel de resultados e impactos.
* Elaboración de los informes trimestrales de avance programático y presupuestario en el SPME que gestiona el MINERD, de manera oportuna.
* Elaboración de la primera fase del informe de los indicadores Inaipi, según lo establecido en el Ministerio de Educación a los fines de CECC-SICA.
* Elaboración del informe sobre la ejecución presupuestaria.
* Evaluación de la Estructura Programática del Presupuesto orientado a resultados, a los fines de que sea verificada y aprobada.
* Seguimiento a todas las unidades ejecutoras a los fines de que realicen las tareas asignadas en el Planner.
* Elaboración de los datos estadísticos para El Sistema de Información y Gestión para la Gobernabilidad Democrática (SIGOB).
* Como resultado de la planificación operativa con enfoque a resultados, se inició el proceso de formulación del Plan Operativo Anual 2024 en coordinación con las demás áreas de la institución, con los parámetros establecido en el Plan Estratégico Institucional 2021-2025.
* Emisión del informe semestral del avance del Plan Operativo Anual.
* Preparación de informes mensuales del impacto de los programas y proyectos ejecutados.
* Redacción de informes de rendición de cuentas institucional a las distintas instancias a lo interno y externos en los niveles de Planificación Intersectorial y Nacional.

Presentación de un informe situacional del estatus de los indicadores: Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), Sistema de Medición Continúa de Avance TIC y e-Gobierno (SISTICGE), Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) y Sistema de Compras y Contrataciones (SISCOMPRAS), el referido informe fue presentado en la actividad de socialización y revisión del Sistema de Medición y Monitoreo de la Gestión Pública, dicho encuentro fue en la Oficina Cooperación Internacional (OCI) donde se sostuvo una reunión con el departamento de Planificación del Ministerio de Educación, junto a otros representantes de las siete dependencias que conforman el ministerio.

**Tabla 65: Indicadores de gestión**

| Institución | Indicador | Porcentaje | Estatus |
| --- | --- | --- | --- |
| Ministerio de Administración Pública | SISMAP | 84.34% | En cumplimiento con los plazos |
| Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación | SISTICGE | 90.90% | En proceso de certificación de NORTIC |
| Dirección General de Contrataciones Públicas | SISCOMPRAS | 94.41% | Actualizado |
| Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental | DIGEIG | 100% | Actualizado al mes de noviembre |
| Indicador Gestión Presupuestaria | Gestión Presupuestaria | 89.49% | Porcentaje del tercer trimestre |
| Contraloría General de la República | NOBACI | 92.41% | Evaluado |

Fuente interna: Dirección de Planificación y Desarrollo (INAIPI)

Elaboración y seguimiento a los lineamientos establecido en el PEI Inaipi y PEI Minerd con la finalidad de rendir cuenta de las áreas ejecutorias en cada intervalo de tiempo.

Frente al cumplimiento de los lineamientos programados en la Estrategia Nacional de Desarrollo, el Inaipi forma parte de las 45 instituciones priorizadas para dar respuesta en este año 2023 a la Evaluación de Desempeño Institucional (EDI).

La Evaluación del Desempeño Institucional es un proceso objetivo y basado en evidencias, en el cual se toman como referencia parámetros preestablecidos a nivel estatal, integrando metas, objetivos, procesos, productos, servicios y resultados en la ciudadanía, que considera distintos aspectos y en el que intervienen muchos actores institucionales.

El presente Acuerdo de Desempeño Institucional tiene por objetivo establecer los compromisos específicos que asumirá para implementar su Plan de Mejora orientado a los resultados esperados, en el marco del Proceso de Evaluación del Desempeño Institucional que apuesta a mejorar la calidad de los servicios que ofrece a la ciudadanía, fortalecer la transparencia y eficiencia en la gestión institucional e incrementar la vinculación de su actuación con los compromisos del Programa de Gobierno y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021-2024.

Para dar cumplimiento al acuerdo establecido, el Inaipi creó el Comité de Evaluación de Desempeño Institucional, el cual es aprobado por la Dirección Ejecutiva y tiene la responsabilidad de guiar y dar soporte técnico al esfuerzo institucional para la eficiencia y transparencia.

En ese mismo sentido, se han iniciado procesos de articulación y entrega de documentación ante los requerimientos establecidos para la aplicación de las Políticas Transversales, a las cuales el Inaipi debe dar respuesta y cumplimiento según en las guías establecidas.

Desde la institución se han unido esfuerzos para dar respuesta a todos los requerimientos que los órganos rectores y responsables de la Evaluación de Desempeño Institucional (EDI) han requerido, así mismo, cumpliendo los plazos establecidos.

En respuesta a que el proceso de Evaluación del Desempeño Institucional (EDI) es responsabilidad de las instituciones priorizadas, fortalecer la integralidad de la evaluación y su vinculación con resultados, en la participación de otros Ministerios del sector público dominicano y de sus sistemas de monitoreo, así como, dar cumplimiento a los lineamientos establecidos a favor de la aplicación de las políticas transversales establecidas en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).

|  |  |
| --- | --- |
| GESTIÓN  80.65% | |
| SISMAP Gestión Pública (MAP + INAP) 84.34% | SISCOMPRAS  (DGCP) 94.41% |
| ITICGE – TIC  (OGTIC / MAP) 90.90% | NOBACI  (CGR) 92.41% |
| Índice Presupuestario (DIGEPRES) 96.80% | Índice de transparencia  Estandarizado (DIGEIG) 100% |
| Políticas Transversales END (Multisectorial)\* 79.66% | |
| (\*) Género (MMujer), Cohesión Territorial (MEPyD), Sostenibilidad Ambiental (MMARN), Gestión de Riesgos (MEPyD), Derechos Humanos (PGR/MIREX) y Participación Social (MINPRE). | |

**Tabla 66: Indicadores de gestión**

Fuente interna: Dirección de Planificación y Desarrollo (INAIPI)

Posición en el ranking EDI:84.73 a de noviembre 2023.

**Tabla 67: Indicadores de resultados**

|  |
| --- |
| RESULTADOS  88.51% |
| Índice de Producción Institucional (MEPyD) 83.38% |
| Índice de Progreso Sectorial  (MEPyD) 82.15% |
| Índice de Satisfacción Ciudadana  (MAP) 100% |
| (\*\*) Solo para 2023. En años próximos, la distribución será 20% para el Índice de Satisfacción Ciudadana y 10% para cada uno de los otros dos indicadores |

Fuente interna: Dirección de Planificación y Desarrollo (INAIPI)

Con la finalidad de dar respuesta al indicador del SISMAP sobre la Autoevaluación CAF y sus subindicadores, procedimos a realizar el levantamiento en conjunto con las áreas de las evidencias que daban respuesta a la Autodiagnóstico Organizacional con el Modelo CAF para el 2023 en base a los ejemplos presentes en la guía y el análisis del Autodiagnóstico 2022, con la finalidad de fortalecer los puntos críticos de la evaluación y verificar el cumplimiento de las mejoras que se establecieron para el año 2023 en el mismo.

También se realizó el informe de la Autoevaluación Institucional para el Modelo CAF 2023, donde por medio de los hallazgos y las evidencias recopiladas se estableció la puntuación de los criterios establecidos por el Ministerios de Administración Pública (MAP), dándonos la oportunidad de visualizar el impacto que realizaran las mejoras propuestas para 2024.

El Indicador de la Gestión Presupuestaria evalúa el grado de cumplimiento de una gestión presupuestaria eficaz, eficiente y transparente de acuerdo con la correcta aplicación de normativas vigentes y mejores prácticas presupuestarias.

La Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), es la institución responsable de evaluar trimestralmente el indicador, a continuación, presentamos los resultados obtenidos en el segundo trimestre un 96.80%.

El Departamento de Compras y Contrataciones Públicas del Inaipi, es el área responsable de gestionar los procesos relacionados con la contratación pública de bienes, obras, servicios y concesiones, así como de las diferentes modalidades que dentro de cada especialidad puedan considerarse, asegurando el cumplimiento de los principios, leyes y normas generales establecidas que regulan este proceso.

En el transcurso del año 2023 se presenta un desenvolvimiento que le ha valido para que sea efectiva la asistencia y coordinación permanente con el Comité de Veeduría Ciudadana que acompaña al Inaipi a que sus procesos de compras se realicen de la manera que se llevan a cabo, con trasparencia total.

Las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) son las que definen el nivel mínimo de calidad o marco general requerido para el control interno del sector público y proveen las bases para que los Sistemas de Administración de Control y las Unidades de Auditoría puedan ser evaluados.

El Inaipi actualmente está en proceso de la implantación y de la carga de la documentación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) en la plataforma de la Contraloría General de la República Dominicana (CGR), por medio a la elaboración o actualización de procesos, procedimientos, políticas e instructivos alcanzando una puntuación 92.40% satisfactorio que nos permiten alcanzar los niveles de controles y calidad requerido para el cumplimiento de los controles internos.

**Políticas Transversales: Indicadores básicos de organización y gestión**

Avances:

La Dirección de Planificación y Desarrollo del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), asumió la responsabilidad de dar cumplimiento a la Política Transversal de Enfoque de Género. Asimismo, se encuentra en proceso de creación de la Unidad de Igualdad de Género (UIG) que da respuesta a la Política de Enfoque de Género, la cual está encaminada a mejorar y respaldas las acciones institucionales de igualdad que estén disponibles para alcanzar las metas y objetivos que contribuyan en el logro de la visión de la institución.

En esta política el Inaipi tiene al 15 de noviembre 2023 una puntuación de 79.66 puntos.

Acciones realizadas:

En cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Ministerio de la Mujer, se remitió a dicho órgano rector el informe trimestral requerido donde se reportan las acciones y avance referente a la política transversal de enfoque de género.

Se han realizados 3 mesas de trabajo a los fines de dar respuestas a lo requerido en esta política, la cuales están compuesta por equipos de la Dirección de Desarrollo Infantil, Dirección de Recursos Humanos y la Dirección de Planificación y Desarrollo. Se realizo la inscripción al curso de corresponsabilidad a los colaboradores y colaboradoras.

Por su parte, también en el Inaipi se inició con la emisión de reportes estadísticos desagregados por género, referente a la nómina del personal y los servicios prestados a los niños. Las actividades 0001-Dirección y coordinación de la Oficina Central del Inaipi Enfocada en política de género y la actividad 0003-Administración y coordinación en las modalidades de gestión de los programas de atención integral y base familiar comunitaria enfocada en políticas de género, con el objetivo de identificar por medio a estas actividades las apropiaciones presupuestarias que impactan esta política

**Avances en la Política Transversal de Cohesión Territorial**

El desarrollo de una nueva visión del espacio, como establece la nueva constitución, cuando introduce las regiones y la puesta en marcha de las propuestas de política de cohesión territorial, tal y como prevé la Propuesta de Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2010-2030, son el comienzo del cambio a un nuevo modelo de desarrollo, pensado desde el territorio y las personas.

Durante el trimestre julio - septiembre se realizaron acciones para incorporar la dimensión de la cohesión territorial a fin de promover un desarrollo territorial más equilibrado mediante la dotación de infraestructura, servicios de atención integral y capacidades necesarias para impulsar el desarrollo de las regiones y los municipios menos prósperos.

En esta política el Inaipi tiene al 1ero de diciembre 2023 una puntuación de 100 puntos.

Acciones realizadas:

Se realizo un análisis de los productos e indicadores del POA 2024 en donde se determinó que 24 de 76 indicadores para el 31.6%, se pueden desagregar a nivel de regiones, provincias y municipios como establece la ley.

El Inaipi fue incluido en el Sistema de Registro Único de Demandas Ciudadanas Territoriales (RUDCT). Es un sistema creado para el registro unificado de demandas y necesidades de la población residente en el territorio (municipios y provincias). Vía el sistema RUDCT el Inaipi fue notificado de las demandas de la puesta en funcionamiento de Servicios en las Provincias Monte Cristi, Dajabón y Espaillat.

Se ha realizado seguimiento al departamento de Desarrollo e Implementación de Sistemas TIC en la incorporación para la desagregación Territorial (Regiones, Provincia, Distrito Municipal) a nuestras bases de datos, Intranet y Sistema de Gestión de Centros (SIGEPI), estos desarrollos están muy avanzado y se espera que para mediados de octubre estén disponibles las incorporaciones.

**Avances de la Política Transversal de Sostenibilidad Ambiental**

El Inaipi con el objetivo de asegurar el cuidado del medio ambiente en las operaciones que realizar el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia en la prestación del servicio en cumplimiento con las normas generales previstas por los organismos rectores cuenta con una Política de Protección al Medio Ambiente, que incluye la responsabilidad de los proveedores, por igual se cuanta con un Protocolo para el manejo y control de Residuos Sólidos y Líquidos generados en la Institución.

En el marco del desarrollo del Plan se implementó el proyecto que lleva por nombre “INAIPI VERDE”, con el objetivo de reducir y reutilizar los plásticos desechables en la institución a través de la sensibilización y educación a los Colaboradores sobre el uso excesivo de este material, buscando la forma que todos se comprometan alcanzar las condiciones necesarias para que se pueda liberar la institución de utensilios plásticos. Igualmente, el Inaipi apoya y motiva en los Centros de Servicios (Niños, Niñas y Colaboradores) al cuidado y protección del medio ambiente y el cuidado del huerto.

Desde el Inaipi se han iniciado acciones respecto a la Política de Sostenibilidad Ambiental, una de las acciones primarias fue el Primer Foro Sobre Cambio Climático y Primera Infancia en República Dominicana, el cual fue realizado en articulación con la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), la Fundación Popular, el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia y la Niñez (UNICEF), la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL.

Este foro fue realizado con el fin de visibilizar políticas ambientales estratégicas que garanticen los derechos de los niños y las niñas en tres temáticas fundamentales: Educación, salud y alimentaria.

La conferencia “Cambio climático y los derechos de la primera infancia”, estuvo a cargo del consultor internacional y experto en políticas para la primera infancia con enfoque de cambio climático de Unicef, el sr. Carlos del Castillo, quien explicó que para garantizar los derechos de los infantes ante los efectos del cambio climático, es necesario dictar políticas públicas y disponer acciones multisectoriales que atiendan de manera integral las necesidades de las madres y padres, para asegurar el bienestar de la niñez.

Se realizó formalmente al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales la su inclusión en el programa gobierno sostenible para 2024, según lo establecido en la guía de aplicación de la Política de Sostenibilidad Ambiental.

Para dar cumplimiento a los requerido sobre la Unidad de gestión ambiental sectorial según lo establecido en la Ley 64-00, se remite una comunicación al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales donde se designó a un analista de forma temporal para que desempeñe el cargo que tendrá bajo la responsabilidad a lo interno de la institución de la Unidad de Gestión Ambiental Sectorial (UGAS), el cual se encuentra bajo la estructura de la Dirección de Planificación y Desarrollo.

Se realizó el comité de gestión ambiental para dar cumplimiento a lo establecido en esta estrategia.

En esta política el Inaipi tiene al 15 de noviembre 2023 una puntuación de 100 puntos.

**Avances de la Política Transversal de Gestión Integral de Riesgos**

El Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) en conocimiento de que la política Transversal de Gestión de Riesgo con lleva un proceso dirigido a valorar las implicaciones que tienen las acciones públicas, en todas sus fases, a fin de evitar, minimizar y/o restaurar los daños posibles sobre el medio ambiente y los recursos naturales; así como, para prever, reducir y/o mitigar los efectos adversos de fenómenos peligrosos sobre la población, los bienes y servicios y el ambiente, ha iniciado acciones a favor de la aplicación y ejecución de esta política.

En esta política el Inaipi tiene al 15 de noviembre 2023 una puntuación de 90 puntos.

Acciones realizadas**:**

Para dar cumplimiento a los requerido, se remite una comunicación al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales donde se designó a un analista de forma temporal para que desempeñe el cargo que tendrá bajo la responsabilidad a lo interno de la institución de la Unidad de Gestión Integral de Riesgo, el cual se encuentra bajo la estructura de la Dirección de Planificación y Desarrollo.

**Avances de las Política Transversal de Derechos Humanos**

El Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) hace frente a los múltiples desafíos que representan el cuidado y la protección de los niños y las niñas de la primera infancia de la República Dominicana, se formuló el Plan Estratégico Institucional del Inaipi, alineado a la Estrategia Nacional de Desarrollo, haciendo énfasis en el objetivo general 2.3 asociado al segundo eje estratégico, el cual procura la igualdad de derechos y oportunidades con el objetivo específico 2.3.4 encaminado a proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social, así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Es por lo antes citado que, desde el Inaipi se han realizado acciones que garantiza los derechos humanos y en ellos respaldar los derechos y el cuidado de los niños y niñas de la República Dominica, por esto, se incluyó dentro del plan de capacitación de los colaboradores y colaboradoras un diplomado en Derechos Humanos, a los fines de capacitar y formar a los servidores públicos que forman parte de la institución a que se orienten al camino del cumplimiento y aplicación de la política transversal de derechos humanos.

En esta política el Inaipi tiene al 15 de noviembre 2023 una puntuación de 0 puntos, debido a que se inhabilitó esta política.

**Avances de la Política Transversal de Participación Social**

En seguimiento a continuar con el objetivo de cumplir lo establecido en La Estrategia Nacional de Desarrollo (Ley 01-12), en la cual se presentaron los indicadores para monitorear y medir las políticas transversales, nuestra institución se encuentra en el análisis de los lineamientos para crear la Política de Participación Social en nuestra institución (INAIPI), contactamos a la responsable de colaborarnos en esta política para programar una reunión. Sostuvimos un encuentro el día 29 de septiembre del presente año 2023, con la participación de la Sra. Sandra Guzman y Angela Beltre, en el cual pudimos destacar los puntos clave y los detalles sobre los lineamientos que nos enmarcaran a crear la Política de Participación Social del Inaipi.

También conversamos sobre las solicitudes que recibimos por el botón 3-1-1, que si son casos complejos debemos pedir una prórroga en el sistema para canalizar la solución de este, que las respuestas oportunas tendrían conclusión dentro de los 15 días desde su solicitud y que sería de suma importancia realizar un proceso de sensibilización con respecto al sistema que utilizamos para recibir las solicitudes de quejas y sugerencias. Anexo colocamos lista de asistencia de la reunión sostenida.

Cabe destacar que fue remitido el informe correspondiente al primer semestre del presente año 2023 al MINPRE, donde evidenciamos el cumplimiento a la Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, los avances en materia de ética y transparencia y la información de los reportes de las solicitudes que tenemos registradas en el sistema 3-1-1, Portal Único de Acceso a la Información Pública SAIP y el portal de transparencia institucional, evaluado mensualmente por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), con relación a las evidencias que debemos presentar en cumplimiento a la política de Participación Social.

El Inaipi remitió el primer borrador correspondiente a la Política de Participación Social según lo establecido en los lineamientos de esta política.

En esta política el Inaipi tiene al 01 de diciembre 2023 una puntuación de 75 puntos.

**Resultados de la evaluación mediante la aplicación del Marco Común de Evaluación (CAF)**

Para cualquier institución, trabajar el Autodiagnóstico CAF es un reto tanto para los empleados como para la institución, ya que es un tema de análisis profundo de la forma de trabajar día a día, de su razón de ser, de la identidad que tiene con la institución, y eso siempre traerá sentimientos encontrados entre el ¨deber ser¨ y el ¨cómo se hace en la actualidad¨.

Con el ejercicio del autodiagnóstico, el Inaipi pudo verificar cuáles son las fortalezas como institución y cuáles son las áreas de mejora que se debe trabajar para cumplir con la misionalidad como institución, que es garantizar una correcta ejecución de calidad servicios ofrecidos.

**Tabla 68: Puntuación indicador CAF**

|  |  |
| --- | --- |
| **Indicador** | **Puntuación** |
| Autoevaluación CAF | 100 |
| Plan de Mejora Modelo CAF | 80 |

Fuente interna: Dirección de Tecnología (INAIPI)

**Resultados del proceso de autoevaluación**

Principales fortalezas identificadas

* Se planifican los recursos humanos de acuerdo con la estrategia y planificación de forma transparente, considerando los planes institucionales y la competitividad profesional.
* Capacitación de todo el personal del Inaipi para el enriquecimiento y cumplimiento de sus labores.
* En cuanto al tema de inclusión, el Inaipi está totalmente identificado con la idea de que toda persona que demuestre la capacidad para cumplir con sus tareas puede ocupar un cargo sin importar las limitaciones que tenga.
* La gestión de las finanzas y el cumplimiento del presupuesto, demostrando sensatez y buena gestión de recursos.
* El desarrollo estratégico de la misión, visión y valores del Inaipi, conducida con liderazgo y enfoque en los planes estratégicos.

**Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)**

Las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) son las que definen el nivel mínimo de calidad o marco general requerido para el control interno del sector público y proveen las bases para que los Sistemas de Administración de Control y las Unidades de Auditoría puedan ser evaluados.

El Inaipi actualmente está en proceso de la implantación y de la carga de la documentación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) en la plataforma de la Contraloría General de la República Dominicana (CGR), por medio a la elaboración o actualización de procesos, procedimientos, políticas e instructivos alcanzando una puntuación 92.41% satisfactorio que nos permiten alcanzar los niveles de controles y calidad requerido para el cumplimiento de los controles internos.

**Documentación institucional actualizada:**

* Manual de Organización y Funciones del Inaipi.
* Procedimiento de Resguardo (Backups) y Recuperación de la Información.
* Procedimiento de Inducción de Personal.
* Procedimiento de Capacitación del Personal

**Índice de Control Interno – ICI**

El índice de control interno es una métrica agrupada, que permite valorar razonablemente un conjunto de dimensiones asociadas al nivel de cumplimiento del control interno de las instituciones bajo el alcance legal de la Contraloría General de la República, órgano rector del control interno.

Con el objetivo de seguir promoviendo el cumplimiento de los aspectos normativos, del nuevo índice para la medición del control interno en la institución. Se realizaron la carga de Indicador I-Diseño y Documentación del Sistema de Control Interno con Sub-Indicador 1.2. Alineación POA-PACC-PRESUPUESTO.

## Desempeño del Área Comunicaciones

Conforme los planes y proyectos en materia de comunicación, establecidos en el Plan de Comunicación institucional del Inaipi y como resultado de la articulación con las distintas áreas que integran la dirección de Comunicaciones: Medios Webs (Redes Sociales), Coordinación de Prensa, Audiovisuales, Comunicación Interna y División de Protocolo, fueron implementadas las estrategias para visibilizar tanto en el contexto interno como externo, las acciones que se desarrollan desde las diferentes áreas institucionales y que deben llegar a los distintos públicos de interés o Stakeholders con el propósito dar a conocer lo que hace la entidad.

El desarrollo de estas iniciativas, se coordinan por instrucciones de la Dirección Ejecutiva y obedece a una estrategia definida, relacionada con las metas y objetivos institucionales que dan razón de ser al Inaipi.

Estas acciones se difunden a través de los diferentes canales y herramientas de comunicación de las cuales dispone la institución a nivel interno y se gestiona a través de los medios externos de difusión masiva (Prensa, radial, televisada), los cuales se detallan a continuación:

La División de Relaciones Públicas y Prensa logró mantener una activa presencia del Inaipi en los medios de comunicación impresos, digitales, de televisión y radio, a través de una mayor difusión de las actividades. Además, mantuvo un contacto directo y fluido con ejecutivos de los medios de comunicación nacional y los relacionados para que el Inaipi tenga una mayor conexión con la sociedad.

Durante el presente año, la División de Relaciones Públicas y Prensa redactó más de 60 notas informativas, las cuales fueron publicadas en medios de comunicación impresos y digitales, así como en televisión y en el portal institucional.

Como parte del trabajo de contacto con los medios de comunicación, se logró la participación de la directora ejecutiva del Inaipi en varios periódicos de circulación nacional, así como en diversos programas de televisión. Además, se articuló la participación de funcionarias de las áreas sustantivas en diversos medios radiales y televisivos, exponiendo sobre el quehacer del Inaipi y sobre los planes y proyectos desarrollados por la institución.

También, la División de Relaciones Públicas y Prensa, junto con la Dirección de Comunicaciones y la Dirección Ejecutiva desarrollaron dos campañas publicitarias para visibilizar a través de diversos programas de televisión, radio y periódicos digitales dirigidos y conducidos por comunicadores con alto impacto, las acciones institucionales; esto ha permitido posicionar en la palestra pública a la institución.

También mantuvo en el Boletín Pasitos, órgano de difusión cuatrimestral del Inaipi, el cual integraron importantes artículos coleccionables con trascendentales consejos a los padres, madres y tutores para el cuidado y formación de sus hijos e hijas, así como a las entidades allegadas a la institución, logrando que sea un producto más dinámico e innovador, cuyos contenidos en materia de primera infancia orienten a las familias de nuestros infantes y aporten a nuestros públicos de interés.

Además, mantuvo el INAIPI INFORMA, estrategia de difusión diario para informar a los colaboradores y colaboradoras sobre los temas propias de la entidad, primera infancia y las principales acciones del presidente de la República.

**División de Eventos y Protocolos**

Esta división es la encargada de planificar, coordinar y participar en actividades relativas a los eventos y protocolos realizados por la institución, dentro y fuera de la misma, articulando con las diferentes áreas requirentes la implementación del procedimiento de etiqueta y protocolo institucional, así como la ejecución del presupuesto destinado para dichos fines, manejo de las dos recepciones institucionales, control y seguimiento de la recepción de documentos, control de reservas de salón de conferencias.

También se encarga de realizar otras tareas afines y complementarias, conforme a la naturaleza del puesto a lo asignado por el superior inmediato, para posicionar al Inaipi como la entidad gestora de los servicios de atención integral a la primera infancia.

Tareas Principales

* Coordinar y participar en los eventos especiales que realiza la institución.
* Dar apoyo en los eventos que realizan otras instituciones en coordinación con el Inaipi.
* Coordinar la asignación y uso de espacios que están bajo nuestra responsabilidad.
* Supervisar al personal de nuestra dependencia (horario, evaluaciones y planificación de trabajos) y presentar informes al Encargado del Departamento de Comunicaciones.
* Asesorar a los solicitantes sobre lineamientos y criterios básicos en materia de protocolos y eventos, así como promover la actualización técnica del personal de la institución en materia de protocolo y eventos.
* Supervisar la elaboración del expediente necesario para realizar el proceso de sometimiento para pago de factura al Departamento de Compras.
* Gestionar el proceso de convocatoria a los eventos realizados por la institución según corresponda.
* Realizar los requerimientos de todas las áreas de la institución y gestionar con los proveedores la ejecución de dichos requerimientos de catering, ambientación, eventos en general.
* Llevar el control y registro de los eventos realizados para rendir cuentas y presentar informes.

En ese sentido, durante el periodo el 2023, esta área dio respuestas efectivas y oportunas a todos los requerimientos de las áreas, incluyendo, los montajes de los actos de inauguración de los nuevos Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi) que encabezaron el presidente Luis Abinader, la primera dama Raquel Arbaje, la vicepresidenta Raquel Peña y la directora ejecutiva del Inaipi, Besaida Manola Santana, a nivel nacional.

**Unidad de Redes Sociales**

La coordinación de Medios Web se encarga de crear contenido y gestionar el formato digital adecuado para que el mensaje llegue al público objetivo al cual va dirigido. Estos contenidos son socializados con instituciones relacionadas a través de planes y proyectos específicos y el interés común, su objetivo principal es proyectar la imagen institucional, dar respuesta a nuestros usuarios en las redes sobre los diferentes servicios que ofrecemos a los niños, niñas y sus familias.

También, suministra soporte en un 100% a las demandas de comunicar que tienen las distintas áreas de la institución, sirve de apoyo en campañas que se desarrollan en todo el año y que aportan valor significativo al proceso de difusión del quehacer del Inaipi.

El equipo de redes sociales está integrado por una coordinadora de Medios Web y una Gestora de Redes Sociales y pertenece al departamento de Comunicaciones.

Nuestro nombre de usuario en redes sociales es @INAIPIRD, para Facebook, Twitter, Instagram y YouTube.

El objetivo principal de esta coordinación es proyectar la imagen institucional, dar respuestas a nuestros usuarios en las redes sobre las inquietudes con relación a los diferentes servicios que ofrecemos a los niños, niñas y sus familias desde los centros CAIPI y CAFI.

Actualmente el Inaipi Cuenta con las siguientes redes: Instagram, X (antiguo Twitter), Facebook, YouTube y Threads, todos posicionadas con un número de seguidores orgánicos por encima de los 1000 seguidores por mes, para un total estadístico de más de 3000 seguidores por trimestre en tiempos de normalidad y en tiempos de inestabilidad se mantiene entre los 2500 seguidores. La cuenta oficial del Inaipi para todas sus redes es @inaipird.

En Instagram al mes de octubre 2023 contamos con un total de 116 mil seguidores, utilizando la herramienta de medición Meta Bussiness Suite. En Twitter contamos con un total de 12,603 seguidores también orgánicos, en Facebook tenemos un total de 52,277 seguidores.

**Tabla 69: Cantidad de seguidores al mes de octubre 2023**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Facebook** | **Instagram** | **Twitter** |
|
| 52,277 | 116,000 | 12,603 |
|

Fuente interna: Departamento de Comunicaciones (INAIPI)

En el caso de YouTube contamos con un total de 1.86K, (K es igual a 1000).

Actualmente desde el mes de julio 2023, hemos sumado a nuestras redes sociales la App Threads, es una nueva red social, utilizada por muchas figuras del medio mundialmente reconocidas, incluso utilizada por nuestro presidente Luis Abinader, y demás instituciones del Estado.

La red social Threads cuenta con un total de 8143 seguidores al mes de octubre.

Todas nuestras redes se encuentran posicionadas dentro del estándar de calidad establecido por las instituciones del estado en cuanto a diseño, contenido y funcionalidad, además cumple en su totalidad con las leyes de monitoreo y seguimiento de la carta compromiso y sobre todo, esta recientemente certificada con la NORTIC E1-2022, que desde el año 2014 no se actualizaba, la misma contiene dentro de sus compromisos un plan de Medios Web y un Plan de Gestión de Crisis para Redes Sociales aprobado por la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación OGTIC.

El sello de la Nortic E1 actualmente se exhibe en la página principal del Inaipi de esta manera junto a los demás sellos.



A nivel de redes nosotros trabajamos los contenidos apegados a los valores y objetivos principales de la institución, además de un material sustancioso y beneficioso para la primera infancia y sus familias, cuidando la imagen de esta y de su directora ejecutiva, Besaida Manola Santana de Báez. También tenemos un contenido fijo que se maneja con las efemérides, donde se diseña y se crea un texto o copy que habla sobre la misma.

En Redes Sociales se gestiona que todas las informaciones que se generan con la realización de aperturas de centros, capacitaciones continuas, actividades sociales, convenios, actividades dinámicas en los centros Caipi y CAFI, sean difundidas en nuestras redes para que se destaque el trabajo de todos los que integramos en Inaipi.

Además, tenemos un uso constante de nuestras etiquetas para simplificar el rastreo de nuestra información por nuestros usuarios #INAIPIRD #PrimeraInfanciaRD #MasCalidadenlosServicios.

Nuestra área de Redes Sociales también crea campañas de difusión que tengan que ver con un tema especial durante el año como el Síndrome de Down, Lactancia Materna, Mi Verano en Familia, Autismo, etc., pero también participa activamente de todos los contenidos que las áreas de la institución tengan el deseo de proyectar a través de nuestras redes.

En nuestro caso trabajamos en equipo con diseño y audiovisuales para la elaboración de nuestros contenidos, además damos cobertura al 100% de todas las actividades que realiza la institución para fines de difusión en nuestras historias y diferentes redes sociales.

Nuestros likes por publicación por hora ascienden a los 400 likes, lo que nos ha posicionado entre las redes de referencia dentro de las instituciones del estado, además del Ministerio de Educación quienes semanalmente comparten dos y tres publicaciones nuestras, llegando a obtener más de 600 likes en menos de 24 horas.

**Unidad de Audiovisuales**

En tanto que, la Coordinación de Audiovisuales continuó registrando todas las actividades de la institución que así lo han requerido en archivos audiovisuales, como pruebas audiovisuales de las actividades.

Realizamos el montaje de la exposición “El Modelo de Atención Integral del Inaipi” en Galería 360, con el objetivo de dar a conocer aspectos importantes sobre la primera infancia y como el Inaipi garantiza el mejor desarrollo para los niños y niñas de la primera infancia.

Creamos las piezas audiovisuales para anuncios institucionales y para la campaña de fomento a la lactancia.

La cobertura a las actividades regulares de la institución, como son el aniversario que se celebra en enero, el mes de la patria y las fechas especiales se conmemoran nacional e internacionalmente.

Este año continuamos creando materiales audiovisuales para la plataforma de E-Learning del Inaipi, que facilitara la formación a los nuevos colaboradores y la capacitación continua del personal.

Seguimos sumando contenido para el Sistema de Medición de Desarrollo Infantil Dominicano (SIMEDID).

Continuamos los trabajos de actualización del App de Inaipi Creciendo Juntos.

Continuamos dando apoyo al proceso de carnetización, en lo que tiene que ver con la recepción de las imágenes y la homologación de estas al sistema de carnetización de recursos humanos.

Participamos con la Dirección General de Comunicaciones del Palacio Presidencial en la jornada El Gobierno desde las Provincias.

Entre los logros citamos:

Anuncios del Inaipi, campaña de Lactancia, 34,260 archivos de foto y video, así como 100 vídeos editados de las actividades del Inaipi.

**Comunicación Interna**

**Impacto de la Comunicación Interna**

La Comunicación Interna en las instituciones es clave para el buen funcionamiento de los equipos, la efectividad de los esfuerzos de cada departamento y para que todos trabajen por el mismo objetivo.

Para lograr que a los colaboradores y colaboradoras les lleguen las informaciones de forma efectiva; así como para informarlos, lograr integrarlos y motivarlos a fin de que puedan contribuir con su trabajo e identidad institucional. la Coordinación de Comunicación Interna cuenta con las siguientes herramientas:

* Grupos creados para eficientizar la comunicación entre nuestros colaboradores y colaboradoras.
* Correos de difusión masiva (Comunicaciones Inaipi comunicaciones@Inaipi.gob.do y Dirección RRHH Comunica direccionrrhh@Inaipi.gob.do)
* Murales e Intranet.
* Entrega de kits de bienvenida a nuevos colaboradores y colaboradoras.
* Entrega de polos, tshirts, gorras, lapiceros, memorias institucionales fomentando la identidad institucional.

La difusión de los correos es solicitada con anticipación para ser analizados y corregidos (de ser necesario).

Para enviar los correos masivos deben estar aprobados por directores o encargados de departamentos.

Las informaciones para difundir por comunicación interna deben enviarse en horario laborable.

El contenido de los correos de difusión masiva puede ser montados en un diseño de plantilla para fines de mejor entendimiento colectivo.

Es de lugar enviar amables recordatorios de las reuniones y/o actividades a las que se inviten los colaboradores/as.

Durante el primer semestre del 2023, desde la Coordinación de Comunicación Interna, se logró mantener diariamente informados a todos los colaboradores y colaboradoras, tanto de los centros Caipi, CAFI (a nivel nacional) así como también Sede Central. Sirviendo de enlace entre todas las áreas para que mediante los correos Dirección RRHH y Comunicaciones Inaipi se mantengan enterados de temas de importancia para la institución.

Por vía del correo Comunicaciones Inaipi, se envía el “Inaipi informa” para mantener informado a todo el personal con noticias nacionales de interés general, así como también, de todo lo relacionado con las actividades concernientes al Inaipi.

El correo comunicaciones Inaipi, facilita difundir todas las informaciones oportunamente para integrarlos a las diversas reuniones virtuales (links), acuerdos interinstitucionales, transmisión de las normas, reglamentos y políticas institucionales, amables recordatorios de las actividades programadas.

En el primer semestre el Inaipi envió y respondió 1,080 correos, contribuyendo así con la oportuna divulgación de los temas de interés. En este segundo semestre, por vía de este correo antes mencionado, se difundieron 1,750 mensajes al igual que respondimos oportunamente preguntas e inquietudes que surgen a las familias reciben nuestros servicios por mediación de los niños que asisten a nuestros centros.

Cabe destacar, que también recibimos preguntas de familias interesadas en inscribir sus niños en los CAIPI y CAFI y damos respuesta inmediata de cómo lograrlo de acuerdo con el protocolo establecido por la institución.

Desde el correo Dirección RRHH, el Inaipi logró alcanzar todos los colaboradores/as a nivel nacional, dándole a diario informaciones de charlas, talleres, cursos y reuniones virtuales, jornadas médicas, prevención ante enfermedades, jornadas oftalmológicas, odontológicas, encuestas, información de becas disponibles, agenda de capacitaciones, jornadas de seguridad laboral, anuncio de fallecimiento de algún colaborador o familiar, jornadas de fumigación, boletines de prevención, menú diario (almuerzos comedores económicos para Sede Central), cumpleaños de los colaboradores (as) entre otras.

En el primer semestre del 2023 se han difundido 491 correos, en segundo semestre 523, logrando así, impactar a nuestro público interno.

A principio de cada mes, la institución coloca las efemérides de más importancia en nuestros murales que están distribuidos en todos los centros distribuidos en todo el territorio nacional.

Otros logros:

Durante el primer trimestre se entregó 2,131 polos; 1,558 tshirts; 252 memorias USB; 154 gorras y 764 kits promocionales de bienvenida. Y en el segundo semestre 2,567 polos y tshirts logrando así fomentar la identidad institucional en todos los centros Caipi y CAFI diseminados en todo el territorio nacional.

A nivel de ejecución presupuestaria en este capítulo se solicitó mediante memorándum los siguientes procesos:

Se ha solicitado licitación de adquisición de artículos promocionales (de identidad institucional) y diseños gráficos, tal y como lo establece el POA y el PACC de los diferentes departamentos requirentes.

# SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2023

## Nivel de la satisfacción con el servicio

**Carta Compromiso**

La Carta Compromiso al Ciudadano del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), es una herramienta de calidad y participación ciudadana, la cual, a través de un documento público, accesible, descrito de forma clara y sencilla, la institución explica su misión, visión, objetivos, los derechos y deberes de los ciudadanos, grupos de interés y beneficiarios.

El programa Carta Compromiso al Ciudadano establece que tanto la institución que ha publicado la carta, como el Ministerio de Administración Pública (MAP), deben llevar a cabo evaluaciones periódicas que garanticen el cumplimiento de los compromisos asumidos, así como la veracidad de las informaciones publicadas en la misma.

En ese mismo orden, el artículo 13 del Decreto 211-10 establece que, el Ministerio de Administración Pública debe evaluar anualmente la carta compromiso que ha sido aprobada y puede retirar del programa cualquier carta compromiso que incumpla los requisitos establecidos por la entidad reguladora.

Con el objetivo de dar seguimiento a la Carta Compromiso al Ciudadano del Inaipi, la Dirección de Diseño y Mejora de Servicios Públicos del Ministerio de Administración Pública (MAP), coordinó una reunión con la institución, a los fines de evaluar los documentos evidenciados y los resultados obtenidos durante el período octubre 2022- septiembre 2023.

Dentro de la documentación revisada por el evaluador, se contempla la verificación del portal web institucional, sistema spiceworks, procesos del centro de atención al usuario (CAU), redes sociales, correo electrónico, sistema de gestión de la primera infancia (SIGEPI), informe de encuestas y el reporte de quejas y sugerencias.

A través de la remisión de los resultados facilitados por el evaluador del MAP, se destacaron los siguientes puntos fuertes hacia el Inaipi:

* Buen funcionamiento en las vías comunicación/participación ciudadana.
* Respuesta de forma oportuna a los requerimientos de información de los usuarios por las vías establecidas.
* Servicios en el portal web actualizados (información, requisitos y medios de solicitud).
* Se evidencia la publicación en el portal web de la Carta Compromiso al Ciudadano.
* Se evidencia la publicación en el portal web los resultados correspondientes de las mediciones de los compromisos de calidad.
* Cumplimiento en el servicio Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) comprometidos con los atributos de accesibilidad con un 90%, fiabilidad y profesionalidad con un estándar de 95% en todo el periodo evaluado.
* Se evidencia cumplimiento en los atributos de accesibilidad comprometido con un 90% y profesionalidad con un 95% para el programa de Centro de Atención Integral a la Infancia y la Familia (CAFI) en el periodo evaluado.
* Se evidencian buenas prácticas implementadas relativas a la inclusión como lo son: Campañas de difusión y sensibilización del personal para atención de niños/as con discapacidad y diseño de políticas y guías relativas a la identificación, seguimiento y tratamiento de casos de niños con discapacidad.
* Se evidencia el cumplimiento en cada una de las vías de quejas y sugerencias asumidas durante todo el periodo evaluado.
* Empoderamiento del personal responsable de la Carta Compromiso de las informaciones comprometidas.

Resultados

De acuerdo a los resultados de la evaluación para el periodo octubre 2022- septiembre 2023, la institución tuvo un nivel de cumplimiento de la carta de un 99%, siendo el mismo, el nivel de satisfacción de los servicios que ofrecemos como institución, la cual actualmente está reflejada en el indicador de Carta Compromiso al Ciudadano del SISMAP.

**Encuesta de Satisfacción Ciudadana**

El Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) tiene como objetivo incrementar la capacidad de respuesta institucional para satisfacer las necesidades de los niños, niñas y sus familias a través del control de los procesos para la mejora continua de los servicios ofertados.

Para ello, se realiza una encuesta de satisfacción ciudadana a los fines de identificar la percepción de los ciudadanos (padres, madres y/o tutores de los Niños y Niñas) que reciben los servicios ofrecidos por el, a través del CAIPI y CAFI; detectando las necesidades de mejoras.

De acuerdo con lo establecido en nuestro Plan Operativo Anual (POA) para el año 2023 se realizó una encuesta de satisfacción ciudadana durante el mes de abril, en consonancia con lo establecido por el Ministerio de Administración Pública (MAP). A continuación, se reflejan los resultados obtenidos:

**Población**

Servicios Presenciales:

* Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi).
* Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAFI).

**Ámbito**

Sede del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi).

**Muestra**

**Tabla 70: Muestra óptima de los servicios Caipi**

| **Muestra óptima: Caipi** | |
| --- | --- |
| Nivel de confianza | 95% |
| Margen de Error | 5% |
| Población de niños y niñas | 37,395 |
| **Muestra** | **381** |

Fuente interna: Dirección de Planificación y Desarrollo (INAIPI)

**Tabla 71: Muestra óptima de los servicios CAFI**

|  |  |
| --- | --- |
| **Muestra óptima: Caipi** | |
| Nivel de confianza | 95% |
| Margen de Error | 5% |
| Población de niños y niñas | 137,202 |
| **Muestra** | **384** |

Fuente interna: Dirección de Planificación y Desarrollo (INAIPI)

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Población** | | **Cantidad de encuestas por servicio** |
| Caipi | 33,020 niños y niñas | 381 |
| CAFI | 142,299 niños y niñas | 384 |
| **Total** | 175,319 niños y niñas | **765** |

**Tabla 72: Cantidad de encuestas por servicios**

Fuente interna: Dirección de Planificación y Desarrollo (INAIPI)

**Metodología**

La metodología utilizada para este estudio fue basada en el modelo SERVQUAL, la cual identifica las cinco dimensiones relativas a los criterios de evaluación que utilizan los clientes para valorar la calidad en un servicio. En este estudio se identificaron servicios prestados a los ciudadanos y usuarios institucionales en la modalidad presencial en los centros de atención a la infancia y la familia (CAFI) y los centros de atención integral a la primera infancia (Caipi).

El modelo SERVQUAL mide la calidad de los servicios en base a las cinco dimensiones descritas a continuación:

* **Elementos tangibles**: Apariencia de las instalaciones físicas, equipos, cuidado, higiene e identificación del personal y los materiales de comunicación utilizados por la institución.
* **Fiabilidad:** Habilidad para realizar el servicio de modo cuidadoso y fiable.
* **Capacidad de respuesta:** Tiempo que tarda la institución en brindar el servicio, disposición y voluntad para ayudar a los usuarios y proporcionarles un servicio rápido.
* **Seguridad:** Conocimiento de los empleados y sus habilidades para inspirar credibilidad y confianza a los usuarios/ciudadanos en el servicio brindado.
* **Empatía:** Atención individualizada que ofrecen empleados de las instituciones a sus usuarios, abarca aspectos tales como: cortesía, amabilidad, trato, comunicación y comprensión de la necesidad del ciudadano/usuario.

**Tabulación de los datos**

Para la tabulación de los datos y la presentación del informe, agruparon en las siguientes clasificaciones:

**Tabla 73: Tabulación de datos**

|  |  |
| --- | --- |
| **Rango** | **Clasificación** |
| **0-3** | Insatisfecho |
| **4-6** | Poco Satisfecho |
| **7-10** | Satisfecho |

Fuente interna: Dirección de Planificación y Desarrollo (INAIPI)

**Índice de satisfacción general**

A partir del promedio de satisfacción obtenido en la encuesta realizada a los padres, madres y/o tutores de los niños y niñas que reciben nuestros servicios en los Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAFI) y los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi) se obtuvo el índice de satisfacción total de los ciudadanos la cual es de un 100%.

**Gráfico 11: Promedio de satisfacción CAFI**

Fuente interna: Dirección de Planificación y Desarrollo (Inaipi)

Promedio de satisfacción= 99.88%

**Gráfico 12: Promedio de satisfacción Caipi**

Fuente interna: Dirección de Planificación y Desarrollo (Inaipi)

Promedio de satisfacción= 99.78%

**INDICE DE SATISFACCIÓN GENERAL**

**Promedio de satisfacción de servicio presencial CAIPI**

**Promedio de satisfacción de servicio presencial CAFI**

**99.78%**

**99.88%**

**100%**

**Plan de Acción**

A partir de los resultados obtenidos en la auditoría de la Carta Compromiso al Ciudadano realizada por el MAP y los resultados alcanzados de la encuesta de satisfacción ciudadana quedó demostrado que se ha cumplido de forma satisfactoria con el servicio ofrecido, sin embargo, como plan de acción, el Inaipi se enfoca en la dimensión que obtuvo menor porcentaje de satisfacción, a los fines de implementar de forma inmediata acciones de mejora que puedan impactar significativamente la satisfacción del usuario.

Para ello, se propuso lo que se ilustra a continuación:

**Tabla 74: Plan de acción**

| **Dimensión** | **Oportunidad de mejora** | **Acción de mejora** | **Fecha de inicio** | **Fecha fin** | **Área Responsable** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Fiabilidad | Aumentar la confianza en la atención brindada a los niños y niñas en el acompañamiento y atención a hogares | . Establecer un sistema de seguimiento de calidad que permita recopilar regularmente comentarios y opiniones de los padres y cuidadores sobre la atención brindada en los hogares. | Julio 2023 | Mayo 2024 | Dirección de Planificación y Desarrollo |
| Promover el uso de canales de comunicación claros y efectivos entre el personal del Inaipi y los padres y cuidadores, facilitando la comunicación de dudas, inquietudes y sugerencias. |
| Promover la participación activa de los padres y cuidadores en la evaluación de los servicios, fomentando un ambiente de confianza y transparencia. |
| Capacidad de Respuesta | Eficientizar el tiempo de espera de obtener el servicio | Seguimiento periódico a las solicitudes de los padres, madres y/o tutores de los niños y niñas. | Julio 2023 | Mayo 2024 | Dirección de Planificación y Desarrollo |
| Empatía | Facilitar más información en los diversos medios de comunicación y redes sociales institucionales sobre el servicio CAIPI. | Publicar a través de los diferentes medios de comunicación (Redes Sociales, Portal Web, Recepción, etc.) toda la información relevante referente al servicio CAIPI. | Julio 2023 | Mayo 2024 | Dirección de Planificación y Desarrollo |

Fuente interna: Dirección de Planificación y Desarrollo (Inaipi)

El Departamento de Calidad de la Gestión, continua sus esfuerzos en los diferentes ámbitos para lograr la implementación del Sistema de Gestión de Calidad a través de la certificación basada en un estándar internacional como [ISO 9001](https://www.escuelaeuropeaexcelencia.com/diplomado-gestion-calidad-iso-9001-2015/), que permite la estandarización, la optimización de los procesos y el seguimiento de acciones para la mejora continua de los servicios ofrecidos.

## Nivel de cumplimiento acceso a la información

La Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, establece como un deber del Estado “brindar la información que esta ley No. 200-04 establece con carácter obligatorio y de disponibilidad y actualización permanente y las informaciones que fueran requeridas en forma especial por los interesados”.

Para la Oficina de Libre Acceso a la información (OAI) del Inaipi es de suma importancia que cada ciudadano que requiere una información sea atendida y respondida de manera satisfactoria, cumpliendo los plazos que la ley establece.

En busca de poder dar un mejor servicio a los ciudadanos que utilizan los servicios del Inaipi, desde la OAI se han organizado e impartido charlas para los coordinadores y técnicos de centros CAIPI, orientadas a crear conciencia de la importancia del cumplimiento de la ley 200-04 para el fortalecimiento de la democracia representativa.

En estas charlas se expusieron diferentes temas de transparencia y al mismo tiempo se entregó material POP (afiches) para ser colocados en la recepción de los CAIPI y CAFI, donde se le informa al ciudadano sobre su derecho a recibir un buen servicio y al mismo tiempo donde comunicarse para dar sugerencias, quejas o denuncias.

Otro de los afiches les informa que la institución no cobra por ninguno de los servicios que ofrece.

Además, se elaboró un cronograma de visitas a los centros CAIPI del país, donde se impartieron breves charlas al personal y fueron colocados los afiches en las entradas de los centros.

Durante el año 2023, la Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI) del Inaipi recibió un total de 109 solicitudes, que fueron tramitadas a través de la plataforma del SAIP y otras, vía correo electrónico de la OAI, de las cuales 108 han sido respondidas dentro del plazo establecido por la Ley 200-04 sobre Acceso a la Información Pública.

Cabe destacar que direcciones y departamentos de la institución como son: el departamento de Compras y Contrataciones, departamento de Registro de Control y Nómina, departamento de Relaciones Laborales, la dirección de Comunicaciones, así como las direcciones de Planificación y Desarrollo, la dirección Administrativa y Financiera, la dirección de Desarrollo Infantil y la dirección de Gestión de Redes y Servicios, Departamento de Relaciones Interinstitucionales, Dirección Jurídica, cumplieron con todos los requerimiento solicitados por la OAI en los plazos hábiles, no presentando atraso en él envió de sus informes mensuales, los cuales son colgados en la página de transparencia del Inaipi, del mismo modo, cumplieron en responder las solicitudes de información que les fueron enviadas, que fueron recibidas a través del portal (SAIP) Solicitud de Acceso a la Información Pública.

**Plan de mejora**

Se tuvo buenos resultados referente a la entrega de información en tiempo oportuno, a través de la socialización de la importancia del cumplimiento de los plazos.

Con la finalidad de mejorar el tiempo de respuesta de las diferentes Direcciones, Departamentos y Secciones, hemos establecido un plazo de fecha límite para la entrega de los diferentes informes mensuales, trimestrales, semestrales y anuales a todas las áreas responsables de rendir cuentas de forma periódica en nuestro portal de transparencia gubernamental, estableciendo como fecha límite los días 15 de cada mes, cada área debe responder a la entrega de dichos informes tomando esta fecha como fecha límite, esto con la finalidad de que desde la OAI sea posible verificar todos los documentos y detectar cualquier posible error en los informes, siendo así posible informar al área remitente dicho error y que cada quien tenga tiempo suficiente para poder hacer las correcciones de lugar

hemos utilizado el correo institucional para solicitar la información y enviamos correos en los cuales incluimos un cuadro donde aparece lo que cada área debe entregar, el cual se envía 3 veces al mes recordando los plazos, en este correo esta copiada la dirección ejecutiva, que al mismo tiempo da seguimiento al cumplimiento de la entrega a tiempo de las áreas.

A continuación, se desglosan las solicitudes de información del periodo enero- noviembre 2023, del SAIP.

**Tabla 75: Medios de solicitud**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Medio de solicitud** | **Recibidas** | **Pendientes** | **< 5 días** | **5 días >** |
| Física (SAIP) | 5 | 0 | 0 | 5 |
| Electrónica (SAIP) | 38 | 1 | 20 | 17 |
| Otra (CORREO OAI) | 44 | 0 | 42 | 2 |
| **Total** | **87** | **1** | **62** | **24** |

Fuente interna: Oficina de Acceso a la Información (Inaipi)

**Gráfico 13: Datos SAIP**

Fuente interna: Oficina de Acceso a la Información (Inaipi)

## Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

El Sistema 311 es el servicio del Gobierno de la República Dominicana cuyo propósito es la canalización de las denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias de los ciudadanos hacia las instituciones u organismos públicos a los que les corresponde dar respuesta a las mismas.

El Sistema 311, cuenta con una plataforma tecnológica que facilita el acceso, registro y seguimiento de los casos de manera segura y confiable.

En el periodo que abarca desde el 1 de enero hasta el 20 de noviembre 2023, en este periodo se registraron a través del portal 311 y de llamadas telefónicas un total de 22 casos, los cuales fueron procesados y respondidos de acuerdo con la complejidad de cada uno.

Casos atendidos entre el 1 de enero al 20 de noviembre del 2023.

**Tabla 76: Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias línea 3-1-1**

| **Tipo** | **Caso** | **Resueltos > 5 días** | **Resueltos < 5 días** |
| --- | --- | --- | --- |
| Quejas | 16 | 5 | 11 |
| Reclamos | 3 | 1 | 2 |
| Sugerencias | 3 | 3 | 0 |
| Otras | 0 | 0 | 0 |
| **Total** | **13** | **13** | **0** |

Fuente interna: Oficina de Acceso a la Información (Inaipi)

En este periodo los casos recibidos en mayor porcentaje son quejas de usuarios de los servicios (padres que tienen niños en nuestros centros de atención) ejemplo: horarios irregulares de los centros, quejas sobre trato entre colaboradores, prestaciones laborales y situaciones de diversos indoles en cuanto la atención a los niños.

Las personas se comunicaron en algunos casos vía telefónica, y nuestro personal registro los casos en el sistema 311, Para este periodo no se registraron en el sistema denuncias de ninguna índole.

**Gráfico 14: Tiempo de respuesta**

Fuente interna: Oficina de Acceso a la Información (Inaipi)

En este periodo el 59% de los casos fue resuelto en menos de 5 días, el 41% de los casos se tomó más de 5 días debido en su gran mayoría a que los casos ameritaban una investigación de campo realizada por diferentes áreas del Inaipi, pero fueron resueltos de manera satisfactoria.

## Resultado medición del portal de transparencia

Para la OAI del Inaipi es de suma importancia que cada las informaciones solicitadas por los ciudadanos sean atendidas y respondidas de manera satisfactoria y oportuna, cumpliendo los plazos que la ley establece.

A los fines de poder brindar un mejor servicio a los ciudadanos y usuarios de los servicios, la OAI realizó visitas a los centros de servicio (CAIPI y CAFI) en las cuales se socializaron temas sobre aspectos relacionados con las funciones de la OAI, transparencia, atención a los ciudadanos además de que se colocaron afiches en la recepción que informan sobre los derechos de los ciudadanos y los medios para acceder al portal 311.

El portal de transparencia institucional es evaluado mensualmente por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG). En las evaluaciones el Inaipi alcanzó altos estándares a nivel de transparencia, en enero 98.36, febrero 98.09, marzo 97.79, abril 96.58, mayo 99.22, junio 94.83, julio 100, agosto 100 y septiembre 100.

Alcanzando un promedio de 98.40, quedando pendiente las evaluaciones correspondientes a los meses octubre, noviembre y diciembre del año en curso.

Durante el periodo del año 2023 el sistema de respuesta cumplió con un 100% de las solicitudes recibidas a través del Portal Único de Transparencia SAIP.

# PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

Memoria Institucional 2023

**Redes de Servicios**

Para el año 2024, el Inaipi tiene proyectado la apertura de 47 nuevos centros Caipi que impactarán a 6,870 niños y niñas y sus familias.

En la modalidad de Gestión Directa, la proyección es de 37 centros Caipi con un impacto directo de 5,870 niños y niñas y sus familias. Así mismo, a través de la modalidad de Caipi Cogestión se proyecta la puesta en funcionamiento de 10 Centros Caipi que impactarán 1,000 niños y niñas.

**Gestión de insumos de apoyo a niños y niñas con condición de discapacidad**

Durante el periodo 2023-2024 tenemos contemplado coordinación 19 silla de rueda estándar infantil, 12 silla de rueda especializada infantil, 12 andadores pediátricos y 4 muletas pediátricas para las familias con niños y niñas con discapacidad que necesiten de estos dispositivos de apoyo para poder obtener un mejor desarrollo. En el presente año 2023 se estarán entregando 2 sillas de ruedas estándar infantil y 1 muleta pediátrica.

**Proyecto de promoción de lactancia materna y consolidación bancos de leche**

Desde el Inaipi, estamos gestionando la adquisición de insumos necesarios para habilitar en el año 2024 aproximadamente 25 salas de lactancia materna a nivel nacional.

**Planes de acción para mejora y porcentaje de ejecución**

Para fines de mejora en cuanto a la publicación de informaciones de calidad y a tiempo, además de poder subir y mantener las calificaciones el Inaipi, con el objetivo de mejorar la calidad del soporte brindado a los ciudadanos, para el año 2024, la Oficina de Acceso a la información (OAI), contará con una Unidad de Atención al Ciudadano (UAC), esto con el objetivo de dar fortalecimiento a la recepción de quejas, sugerencias y denuncias relacionadas al servicios que recibe el ciudadano de parte del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi).

En lo concerniente a la publicidad y socialización de la ley de libre acceso a la información, así como el uso del portal 311, el Inaipi ha programado realizar visitas a más centros de servicio, para dar a conocer a nuestro personal las informaciones sobre estos temas y colocar en lugares visibles

La Unidad de Atención al Ciudadano (UAC) contara con un personal capacitado y con los equipos necesarios para poder atender las llamadas telefónicas de parte de los ciudadanos y dar respuesta a las mismas, también poder dar seguimiento a los casos recibidos que sea redirigidos a las diferentes áreas de acuerdo al tema que se trate.

También, desde la Oficina de Acceso a la información (OAI), hemos reorganizado nuestro cronograma de visitas a los centros para la entrega de los afiches correspondiente a las informaciones del Sistema 311 y sobre el aviso del No Cobro por los servicios brindados por el Inaipi, planificando para el año 2024 aumentar la cantidad de centros visitados y entregados los afiches de forma mucho más rápida y efectiva, proponiendo cubrir gran cantidad de los centros faltantes en todo el territorio nacional.

**Articulación Territorial**

Para el 2023 el Inaipi plantea grandes retos y desafíos por alcanzar como son:

* Dotar de transportes acordes a la necesidad de movilidad departamental.
* Dotar de herramientas y personal al subcomponte de Animación Sociocultural.
* Articular con las instituciones nacionales para abordar el tema del Voluntariado en el país, a fin de aunar esfuerzos sobre la niñez.
* Generación de estadísticas sociodemográficas para la toma de decisiones en favor de la primera infancia.
* Presentación de los resultados estadísticos sobre los factores de riesgos en las comunidades.
* Conformación de los Espacios de Diálogos.
* Conformación de las juntas descentralizadas para la mejora de la calidad en los servicios.
* Implementación de los cambios institucionales surgidos por la aplicación de la nueva Ley 342-22 que crea el Sistema Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia.

# ANEXOS

Memoria Institucional 2023

* + 1. **Matriz de Logros Relevantes**

| **Logros relevantes 1er semestre 2023** | | | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Producto / servicio** | **Enero** | **Febrero** | **Marzo** | **Abril** | **Mayo** | **Junio** |
| **Inversión producto Niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses y 29 días que reciben atención de acuerdo a su condición de discapacidad** | **11,229,160.41** | **17,149,960.51** | **12,862,914.29** | **13,359,587.73** | **21,045,174.98** | **19,683,379.82** |
| **Cantidad de Producto Niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses y 29 días que reciben atención de acuerdo a su condición de discapacidad** | **1,202** | **1.202** | **1,202** | **1585** | **1585** | **1,585** |
| **Inversión producto Niños y niñas reciben servicio de educación del primer ciclo nivel inicial** | **38,528,794.38** | **80,548,436.40** | **47,763,949.58** | **49,520,207.97** | **86,309,936.15** | **71,442,160.94** |
| **Cantidad de Producto Niños y niñas reciben servicio de educación del primer ciclo nivel inicial** | **14,843** | **15,245** | **15,931** | **15,583** | **15,038** | **14,574** |
| **Inversión producto Niños y niñas reciben servicio de educación del segundo ciclo nivel inicial** | **56,909,094.27** | **103,171,365.76** | **72,315,022.71** | **73,663,384.87** | **109,309,828.15** | **85,379,114.35** |
| **Cantidad de Producto Niños y niñas reciben servicio de educación del segundo ciclo nivel inicial** | **21,466** | **21,593** | **21,854** | **22,584** | **23,549** | **23,507** |
| **Inversión producto Niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días en los CAIPI que reciben alimentación de acuerdo al requerimiento calórico y nutricional de su edad** | **19,427,987.38** | **23,407,861.29** | **71,934,979.53** | **48,625,396.18** | **80,575,704.74** | **43,973,031.23** |
| **Cantidad de Producto Niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días en los CAIPI que reciben alimentación de acuerdo al requerimiento calórico y nutricional de su edad** | **36,309** | **36,838** | **37,785** | **38,167** | **38,587** | **38,576** |
| **Inversión producto Familias reciben servicios de acompañamiento conforme al modelo de atención integral** | **88,416,328.39** | **187,275,103.22** | **130,565,509.02** | **126,755,840.35** | **232,401,343.05** | **116,893,920.64** |
| **Cantidad de Producto Familias reciben servicios de acompañamiento conforme al modelo de atención integral** | **65,622** | **76,440** | **82,531** | **115,954** | **82,451** | **119,319** |
| **Inversión producto Comunidades acompañadas en la formulación y ejecución de acciones para asegurar entornos favorables para los niños y las niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días** | **2,157,360.00** | **2,209,280.00** | **3,617,175.00** | **11,106,273.62** | **5,266,365.57** | **19,085,059.58** |
| **Cantidad de Producto Comunidades acompañadas en la formulación y ejecución de acciones para asegurar entornos favorables para los niños y las niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días** | **8** | **9** | **3** | **6** | **15** | **7** |

| **Logros relevantes 2do semestre 2023** | | | | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Producto / servicio** | **Julio** | **Agosto** | **Septiembre** | **Octubre** | **Noviembre** | **Diciembre** | **Total, para el año 2023** |
| **Inversión producto Niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses y 29 días que reciben atención de acuerdo a su condición de discapacidad** | **14,323,971.62** | **14,010,116.04** | **20,084,178.25** | **33,760,555.11** | **17,690,326.13** | **25,563,247.16** | **220,762,572.05** |
| **Cantidad de Producto Niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses y 29 días que reciben atención de acuerdo a su condición de discapacidad** | **1,585** | **1,585** | **1,521** | **1,521** | **1,521** | **1,521** |  |
| **Inversión producto Niños y niñas reciben servicio de educación del primer ciclo nivel inicial** | **50,727,925.33** | **52,435,367.96** | **57,885,368.96** | **99,769,989.04** | **66,193,384.04** | **93,412,096.25** | **794,537,617.00** |
| **Cantidad de Producto Niños y niñas reciben servicio de educación del primer ciclo nivel inicial** | **12,980** | **16,770** | **18,206** | **19,097** | **19,645** | **19,733** |  |
| **Inversión producto Niños y niñas reciben servicio de educación del segundo ciclo nivel inicial** | **75,684,396.78** | **80,730,505.74** | **82,244,487.57** | **143,979,263.98** | **82,290,154.46** | **149,742,176.85** | **1,115,418,795.49** |
| **Cantidad de Producto Niños y niñas reciben servicio de educación del segundo ciclo nivel inicial** | **18,973** | **18,973** | **20,968** | **21,117** | **21,303** | **21,346** |  |
| **Inversión producto Niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días en los CAIPI que reciben alimentación de acuerdo al requerimiento calórico y nutricional de su edad** | **31,338,804.78** | **37,049,047.95** | **61,602,118.05** | **62,157,174.45** | **58,199,218.68** | **63,453,872.63** | **601,745,196.89** |
| **Cantidad de Producto Niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días en los CAIPI que reciben alimentación de acuerdo al requerimiento calórico y nutricional de su edad** | **0** | **21,835** | **30,751** | **32,106** | **32,077** | **27,337** |  |
| **Inversión producto Familias reciben servicios de acompañamiento conforme al modelo de atención integral** | **119,802,190.86** | **127,701,316.26** | **119,348,035.52** | **219,234,302.24** | **122,833,453.26** | **213,216,100.86** | **1,804,443,443.67** |
| **Cantidad de Producto Familias reciben servicios de acompañamiento conforme al modelo de atención integral** | **15,657** | **39,485** | **56,148** | **78,642** | **79,349** | **103,758** |  |
| **Inversión producto Comunidades acompañadas en la formulación y ejecución de acciones para asegurar entornos favorables para los niños y las niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días** | **2,547,869.58** | **4,371,079.56** | **3,147,288.93** | **4,662,252.69** | **13,975,691.61** | **4,450,679.47** | **76,596,375.61** |
| **Cantidad de Producto Comunidades acompañadas en la formulación y ejecución de acciones para asegurar entornos favorables para los niños y las niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días** | **5** | **5** | **7** | **10** | **5** | **3** |  |

* + 1. **Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP)**

| **Producto** | **Indicador** | **Enero – Diciembre 2023** | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Programación Física** | **Ejecución Física** | **Subindicador de Eficacia** |
| 7821 | Niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días que reciben atención de acuerdo a su condición de discapacidad | 1,500 | 1,521 | Número de niños y niñas con señales de alertas en el desarrollo que son atendidos. |
| 7824 | Niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días en los CAIPI que reciben alimentación de acuerdo al requerimiento calórico y nutricional de su edad | 47,601 | 41,631 | Número de niños y niñas en los CAIPI que reciben alimentación de acuerdo al requerimiento calórico y nutricional de su edad. |
| 7825 | Familias reciben servicios de acompañamiento conforme al modelo de atención integral | 95,000 | 100,705 | Cantidad de Familias de niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días en CAFI que reciben al menos el 70% de las visitas domiciliarias programadas en el periodo de 1 año. |
| 7822 | Niños y niñas reciben servicio de educación del primer ciclo nivel inicial | 3.55% | 3.4% | Porcentaje de niños y niñas de 0 a 2 años que reciben servicios educativos. |
| 7823 | Niños y niñas reciben servicio de educación del segundo ciclo nivel inicial | 6% | 5.6% | Porcentaje de niños y niñas de 3 a 4 años, 11 meses y 29 días que reciben servicios educativos. |
| 7826 | Comunidades acompañadas en la formulación y ejecución de acciones para asegurar entornos favorables para los niños y las niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días | 100 | 65 | Comunidades acompañadas en la formulación y ejecución de acciones para segura entornos favorables. |

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

* + 1. **Matriz de desempeño presupuestario**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Código  Programa /  Subprograma** | **Nombre del Programa** | **Asignación presupuestaria  2023 (RD$)** | **Ejecución 2023 (RD$)** | **Cantidad de  Productos Generados  por Programa** | **Índice de  Ejecución %** |
| 22 | Desarrollo Infantil para Niños y Niñas de 0 a 4 años y 11 Meses | 10,268,433,870.00 | 7,146,491,017.05 | 7 | 70% |

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

* + 1. **Matriz Ejecución Presupuestaria Anual (IGP)**

| **INAIPI (Producto)** | **Programación Anual 2023** | **Ejecución Enero - Noviembre 2023** | **%** |
| --- | --- | --- | --- |
| 1-Acciones comunes P22 | 4,500,547,450.45 | 3,082,774,501.67 | 68.50% |
| **Sub-Total** | **4,500,547,450.45** | **3,082,774,501.67** | **68.50%** |
| 2-Niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses y 29 días que reciben atención de acuerdo a su condición de discapacidad | 329,939,443.55 | 195,199,324.89 | 59.16% |
| 3-Niños y niñas reciben servicio de educación del primer ciclo nivel inicial | 904,215,140.22 | 701,125,520.75 | 77.54% |
| 4-Niños y niñas reciben servicio de educación del segundo ciclo nivel inicial | 1,244,892,800.65 | 965,676,618.64 | 77.57% |
| 5-Niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días en los CAIPI que reciben alimentación de acuerdo al requerimiento calórico y nutricional de su edad | 970,186,724.76 | 538,342,012.15 | 55.49% |
| 6-Familias reciben servicios de acompañamiento conforme al modelo de atención integral | 2,174,894,022.54 | 1,591,227,342.81 | 73.16% |
| 7-Comunidades acompañadas en la formulación y ejecución de acciones para asegurar entornos favorables para los niños y las niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días | 142,310,760.13 | 72,145,696.14 | 50.70% |
| **Sub-Total** | **5,766,438,891.85** | **4,063,716,515.38** | **70.47%** |
| **Total, General** | **10,266,986,342.30** | **7,146,491,017.05** | **69.61%** |

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

* + 1. **Matriz de principales indicadores del POA**

| **No** | **Área** | **Proceso** | **Nombre del Indicador** | **Frecuencia** | **Línea Base** | **Meta** | **Resultado** | **Porcentaje de Avance** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 1 | Dirección de Articulación Territorial | 2.1.2.1 Proveer en todo el territorio nacional la infraestructura física adecuada, la dotación de recursos pedagógicos, tecnológicos y personal docente que posibiliten la universalización de una educación de calidad desde los 3 años de edad hasta concluir el nivel medio. 2.3.4.1 Promover la atención integral a la primera infancia a través de la combinación de atención pediátrica, fomento de la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses, fortalecimiento nutricional a madres e infantes, orientación a las familias, estimulación temprana, provisión de micronutrientes y educación inicial desde los tres años de edad. 2.3.4.3 Fomentar una cultura de respeto y protección de los derechos fundamentales de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. 2.3.4.6 Fortalecer los servicios de atención y protección de niños, niñas y adolescentes y población adulta mayor en situación de calle y sin hogar o sobrevivientes de cualquier forma de violencia.  2.2.1.3 Fortalecer el sistema de vigilancia y educación epidemiológica y nutricional como instrumento fundamental de la seguridad alimentaria de la población. 2.2.1.12 Asegurar a la población la provisión efectiva de información en torno a su derecho a la salud y a la seguridad social en salud, tomando en cuenta las necesidades de los distintos grupos poblacionales, ciclos de vida y un enfoque preventivo.  2.3.1.3 Promover una cultura de erradicación de la violencia intrafamiliar y contra la mujer, niños, niñas y adolescentes.  2.3.4.1 Promover la atención integral a la primera infancia a través de la combinación de atención pediátrica, fomento de la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses, fortalecimiento nutricional a madres e infantes, orientación a las familias, estimulación temprana, provisión de micronutrientes y educación inicial desde los tres años de edad. 2.3.4.2 Universalizar el registro oportuno y mejorar la cobertura de registro tardío de los niños, niñas y adolescentes, especialmente de aquellos que pertenecen a grupos sociales excluidos.  2.3.4.2 Universalizar el registro oportuno y mejorar la cobertura de registro tardío de los niños, niñas y adolescentes, especialmente de aquellos que pertenecen a grupos sociales excluidos.  2.3.4.3 Fomentar una cultura de respeto y protección de los derechos fundamentales de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. | Porcentaje de comunidades acompañadas | Semestral | 80% | 100% | 87.3% | 87.3% |
| 2 | Dirección de Desarrollo Institucional | Porcentaje de niños y niñas con condiciones de discapacidad con señales de alertas intervenidos | Semestral | 0.63% | 0.88% | 0.99% | 0.99% |
| 3 | Dirección de Desarrollo Institucional | Porcentaje de niños y niñas que reciben alimentación de acuerdo a su grupo etario | Semestral | 100% | 100% | 100% | 100% |
| 4 | Dirección de Desarrollo Institucional | Porcentaje de niños y niñas con peso / talla adecuada para la edad CAIPI | Semestral | 98% | 98% | 69.38% | 69.38% |
| 5 | Dirección de Desarrollo Institucional | Porcentaje de niños y niñas con dimensión del lenguaje desarrollada | Semestral | 80% | 90% | 76.9% | 76.9% |
| 6 | Dirección de Desarrollo Institucional | Porcentaje de niños y niñas con dimensión cognitiva desarrollada | Semestral | 80% | 90% | 65.45% | 65.45% |
| 7 | Dirección de Desarrollo Institucional | Porcentaje de niños y niñas con dimensión motora desarrollada | Semestral | 80% | 90% | 82.8% | 82.8% |
| 8 | Dirección de Desarrollo Institucional | Porcentaje de niños y niñas con dimensión de socio afectiva desarrollada | Semestral | 80% | 90% | 73% | 73% |
| 9 | Dirección de Desarrollo Institucional | Porcentaje de niños y niñas con las competencias comunicativa desarrolladas | Semestral | 80% | 90% | 69.2% | 69.2% |
| 10 | Dirección de Desarrollo Institucional | Porcentaje de niños y niñas con las competencias lógico crítico y creativo desarrolladas | Semestral | 80% | 90% | 77% | 77% |
| 11 | Dirección de Redes de Servicios | porcentajes de Padres, madres y tutores formados en hábitos adecuados de crianza | Semestral | 32% | 55% | 62.1% | 62.1% |
| 12 | Dirección de Desarrollo Institucional | Porcentaje de niños y niñas por competencia Ética y Ciudanía desarrollada | Semestral | 80% | 90% | 74.5% | 74.5% |
| 13 | Dirección de Desarrollo Institucional | Porcentaje de niños y niñas por competencia Resolución de Problema desarrollada | Semestral | 80% | 90% | 80.4% | 80.4% |
| 14 | Dirección de Desarrollo Institucional | Porcentaje de niños y niñas por competencia Científica y Tecnológica desarrollada | Semestral | 80% | 90% | 74.4% | 74.4% |
| 15 | Dirección de Desarrollo Institucional | Porcentaje de niños y niñas por competencia Ambiente y Salud desarrollada | Semestral | 80% | 90% | 78.3% | 78.3% |
| 16 | Dirección de Desarrollo Institucional | Porcentaje de niños y niñas por competencia Desarrollo Personal y Espiritual desarrollada | Semestral | 80% | 90% | 85.8% | 85.8% |
| 17 | Dirección de Redes de Servicios | Tasa neta de cobertura | Semestral | 18% | 40% | 19% | 19% |
| 18 | Dirección de Desarrollo Institucional | Porcentaje de Niños y Niñas con evaluación bucal. | Semestral | 4% | 60% | 22% | 22% |
| 19 | Dirección de Desarrollo Institucional | Porcentaje de Niños y Niñas identificados sin registro de nacimiento. | Semestral | 1% | 7% | 0.29% | 0.29% |
| 20 | Dirección de Desarrollo Institucional | Porcentaje de Niños y Niñas con registro de nacimiento gestionados. | Semestral | 73% | 30% | 51% | 51% |

* + 1. **Resumen del Plan de Compras y Contrataciones**

RESUMEN DEL PLAN DE COMPRAS

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **DATOS DE CABECERA PACC** | | |
| Monto estimado total | $228,942,770,877 | |
| Monto total contratado | $1,070,064,413.68 | |
| Cantidad de procesos registrados | 243 | |
| Capítulo | 5188 | |
| Subcapítulo | 1 | |
| Unidad ejecutora | 1 | |
|  |  | |
| Unidad de compra | Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia | |
| Año fiscal | 2023 | |
| Fecha aprobación | 29 noviembre 2023 | |
| **MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN** | | |
| Bienes | $1,276,949,761.83 | |
| Obras | $254,656,620.64 | |
| Servicios | $752,781,326.29 | |
| Servicios: consultoría | $5,040,000.00 | |
| Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios |  | |
| N/A | |
| **MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYMES** | | |
| MiPymes | $18,038,465.92 | |
| MiPymes mujer | N/A | |
| No MiPymes | $2,271,389,242.84 | |
| **MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO** | | |
| Compras por debajo del umbral | $4,809,554.80 | |
| Compra menor | $66,174,235.89 | |
| Comparación de precios | $440,201,572.80 | |
| Licitación pública | $1,733,101,216.05 | |
| Licitación pública internacional | $6,554,000.00 | |
| Licitación restringida | N/A | |
| Sorteo de obras | N/A | |
| Excepción - bienes o servicios con exclusividad | N/A | |
| Excepción - construcción, instalación o | |  |
| adquisición de oficinas para el servicio exterior | N/A | |
| Excepción - contratación de publicidad a través de medios de comunicación social | $12,009,640.00 | |
| Excepción - obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos |  | |
| históricos | N/A | |
| Excepción - proveedor único | $26,580,489.23 | |
| Excepción - rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40 % del monto total del proyecto, obra o servicio |  | |
| N/A | |
| Excepción – Resolución 15-08 sobre compra y contratación de pasaje aéreo, combustible y reparación de vehículos de Motor. | N/A | |

Fuente: Dirección general de Contrataciones Públicas